AÑO CUARTO. — Núm. 1.272 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, viernes 19 de septiembre de 1919

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Avenida. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m|n. Un mes 2. $ m|n. Tres meses 6. $ m|n. Seis meses 12. $ m|n. Un año 23

PROVINCIAS

$ m|n. 1 mes 2.50 $ m|n. 3 meses 7.50 $ m|n. 6 meses 15 $ m|n. 1 año 28

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 $ oro 3 meses 7.50 $ oro 6 meses 15 $ oro 1 año 28

Número del día, 0.08. — Númer atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.30.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que la pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(DE LA UNITED PRESS, AGENCIA HAVAS Y NUESTROS CORRESPONSALES)

D'Annunzio declara que defenderá Fiume hasta el último extremo

Bombardeo de Kronstadt por aviadores británicos

El tratado de paz ha sido entregado a los delegados búlgaros

La entrega del tratado de paz a Bulgaria

PARIS, septiembre 19 (U. Press) —Sin ceremonia alguna, los delegados de Bulgaria recibieron hoy el tratado de paz.

El acto se realizó en el ministerio de relaciones exteriores.

El señor Theodoroff pidió que las condiciones del tratado fueran reformadas.

La entrega del documento fué hecha en presencia de un solo representante de cada una de las naciones aliadas.

Se hallaban presente diez corresponsales de diarios.

PARIS, septiembre 19 (Agencia Havas)—La entrega de las condiciones de paz de los aliados a la delegación búlgara se realizó esta mañana a las 10.30 en el ministerio de relaciones exteriores.

Los delegados búlgaros tienen un plazo de veinte y cinco días para presentar sus observaciones.

El viaje del crucero "Regensburg"

BERLIN, septiembre 19 (United Press) — Un despacho procedente de Kiel informa que el crucero alemán "Regensburg" saldrá para Sud América y que el lunes se hallará listo para la partida.

El propósito del viaje es el de ver que todos los marineros alemanes que se hallaban internados en puer- [illegible] rápidamente a Alemania. Las negociaciones con la "entente", relacionadas con este asunto, están pendientes y se cree que han sido aceleradas para poder realizar el suministro de víveres a Alemania.

Las negociaciones de Englehardt

BERLIN, septiembre 19 (United Press) — Corren rumores de que el barón Englehardt, delegado de Kolchack en ésta, negociará con el gobierno alemán el suministro de provisiones para las tropas alemanas que se hallan en Curlandia, entre las que se encuentran regimientos que serán incorporados al ejército ruso.

Se cree que si las negociaciones no prosperaran, Englehardt formará un sindicato financiero con ese objeto.

Comunistas bávaros condenados

MUNICH, septiembre 19. (United Press). — Un tribunal marcial establecido aquí ha dictado seis sentencias de muerte y siete condenas por quince años. Los sentenciados están acusados de asesinato en las personas de rehenes tomados durante el mes de marzo cuando el soviet se hallaba en el poder.

El proceso al ex kaiser

LONDRES, septiembre 19 (United Press). — El "Daily Mirror" informa que el "attorney-general" Hewart, ha dado término a la instrucción del proceso en contra del ex kaiser. Aun cuando no se ha elegido sitio para las actuaciones, se han indicado entre otras, a las siguientes ciudades: Dover, Londres, Margate, Scapa-Flow y Heligoland.

Sobre la suspensión de la ejecución de Lenoir

PARIS, septiembre 19. (Agencia Havas). — Según los informes conseguidos de fuente nooficial, la razón que hizo suspender la ejecución del condenado a muerte Lenoir, es que éste protestó contra la negativa que le fué siempre hecha para un careo con el señor Caillaux.

Lenoir afirmó que existía una conexión entre su asunto y el proceso de Caillaux, añadiendo que ese hecho era confirmado por los términos del fallo que envía al ex presidente del consejo ante la alta corte.

La declaración fué comunicada al juez señor Ignace. La orden de suspender la ejecución fué firmada a las 8.45 a. m. El condenado no había aun salido de la prisión para ir al lugar de la ejecución.

PARIS, septiembre 19 (U. Press) —La ejecución de Pierre Lenoir que había sido sentenciado a muerte por una corte marcial, acusado de complicidad en los asuntos de Bolo y Humbert y que se había proyectado efectuarla esta madrugada, ha quedado pospuesta. Lenoir ha prometido hacer sensacionales revelaciones.

La cámara de diputados italiana

ROMA, septiembre 19 (Agencia Havas). — La cámara de diputados aprobó el proyecto de donación formulado por la corona y después postergó sus sesiones para el 24 del corriente mes.

La tripulación del "Goliath"

PARIS, septiembre 19. (Agencia Havas). — Toda la tripulación del aeroplano "Goliath" llegó a Marsella, procedente de Dakar, en perfecto estado de salud.

La jira del presidente Wilson

NUEVA YORK, septiembre 19. (A. Havas). — Telegrafían de Barkeley (California) que el presidente Wilson, en un discurso pronunciado allí, manifestó que no hace objeción a la discusión del tratado, pero que quiere evitar largos debates. Pidió que esos debates sean imparciales.

NUEVA YORK, septiembre 19 (A. Havas) — Los telegramas recibidos por los corresponsales de diarios aseguran que el presidente Wilson continúa su serie de conferencias para interesar a la población en la cuestión del tratado de paz.

"Las masas, dice el "New York Times", no están particularmente deseosas de que se produzca un gran éxito personal del presidente Wilson, pero están dispuestas a admitir que el senado esclarezca los puntos dudosos sin que el tratado sea sometido nuevamente a los aliados y a Alemania. El senador Borah ha reconocido que el deseo del pueblo es que esa situación termine pronto.

El aniversario de la independencia de Chile

MADRID, septiembre 19 [illegible] simpática actuación del ministro de Chile en España, y lo felicita con motivo del aniversario patrio que fué celebrado espléndidamente en la legación y añade que Chile es una de las repúblicas modelos de América.

La situación económica francesa

PARIS, septiembre 19. (Agencia Havas). — Los diarios continúan estudiando la crisis del cambio y los medios para conjurarla.

Los especialistas en cuestiones internas al hablar de los remedios necesarios ante la situación actual, hacen un resumen de orden financiero en general.

Los remedios serían: producción intensa, importación estrictamente necesaria y un acuerdo financiero con los Estados Unidos para los créditos a largo plazo.

Las operaciones en Rusia

LONDRES, septiembre 19 (United Press). — Un despacho de Reval anuncia que un ataque llevado por los bolshevikis sobre el frente de Janburg, fracasó, y que los refugiados de Pskoff están estorbando las operaciones militares.

Graves disturbios en Brunswick

COPENHAGUE, septiembre 19. (United Press). — Anuncian de Brunswick que el miércoles, la muchedumbre espartaquista atacó al arsenal. Al día siguiente ocurrieron serios encuentros en las calles. Se agrega que han salido tropas de refuerzo.

Las huelgas en Noruega

CHRISTIANIA, septiembre 19. (United Press). — El consejo ejecutivo de los sindicatos obreros noruegos, decidió declarar una huelga que se comenzaría el 3 de octubre, en señal de simpatía con los encuadernadores que se retiraron del trabajo hace una quincena. Se piden salarios más elevados y menos horas de trabajo. La huelga en cuestión amenaza afectar a 50.000 obreros e implicará un rudo golpe contra las industrias noruegas.

El proceso a los comunistas húngaros

VIENA, septiembre 19. (United Press). — El proceso a los comunistas por los crímenes cometidos durante el régimen del soviet, se ha iniciado en Budapest. Entre los acusados se hallan 23 comisarios, 37 periodistas y todos los jueces y miembros del soviet.

La asistencia de los alemanes a la conferencia del trabajo.

BERLIN, septiembre 19 (United Press). — Los delegados obreros alemanes han resuelto no concurrir a la conferencia del trabajo que se efectuará en Wáshington en el próximo mes de octubre, si no son especialmente invitados. Una simple tolerancia de su presencia, no es considerada como suficiente para concurrir.

La expedición de D'Annunzio

ROMA, septiembre 19 (U. Press) —Infórmase que el primer ministro, hablando ayer en la cámara de diputados, prometió la publicación de todos los comunicados que se reciban de Fiume.

Los disturbios producidos por el comunicado del sábado se debieron a que publicaciones extranjeras expresaron dudas sobre la buena fe del gobierno italiano y también quizá al hecho de que los aliados creyeron que el gobierno era cómplice de D'Annunzio.

El duque de Aosta y el general Díaz han deplorado la aventura de D'Annunzio.

Nitti declaró que se sentía feliz de poder informar a la cámara de que los aliados consideraban al episodio de Fiume como un incidente de la política interna italiana.

El general Badoglio podrá comprobar que cada uno de sus delicados movimientos merece el apoyo gubernamental. El primer ministro urgió la mayor calma y armonía, en atención a la seriedad del momento, y manifestó que era impropio agregar dificultades inútiles por excitaciones fuera de lugar.

ROMA, septiembre 19 (U. Press) —En una proclama a los marineros, según informa un despacho procedente de Fiume, declaró D'Annunzio:

"Pienso defender a Fiume hasta el último extremo. Jamás hubo causa más pura o más hermosa. El martirio de Fiume no puede ser negado. Las pruebas no pueden ser destruídas. Vosotros habéis visto el poder [illegible] de su espíritu victorioso. Su ejército se reconstruyó por sí mismo, gritando: ¡Fiume o muerte!

"Eramos sólo un puñado cuando entramos en la ciudad. Hoy, somos un ejército y todo se ofrece a nosotros. Cada uno se apresura a unírsenos. Es una competencia divina de generosidad que recompensa todos los sufrimientos pasados.

"Es incierto que ningún italiano abandonara a Fiume.

"Camaradas:

"Ninguna sombra de duda empaña mi fe en vosotros.

"Marineros: No podéis desertar de la gran causa. Os digo, jurándoos por la verdad de la Madre Eterna, que el país está conmigo.

"Viva, Fiume italiana!!"

ROMA, septiembre 19 (U. Press) —El diario "Idea Nazionale" recibió de su corresponsal en París un despacho que anuncia que por investigaciones efectuadas en los círculos norteamericanos, se supo que los demócratas no creen en que la expedición de D'Annunzio haya de inducir al presidente Wilson a cambiar de actitud. Los republicanos, sin embargo, creen que ello contribuirá a debilitar la posición presidencial, desde que la ocupación de Fiume demuestra que Wilson fué la víctima de expertos que estuvieron mal informados acerca del verdadero sentimiento de la nación italiana con respecto a Fiume. También prueba que el convenio, creó discordias.

PARIS, septiembre 19 (U. Press) —En los círculos franceses se cree que la situación de Fiume es el resultado de la actitud del presidente [illegible] Wilson en lo que a la cuestión del Adriático se refiere.

A pesar de la opinión de la conferencia de la paz, de que el asunto es puramente interno y alusivo completamente al sentimiento de Italia, se le considera generalmente como un desafío al presidente Wilson.

Se informa que los yugo-eslavos ocuparon Sulk, cerca de Fiume, siendo probable que ocurran choques entre D'Annunzio y esas fuerzas, cosa que provocaría levantamientos en Italia.

También se informa que las fuerzas de D'Annunzio llegan a 10.000 marineros. Aunque la carne es escasa, nótase abundancia de arroz y harina, lo que permitirá soportar un largo bloqueo.

Los aviadores británicos bombardean Kronstadt

LONDRES, septiembre 19. (U. Press) — Un despacho de la agencia Reuter anuncia que los aeroplanos británicos bombardearon el miércoles por la noche a Kronstadt. Uno de los aviadores quedó muerto y dos faltan.

El código penal italiano

ROMA, septiembre 19 (United Press). — El rey ordenó el nombramiento de una comisión legal para revisar el código penal y el de administración.

Información local de última hora

Palos de ciego

El diario mercantil, que se singulariza por sus ataques al gobierno, ha aprovechado una ocasión que trae de los cabellos, para fustigar la acción del ministro de hacienda. Al efecto, transcribe diversas resoluciones publicadas en el Boletín Oficial del 2 del corriente, inocentes en sus alcances, pero robustecidas por los principios ecuánimes a que obedecen.

Se empieza la crítica (¿habrá que decirlo?...) con frases huecas y naturalmente ininteligibles que es la manera habitual con que los ignorantes disfrazan su vacuidad; y sólo a la mitad del artículo se adivina qué es lo que se quiere decir.

La American Trading había pedido se le permitiera introducir libre de derechos, entre otras mercaderías, una partida de azúcar para Puerto Madryn. El ministerio deniega el pedido para los otros artículos pero no para el azúcar. He ahí lo reprobable, según el redactor de "La Prensa" y he ahí la ecuanimidad de criterio, según nosotros, y del que no sentaría mal tomar ejemplo.

El azúcar, como se sabe, fué libre de derechos a su introducción, a raíz de la última carestía. Las medidas reglamentarias de la licitación para proveer al país de cantidades determinadas, fueron adoptadas cuando el país, por obra y gracia de los celosos ejecutores de las leyes, en tiempos anteriores, había sido dividido en una porción que estaba sujeto al impuesto aduanero y en otra que no lo estaba. Así, pues, entre las cantidades que habrían de introducirse, libres de derechos, no se calculó las que por virtud de la curiosa igualdad expuesta, no los había abonado ni los abonaría.

Pero, trastrocado por este gobierno el concepto de la igualdad en el impuesto y restablecida la unidad contributiva del país, el azúcar que, en la época de la licitación y de las previsiones del consumo en la república era libre de derechos por ir adonde iba, se encontró gravada por la medida de carácter general adoptada. El ministerio de hacienda creyó evidente el caso de excepción que no puede regirse por la regla general.

Segundo caso. El cónsul general del Ecuador pidió que se le permitiera traer, libre de derechos, de su país, los productos peculiares para intensificar por propaganda las relaciones de comercio entre las repúblicas. El simple propósito enunciado demuestra que los artículos en cuestión no pueden ser mercaderías de comercio, sino simples muestras sin valor. Como tal las consideró el ministro de hacienda y las mandó despachar. La sola circunstancia de haber sido formulado el pedido por el cónsul general de una república amiga, es suficiente garantía de que no se trata de un favor pecuniario a costa del fisco, que es lo que pretende demostrar el redactor implume de marras.

Luego, la cuestión del hilo para coser bolsas le resulta otro monumento de oprobio. Y sin embargo, nada sería más simple de explicar, si el articulista, en vez de hacer esfuerzos infructuosos para conjugar el verbo "trasgredir", dedicara su tiempo a tomar nociones de sentido común. Helas aquí. El congreso liberó de derechos el hilo para coser bolsas, y el P. E. en 1913, reglamentando la ley, declaró que dicho hilo era el típico que determinaría el tribunal de vistas de la aduana de la capital y que lo fué el de cáñamo, como muy bien lo dice el articulista aunque al exponer los hechos "trasgrieda" levemente la verdad. Todo esto sucedía antes de la guerra, pero la paralización de las industrias europeas trajo como consecuencia que el hilo de cáñamo no se importó al país; y como las bolsas necesitaban ser cosidas y el objeto de la ley era beneficiar el hilo para ese objeto, el ministerio permitió que se introdujera hilo de algodón, previos los informes técnicos de que tal hilo servía para el objeto en virtud del cual lo favorecía la ley. ¿En qué se "trasgriede" la ley?...

Concluye la guerra europea y vuelve la probabilidad de que el hilo de cáñamo sea importado: el ministerio deja sin efecto su resolución anterior que ahora puede ser peligrosa para la renta o por lo menos inútil.

Y por último, se llega al caso de la interpretación de la ley 10.362 y al desacierto del ministro que consideró como fecha fija (¡ojo! señor redactor: las hay ciertas e inciertas, determinadas e indeterminadas, posibles e imposibles), la del pedido del despacho. Aquí el comentarista "trasgriede" sus conocimientos de derecho constitucional, atribuyendo al congreso la facultad de interpretar las leyes, ni más ni menos que como el dicho del famoso Gómez: "tú te lo traes, tú te lo comes". Pero pasemos por alto este desliz que, como el de las mujeres galantes, siempre es el primero, y vamos a lo sustancial. Tome nota y aprenda:

La relación entre el buque transportador y el del consignatario de la mercadería transportada es bien sencilla. Este último se presenta al primero con su conocimiento (¿sabe lo que es?...) y retira los artículos. Pero como entre medio de esta relación tan simple está la aduana, la entrega se realiza en dos fases. Primera: el buque entrega la mercadería a la aduana y a ésta se presenta el interesado para retirarla.

Antes de ese momento, no existe para el consignatario ninguna obligación y es solamente desde que manifiesta su voluntad de que se la entregue que queda sujeto a los trámites y requisitos aduaneros. Se ve que la cosa no ofrece ninguna dificultad de comprensión; y estamos seguros que desde ahora el articulista no volverá a insistir sobre el punto, puesto que toda la argumentación hizo falla por su base. Este es el peligro de hablar sin saber.

Pero aun es mucho más peligroso dejar que se vea la hilacha; y nosotros la hemos visto. No nos podíamos explicar que un diario que se había opuesto en todos los tonos, hasta el despectivo, a una medida como el restablecimiento de las aduanas al sud de la república; extremara el análisis para deducir sobre bases falsas, conclusiones desfavorables a la gestión del ejecutivo. No nos explicábamos como, contrariando todo principio económico, toda razón de equidad se defendía una situación imposible y atribuíamos con bastante dificultad, es cierto, su actitud al error de suponer que las aduanas podrían perjudicar el desarrollo de una parte de la república. Nos habíamos equivocado y lo lamentamos porque nuestro error nos consolaba un poco, ya que en el fondo había un alto propósito de bienestar común.

Ahora hemos consultado la Ley de Patentes y de ahí esta inesperada luz. Adviértase que las agencias y empresas de avisos quedan sujetas al pago de la contribución que se impone. Compárese con la necesidad imperiosa de desahogar en cualquier forma la molestia y se verá que el alto propósito de bienestar general es un fácil pretexto para defender situaciones económicas, cuyo calificativo lo da su misma enunciación.

Servicio de la deuda interna

El Crédito Público ha recibido de la tesorería general la suma de 1 millón de pesos, para el pago de los servicios de la deuda interna correspondientes a cupones presentados con atraso.

Administración naval

PROMOCIONES A CAPITAN DE NAVIO

En un mensaje enviado al senado por el P. E., formulado por el departamento de marina, se propone para el ascenso al grado inmediato superior, a los contadores subinspectores Enrique C. Depouilly y Luis D. Scarsi.

Su categoría será de capitán de navío.

La censura telegráfica en Inglaterra

El ministerio de relaciones exteriores ha recibido una comunicación de la legación británica en la república, en la que de acuerdo con instrucciones de su gobierno le informa que desde el 23 de julio último, ha cesado el examen de telegramas por los censores del Reino Unido, y que en consecuencia no se opondrá objeción alguna al uso de telegramas, en código, cifras o cualquier idioma.

Reconocimiento de cónsules

En la fecha se ha concedido el exequátur a la patente que acredita al señor Vito Felice Fornabaio en el carácter de agente consular de Italia.

Han sido reconocidos en el carácter de gerentes del consulado de Francia en La Plata el señor Alberto Vachez y del viceconsulado de Bahía Blanca, el señor Enrique Guerin.

Los exhortos en lo civil y comercial

Según informa el ministro argentino en Río de Janeiro, las autoridades respectivas del Brasil han hecho saber por intermedio de su ministerio de relaciones exteriores que es indispensable que los exhortos en materia civil y comercial que se hayan de diligenciar ante aquellas autoridades vayan acompañados de una traducción en portugués.

VAPOR "SAMARA"

Llegada del piloto Almonacid

Mañana de 9 a 10 a. m., entrará a nuestro puerto, el vapor "Samara", en el que viaja el piloto aviador Almonacid.

A bordo del buque viene también numeroso pasaje.

Se ultiman los preparativos para recepcionar al distinguido argentino, uno de los ases de la aviación en Francia.

El día del estudiante

SU CELEBRACION

Un grupo de abogados egresados en 1914, ha resuelto adherirse a los festejos que se organizan con motivo de la fiesta de los estudiantes, realizando un paseo a las islas del Tigre, al que invitan a concurrir a sus compañeros. Se reunirán en la estación Retiro, el domingo 21 a las diez y media de la mañana, para tomar el tren de las once y concurrir al almuerzo campestre y paseo de la tarde.

La compañía del Círculo Médico Argentino y Centro Estudiantes de Medicina, ha organizado un festival humorístico, a beneficio de los consultorios médicos, gratuitos y bibliotecas de la institución.

La fiesta se realizará el 26 del corriente a las 9 p. m., en el Grand Splendid Theatre.

Las entradas pueden solicitarse en el local de la calle Corrientes 2038.

Exposición ganadera de Concordia

SU PROXIMA INAUGURACION

El 28 del actual se inaugurará en la ciudad de Concordia la exposición general de reproductores que ha organizado la Sociedad Rural de la ciudad mencionada.

La afluencia de expositores, la cantidad de reproductores seleccionados que han sido inscriptos, procedentes de las cabañas más afamadas del país, auguran el éxito del importante certamen ganadero.

Hasta la fecha se han anotado 200 vacunos y 500 lanares, a premio; y [illegible] toros, 412 vacas y 1000 carneros para la venta.

El aeroplano de Locatelli

HA QUEDADO EN TIJUCAS

Nuestro corresponsal en Río de Janeiro nos envía el siguiente telegrama:

RIO DE JANEIRO, septiembre 19 — El aeroplano del piloto italiano Locatelli, ha quedado en Tijucas a disposición del embajador italiano en el Brasil.

Es posible que se utilicen las partes del aparato que no han sufrido deterioros debido a la forma brusca con que aterrizó el piloto en esta localidad.

El salón anual de Bellas Artes

VISITA DEL PRESIDENTE

Mañana a las [illegible] el presidente de la república, doctor Yrigoyen, acompañado de algunos de sus ministros, visitará el salón anual de Bellas Artes.

Título de propiedad denegado

No se hizo lugar al pedido de título de propiedad, solicitando por Augusto Massazza, por el lote 33 y 48 del territorio del Chaco y por Pedro Zeballos y José M. Fernández García, por el lote 44, zona norte del río Santa Cruz, en el territorio del mismo nombre.

Cesión de un elevador de granos

El P. E. ha autorizado al señor M. R. Lawrence, a transferir previa intervención de la Dirección de Comercio e Industrias, a la "Sociedad Anónima Buenos Aires Elevator Company Limited", los derechos que le confiere y las obligaciones que le impone la concesión otorgada por escritura pública de 8 de mayo último, para la explotación de un elevador de granos en el dique número 1 del puerto de la capital.

SANIDAD MILITAR

Primera conferencia nacional

Sesión inaugural

Bajo el patrocinio del ministro de guerra, doctor Julio Moreno, se reunirá del 22 al 27 del corriente, en esta ciudad, la primera conferencia nacional de sanidad militar organizada por la dirección general de sanidad de acuerdo al voto sancionado por la VII sección del primer congreso nacional de medicina.

La sesión inaugural tendrá lugar el próximo lunes 22, a las 4 p. m. en los salones de la dirección general de sanidad, Pozos 2133, de acuerdo a la siguiente orden del día:

1.o Discurso inaugural del excelentísimo señor ministro de guerra, doctor Julio Moreno.

2.o Lectura y consideraciones de los trabajos de la sección profilaxis y tratamiento de la tuberculosis, gripe, tifoidea y otras infecciones:

Prof. Dr. Joaquín Llambías: Anatomía patológica de las actuales epidemias de gripe.

Prof. Dr. Juan José Vitón: La prueba diagnóstico, terapeútica de la tuberculosis con las pequeñas dosis de tuberculina.

Prof. Dr. Pablo Barlaro: Concepto actual de la tuberculosis.

Prof. Dr. Eugenio A. Galli: Tratamiento de la gripe.

Prof. Dr. Salvador Mazza y doctor Julio R. Garino: La etiología de las actuales epidemias llamadas gripe.

Dr. Francisco Ramírez: El yodo en el tratamiento de la epidemia gripal de Tucumán.

Prof. Dr. Salvador Mazza: Valor diagnóstico de la prueba tuberculínica en el conscripto.

Dr. Rogelio D'Ovidio: Importancia de la ficha individual de salud para el diagnóstico de la tuberculosis en el conscripto.

Dr. Conrado Casenave: Sobre algunos casos de gripe tratados por el Haptinógeno neumo Méndez.

Dr. Agesilao Milano: Nueva bacteriología de la tuberculosis. Ferrán y sus teorías. Comprobaciones clínicas.

2a. EDICION

Dr. Julio A. López: Sobre tratamiento de la gripe en ejército.

Dr. Julio A. López: Tuberculinoterapia Alfaterapia.

EN LA PRESIDENCIA

A la hora de costumbre llegó a la casa de gobierno el presidente de la república.

El intendente municipal y el señor Fernández Bechstedt estuvieron a informarle del estado de las gestiones que vienen realizando para el abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

Recibió a los diputados Davel y Rubilar, al jefe de policía y al coronel Jaureguiberry

El mayordomo del rey de España señor Enrique Careaga, actualmente en esta capital, hizo una visita de cortesía al doctor Yrigoyen, a quien fué presentado por el doctor Oyhanarte.

El ministro de hacienda, doctor Salaberry, que regresó a mediodía del Rosario, dió cuenta al presidente del acto de toma de posesión del nuevo administrador de la aduana de aquella ciudad, realizado ayer, y del que informamos ampliamente en nuestra primera edición.

Con los ministros atendió el despacho de asuntos de sus departamentos.

Sociedad Rural de Río Negro y Neuquén

Su nuevo comisión directiva

En la última asamblea celebrada por los miembros de la Sociedad Rural de Río Negro y Neuquén, se renovó su comisión directiva, quedando constituída en la forma siguiente:

Presidente, Luis E. Zuberbühler; vice 1o., doctor Felipe Senillosa; vice 2o., Casimiro Gómez; secretario, ingeniero Alfredo Bonino (hijo); tesorero, Z. Nicolás Ocantos; protesorero, Aurelio R. Devoto; vocales: Juan Canter, Héctor Castañeda, David Constaguta, Mario Carranza, Miguel F. Casares, Antonio M. Delfino, Norberto R. Fresco, Carlos R. Gallardo, Aquiles Gareiso, Ernesto Gramondo, Jorge González Larrosa, Justo Jones, Ramón Lemos, Enrique Mazzini, Cristian Nielsen, Enrique Neil, Félix T. Muñoz, Alberto M. Peuser, Juan J. Paso, T. D. Real y Taylor, Roberto Resauer, Juan B. Rossignoli y Carlos A. Tornsquist.

Devolución de un deposito de garantía

El P. E. declaró a la compañía [illegible] Grain Company, eximida de [illegible] cumplimiento [illegible] depósito de la suma que determina el artículo 4.o del decreto de fecha septiembre 12 de 1918, puesto que las obras construídas por la sociedad recurrente en Río Santiago garantizan el cumplimiento de sus obligaciones.

La compañía de referencia se presentó oportunamente al ministerio de agricultura, acogiéndose al decreto de 2 de noviembre de 1917, a los beneficios de la ley 3908, a los efectos de construir un elevador de granos, cuyos planos fueron aprobados por decreto de 12 de septiembre citado.

La ley de la materia, como el decreto citado, establecen que los concesionarios deben depositar la suma de 25.000 pesos m|n. en el acto de firmar el contrato y como garantía de su cumplimiento, asignando a redepósito un carácter provisorio, al expresar que le será devuelto una vez que el valor de las obras ejecutadas exceda a su monto, determinando, para entonces, que las instalaciones y construcciones hechas constituirán la garantía a que nos hemos referido.

Según manifestación de la sociedad concesionaria, confirmada por los informes de la dirección de obras hidráulicas del ministerio de obras públicas, las obras efectuadas por la sociedad representan un valor superior al de la suma citada.

El señor Enrique Careaga

VISITA AL PRESIDENTE

Acompañado del doctor Oyhanarte, concurrió esta tarde a la casa de gobierno, el señor Enrique Careaga, persona muy vinculada a la corte española y amigo personal de S. M. Alfonso XIII.

El señor Careaga hizo una visita de cortesía al presidente de la república, a quien transmitió un mensaje verbal del rey Alfonso que el doctor Yrigoyen agradeció y retribuyó, conversando después largo rato con su distinguido visitante, que salió altamente satisfecho de su entrevista con el primer magistrado.

GUERRA Y MARINA

LOS ASCENSOS EN EL EJERCITO

En la nómina publicada de los jefes militares propuestos para el grado inmediato, se ha omitido al teniente coronel Juan Wermels-Kirch, que será también ascendido juntamente con los demás.

GRANADEROS A CABALLO

Debido a la enfermedad del coronel Bortagaray, jefe del regimiento de granaderos a caballo, la jura de la bandera por los conscriptos de esta unidad se llevará a cabo el 27 del corriente.

EN EL 18 DE INFANTERIA

Bendición y jura de la bandera

Pasado mañana se ausentará con destino a Santiago del Estero el vicario general del ejército, monseñor Isella, con objeto de celebrar la bendición de la bandera del regimiento 18 de infantería, acantonado en aquella ciudad.

Los conscriptos de dicha unidad, pertenecientes a la clase del 98, procederán a jurar la nueva enseña, ceremonia que se realizará con brillante solemnidad.

Monseñor Isella dará en Santiago una serie de conferencias patrióticas.

Sesión en diputados

Nuevas mociones de preferencia

...la ley sobre pensiones a expedicionarios al desierto

El total de gastos que irrogaría

Larga discusión—Cuarto intermedio

La cámara de diputados, entró a sesión a la hora reglamentaria, bajo la presidencia del señor Goyeneche.

Con goce de dieta se acuerda licencia por tres sesiones a los señores Demaría y Puch.

Dentro del orden de las preferencias se coloca al proyecto sobre legislación agrícola ganadera, a indicación del señor Cornejo.

Sobre la legislación de vinos—

Sr. Raffo de la Reta — La comisión de agricultura está a punto de terminar el estudio de un proyecto referente a la legislación de vinos. Tenía yo el propósito de presentar un proyecto sobre creación de un congreso del vino a fin de confeccionar un anteproyecto sobre este asunto. El señor diputado Davel tiene también ya terminado estudios referentes a esto, y se han recibido de Mendoza, y a mí me han llegado por diferentes conductos, en anhelo de que la comisión se expida y conozca de cerca las necesidades de la industria, a cuyo objeto sería conveniente que la comisión realizara un viaje a la zona vitivinícola de Mendoza. Hago presente esto, que no es una moción sino una aspiración de la zona que represento, en la certeza de que la comisión la tomará en cuenta y hará este viaje que será provechoso a los fines de la ley que ha de dictarse.

Sr. Davel — Antes de pasar a la orden del día y con motivo de las palabras pronunciadas por el señor diputado por Mendoza, debo manifestar a la honorable cámara que la comisión de agricultura se ha preocupado de este asunto con sumo interés.

La diputación por aquella provincia insistentemente ha estado reclamando un despacho, pero debo manifestar que se trata de un asunto sumamente delicado.

Ha debido contemplar la comisión los antecedentes existentes y varios proyectos anteriores. Del estudio que realizo se encontró con que eran deficientes y ha tomado en cuenta en estos últimos tiempos — especialmente el diputado que habla — la legislación mejicana y la legislación chilena que son las más adelantadas en esta materia, en las cuales se encuentra establecida una prima sobre los productos de la industria vitivinícola que van al exterior. No le ha sido posible — por más que ha prestado atención a este interesante asunto cuya solución reclaman las provincias vitivinícolas y que con toda seguridad con una ley fundamental que dicte el congreso se asegurarán aquellas industrias en estas importantes provincias argentinas — despacharlo ni tampoco será posible hacerle en el transcurso de este período parlamentario porque ha debido atender asuntos urgentes que reclaman sanción inmediata, dado que se trata de leyes de emergencia — diré así. La iniciativa del señor diputado por Mendoza la tomará seguramente en cuenta la comisión...

Sr. Raffo de la Reta — Para el año que viene.

Sr. Davel — ... durante el receso, [illegible] muy beneficiosa pa- [illegible]

Expedicionarios al desierto—

Se pasó a la orden del día, correspondiendo volver a la discusión del proyecto sobre expedicionarios al desierto.

Dice el señor Raffo de la Reta, que han sido solicitados los informes necesarios del ministerio de la guerra, en este zarandeado asunto. Sobre la base del proyecto presentado por el señor Breard el gasto mensual sería de 45.480 pesos mensuales. Entra después a referirse a los antecedentes. Se acuerda el grado inmediato superior no a militares determinados, sino a aquellos que reunan condiciones determinadas.

Refuta los cargos hechos por el señor Vergara contra el despacho de la comisión, más con elocuencia que con razón, a su criterio. Agrega que hay que equiparar la situación de los oficiales expedicionarios con aquella que gozan los guerreros del Paraguay, continuamente favorecidos con el reconocimiento de los servicios prestados por ellos al país. La contaduría hace una interpretación muy restrictiva para esta clase de leyes. Como dato ilustrativo agrega, que durante toda la campaña no hubo ascensos.

Cuenta que los restos del general Villegas que actuó tan brillantemente en Nahuel Huapí, estuvieron a punto de ser echados al osario común.

Refiere además, que el bravo sargento Reyna del 3 de caballería, con su cuerpo cubierto de heridas, fué encontrado por un teniente del ejército en una calle de Carmen de Patagones, pidiendo limosna.

La gratitud nacional debe exaltarse, con la justicia que tan elocuentemente traducía en su discurso que hace honor al congreso y a los expedicionarios al desierto, el doctor Rifi.

Al hacer la réplica el señor Vergara, hace notar que el miembro informante de la comisión había cambiado de táctica para hacer su defensa. Reclama que debe oirse la opinión de la comisión de presupuesto; el órgano autorizado para ello. Señala que los gastos son excesivos. Hay que saber si esos gastos son llevaderos, dentro del erario público. Según la contaduría general de la nación, el primer proyecto, en sus dos primeros artículos suma 1.198.345.08 pesos moneda nacional.

Sr. Raffo de la Reta.—Está equivocado.

Sr. Vergara.—Con igual derecho puedo creer que sus datos no son exactos.

—Sigue diciendo el orador que con el 20 por ciento de aumento se alcanza a 1.597.000 pesos. Como hay divergencia y error quizás de cálculo que cree posible, entiende que sería conveniente saber la opinión del órgano autorizado de la cámara, que es en este caso la comisión de presupuesto. Además, no hay tanta urgencia para la sanción de la ley.

Sr. Raffo de la Reta.—¿Cómo va a saber la contaduría de la nación los oficiales que se retiran, por ejemplo? Es una cuestión en la que entiende solamente el ministerio de la guerra.

Sr. Vergara — Tengo aquí los datos. Son bien explicativos y claramente detallados.

—Como el señor Raffo de la Reta siguiera interrumpiendo reclama del derecho para el uso de la palabra el orador.

En virtud de esta discrepancia, es menester nos asesore la comisión respectiva. Hay todavía una cuestión institucional en lo que a ascensos de los oficiales superiores se refiere.

Sr. Leguizamón — Para militares en actividad.

Sr. Vergara — Se violaría la constitución. No podemos acordar ascensos en estas condiciones.

Sr. Raffo de la Reta — Si se asciende con el acuerdo del senado, ¿cómo no se va a ascender con el acuerdo de ambas cámaras?

Funda finalmente el señor Vergara de que el asunto vuelva a comisión.

Se opone el señor Raffo de la Reta observando que el proyecto por demora va a ser bajo el imperio de la ley Olmedo de caducidad.

Se hace un diálogo respecto a los informes suministrados por el ministro de la guerra. Se da lectura a la nota explicativa que limita los informes a la ley, sin el artículo 4, relativo a la tropa por carecer de los datos pertinentes.

Sr. Vergara — Llámese al ministro de la guerra.

Sr. Raffo de la Reta — Hay obstrucción evidente. Declárese con franqueza y no me hagan hablar y traer documentos desde hace una semana.

Sr. Fernández. — Conviene saber lo que dice al comisión de presupuesto. No hay que ser tan pródigos con los expedicionarios al desierto, cuando regateamos veinte pesos a las pensionistas. (Aplausos).

(Las galerías se ven en esos momentos atestadas de concurrencia, en su gran parte femenina).

Protesta el señor Vergara por el cargo obstruccionista que pretende dársele. Hay en su ánimo el propósito más sano de ser celoso con los intereses del país y dispuesto en todo momento a reconocer y premiar el sacrificio prestado por sus buenos servidores.

—Hablan a continuación los señores Rodríguez (A.) y Costa, este último sosteniendo que no debe dársele a la comisión de presupuesto un carácter intervencionista e indispensable para todos los asuntos.

Se da lectura para aclarar la discusión al alcance de la moción de preferencia. A esto agrega que la contradicción de informes entre oficinas distintas pueden dar lugar a la prórroga indefinida de un asunto.

Reconociendo los grandes servicios prestados al país por los expedicionarios—declara el señor Avellaneda (N.)—que votará en contra del aplazamiento.

—El señor Bunge da lectura en detalle a la planilla explicativa de la contaduría general de la nación, que llega a la suma total de pesos 1.597.189 m|n. Apoya la moción de que se aplace el asunto.

Para el señor Rodríguez (C. J.), la deuda del país es indudablemente superior a esas cifras. Debe acordarse la recompensa legítima a aquellos que han hecho sacrificios para promover su engrandecimiento.

Las exigencias imperiosas del momento actual obligan al país, así como el reconocimiento por su deuda moral y material. Es consecuente con su criterio, sostenido en el seno de la comisión, de que el estado está obligado a pagar los servicios de los antiguos servidores y de los actuales, conforme al grado de progreso que vamos alcanzando.

—Pregunta el señor Raffo de la Reta qué endoso de responsabilidad tiene la planilla en poder del señor Vergara. Agrega que lleva a la cámara un informe oficial y no un papel cualquiera.

Desde su banca el señor Vergara muestra al pie da le plani la firma del contador del ministerio de guerra y el sello correspondiente, lo que coincidía con la firma y sello del informe, en poder de la comisión.

—Concepta el señor Araya que esa era una situación de chacota que obliga seriamente a la cámara a estudiar el asunto.

—Da a su entender la explicación de la diferencia el señor Breard.

Entendiendo por su parte que el asunto está ampliamente discutido, hace moción de que se cierre el debate el señor Maidana.

Sr. Maidana. — No puedo sino ser gentil con el señor diputado. Pero temo que después empiecen a sonar otros discos.

—El señor Araya formula indicación de llamarse al ministro de la guerra para que dé las explicaciones del caso.

—Dice por su parte el señor Garat que la diferencia en dar conclusiones de las planillas estriba en que en una de ellas se han tomado las partidas globales. Mociona de que se pase a un breve cuarto intermedio, lo que permitiría hacer la comparación de las cifras y la comprobación correspondiente.

Se votan y aprueban por su orden las mociones de cerrar el debate y de pasar a cuarto intermedio.

Se reanuda la sesión anunciando el presidente que se va a votar si se posterga la consideración del asunto.

Dice entonces el señor Raffo de la Reta, en nombre de la comisión, que no acepta la indicación, por cuanto los datos traídos por la comisión son los mismos, que los presentados por el señor diputado Vergara, de manera que no hay disidencia en lo que respecta al 1o. y 2o. artículos.

(Sigue la sesión).

Funcionamiento de cines con varietés

Proyecto de la intendencia

El intendente municipal ha enviado el siguiente proyecto de ordenanza:

Septiembre 19 de 1919.

Honorable concejo:

La situación creada al mundo entero, por los acontecimientos que felizmente han tenido término, necesariamente movieron a las autoridades a adoptar temperamentos que facilitaran la lucha por la vida, acordando franquicias a todos los gremios para la explotación de comercios honestos, franquicias que comprendieron también al de empresarios de biógrafos, traducidas en autorizaciones para intercalar números de variedades en los programas generales, como un medio de defensa en los difíciles momentos por que atravesaban.

Pero es el caso, honorable concejo, que al amparo de tal situación se ha formado un crecido número de artistas de variedades que constituye un conglomerado que hace sentir la necesidad de reglamentar el funcionamiento de los locales en que se ofrecen al público espectáculos de variedades, llenando así un claro en nuestra legislación comunal ya que las disposiciones adoptadas por el D. E. han debido revestir carácter de emergencia faltándoles por consiguiente la estabilidad que obtendrían si emanaran de sanciones efectivas y es en tal virtud que tengo el honor de dirigirme a V. H. solicitándoos la sanción de la ordenanza cuyo proyecto formula la inspección general a fs. 3 de estas actuaciones con el siguiente agregado:

Art.... Para estos locales se consentirá la anexión de casas vecinas siempre que estas sean destinadas en su totalidad a dependencias del mismo teatro, debiendo ser los muros que las separen del escenario y de la sala del teatro destinada al público, construídas de mampostería y de la altura y espesor necesarios para evitar la propagación del fuego en casos de incendio.

Dios guarde á V. H.—Llambías.—J. Quartino.

Proyecto de ordenanza—

Artículo 1o.—Podrán habilitarse locales para "teatros de variedades" que no reunan en un todo las condiciones que para los teatros exige la ordenanza general de teatros del 19 de diciembre de 1910, siempre que en la construcción o adaptación del edificio se observe lo establecido por esa ordenanza en las siguientes disposiciones y sus modificaciones correspondientes: título I, capítulo único; título II, capítulo I, II, III, IV y V, con excepción de lo dispuesto en el art. 12 y en el artículo 28, párrafos 2o. y 3o., exigiéndose en lugar de este último artículo lo pertinentemente dispuesto por los arts. 106, 107 y 109 de la citada ordenanza.

Art. 2o.—Lo establecido en el artículo 73 de la ordenanza general de teatros del 19 de diciembre de 1910, regirá también para los "teatros de variedades".

Art. 3o. En los locales habilitados en las condiciones que determina el art. 1o. de la presente ordenanza, el número máximo de artistas que podrán permanecer simultáneamente en el escenario, será de diez y el número de camarines estará en relación de uno por cada artista.

Art. 4o.—En dichos locales podrán realizarse representaciones teatrales, siempre que el número de artistas qu deban tomar parte en las mismas no excedan de 10.

Art. 5o.—Cuando en dichos locales se pretenda realizar exhibiciones cinematográficas, se observará lo dispuesto en los artículos 115, 116, 117, 121 y 122 de la ordenanza general de teatros del 19 de diciembre de 1910.

Art. 6o.—Para los "teatros de variedades" regirán las disposiciones de carácter común para todas las salas de espectáculos públicos a que se refiere la ordenanza general de teatros del 19 de diciembre de 1910 y sus modificaciones pertinentes.

Art. 7o.—El depósito de garantía a que se refiere el art. 216 de la ordenanza general de teatros del 19 de diciembre de 1910, será también de $ 1000 m|n c|l. para los "teatros de variedades".

Art. 8o.—No se hallan comprendidos en la presente ordenanza aquellos locales en que los espectadores hagan consumación de bebidas, etc., en la sala, para los cuales regirá como hasta la fecha la ordenanza general de teatros del 19 de diciembre de 1910, en el título 3o., capítulo 2o., referente a cafés cantantes.

Viaje del interventor de Catamarca

El interventor de Catamarca, doctor López García, solicitó del ministro del interior, autorización para venir a esta capital, permiso que le ha sido concedido.

Mientras dure su ausencia, quedará al frente de la intervención el ministro de gobierno señor Rodríguez Villar.

El asunto de los hornos

Envío de expedientes al concejo deliberante

La municipalidad ha enviado al concejo deliberante dos expedientes que se refieren al asunto de los hornos, acompañados de la siguiente nota:

"Señor presidente del H. concejo deliberante: Ratificándome en la declaración que tuve de hacer a V. H. y que oportunamente hice al señor Cúneo en mi despacho, de que la tramitación del asunto del horno del señor Massola era a todas luces correcta y clara, tengo el agrado de elevaros el expediente respectivo, para que ese elevado concejo pueda comprobarlo y al mismo tiempo el expediente 3823-S-919, formado con una nota de esta intendencia en la que se solicita al departamento de obras públicas, informe las condiciones en que funciona el horno del señor Massola y los establecimientos adyacentes."

Dios guarde a V. H.—Firmado: Llambías.—Quartino.

Sociedad Rural Argentina

Exposición nacional de ganadería

Diversas informaciones

Ante numeroso público y con el mismo interés que en días anteriores, prosiguieron esta tarde las ventas de reproductores Shorthorn en el local de la exposición.

Los precios obtenidos son siempre excelentes en general, pagándose altas cotizaciones por los ejemplares más destacados.

El toro núm. 741, primer premio en la categoría 9 C, de la cabaña Chapadmalal, del señor M. Martínez de Hoz, fué vendido en 35.000 pesos a don Bernardo Wirsch; el número 685, de la misma procedencia, en 14.000 pesos a don Guillermo Luft; el núm. 740, también del señor Martínez de Hoz, fué adquirido en 11.000 pesos por don Emilio Lermond.

Hasta la hora de cerrar esta edición, los detalles de las ventas son:

BOVINOS

Shorthorn

N.o 680—$ 1800. Alejandro Cash.
N.o 682—$ 5500. Boero Hnos. y Lanfranco.
N.o 684—$ 1600. Etcheverry y Gastelú.
N.o 685—$ 14.000. Guillermo J. Luft.
N.o 686—$ 7500. Máximo Dubecq.
N.o 688—$ 4500. Santiago Roberts.
N.o 689—$ 3500. Sara G. de Figueroa.
No. 690—$2600. Cesario Nadero.
N.o 691—$ 1700. Degregory Hnos. en comisión.
No. 693—$ 2650. Cesario Nadero.
Número 696, $ 1800; comprador, Enrique Corvalán.
Número 697, $ 3300; comprador, Juan Macdonald.
Número 699, $ 1800; comprador, Jorge M. Susini.
Número 700, $ 2300; comprador, Jorge Romero.
Número 702, $ 4800; comprador, Antonio Leloir.
Número 703, $ 5200; comprador, Casimiro Gómez.
Número 704, $ 5400; comprador, J. Carabassa.
Número 741, $ 35.000; comprador, Bernardo Wirsch.
Número 719, $ 6700; comprador, Cesario Madero.
Número 725, $ 8500; comprador, González Calderón.
Número 740, $ 11.000; comprador, Emilio Lernoud.
Número 736, $ 4000; comprador, Roberto Dawney.
No. 705, $ 2400, Belisario Pradere.
N.o 708, $ 5500, Antonio Barreto.
N.o 709, $ 4500, Dr. Joaquín de Anchorena.
N.o 710, $ 5000, Raúl Etcheverry y Cía.
N.o 711, $ 1700, Antonio Parera.

VENTAS DE ESTA MAÑANA

N.o 659, $ 3500, Apatía Hnos.
N.o 660, $ 2500, Carlos M. Reyles
N.o 663, $ 6000, Juan C. Sacalino.
N.o 665, $ 10200, Peralta Alvear Hnos.
N.o 664, $ 2100, Carlos Costa en comisión.
N.o 666, $ 2400, Edelmiro Castro.
N.o 668, $ 7000, Antonio Boero.
N.o 669, $ 6000, Agustín Beláustegui.
N.o 670, $ 6800, Martín Daguerre.

DE LA PLATA

CAMARA DE DIPUTADOS

La cámara de diputados no pudo celebrar sesión esta tarde por falta del número de representantes requerido.

Consejo Nacional de Educación

En su última sesión, el Consejo Nacional de Educación, resolvió:

Ascender a la segunda categoría, a la actual maestra de tercera de la escuela N.o 12 del C. E. 5.o, señorita Josefina Picollo, quien ha terminado sus estudios del doctorado en filosofía y letras, sección historia.

—Autorizar a la M. N. señora María R. V. de de Filippis, para inscribirse en el registro de aspirantes a maestros, lo que no hizo en la época oportuna por hallarse fuera de la capital.

—Conceder como una excepción, la autorización que solicita el M. N. señor Sebastián B. Acuña, para inscribirse en tres CC. EE. en el registro de aspirantes a maestros, lo que no hizo en la época oportuna.

—Aceptar la renuncia interpuesta por el maestro de la escuela N.o 1 del C. E. 10, señor Humberto A. Podetti, y aprobar la traslación que por razones de mejor servicio dispuso el mismo distrito del maestro de la escuela N.o 12 de su dependencia, señor Guillermo Mallorca a la N.o 1 en reemplazo del renunciante.

—Autorizar al maestro de segunda categoría de la escuela N.o 1 del C. E. 2.o, señor Belisario Salas, para figurar en terna de candidatos a vicedirectores, en vista de su título de M. N. y su concepto profesional que registra en los servicios prestados desde el año 1910.

—Manifestar a los CC. EE. que los candidatos comprendidos en las preferencias que acuerda el artículo 6o. de la reglamentación de 2 de mayo de 1917 (volante 14), para las propuestas en terna de maestros de grado, deben ocupar el lugar vacante dentro del orden de las propuestas, reconociéndose el derecho adquirido por los otros aspirantes que figuraron en las anteriores.

—Adoptar como resolución las medidas propuestas por la inspección general de provincias en su nota de 30 de mayo ppdo., relativas a confirmación del personal docente sin título de las escuelas nacionales de la provincia de Corrientes, que han alcanzado la antigüedad reglamentaria y gozan de buen concepto profesional, como asimismo de aquellos que postergados el año 1917, han mejorado sus condiciones.

—Postergar la confirmación de aquellos maestros que indica la citada inspección que si bien alcanzan la antigüedad que establecen los reglamentos en vigor, acreditan deficiente concepto; y en cuanto a los que, postergados en 1917, registran aún un concepto poco favorable, debe postergárseles y advertirles que, si no mejoran sus condiciones docentes en el curso del presente año, serán declarados cesantes.

DE MENDOZA

La cuestión vitivinícola

Manifiesto de la juventud radical

VARIAS NOTICIAS

MENDOZA, septiembre 19 — En su despacho oficial el gobernador de la provincia, doctor Lencinas, recibió ayer una delegación de industriales que lo entrevistó para exponerle sus puntos de vista sobre el proyecto que últimamente ha sido sometido a la consideración legislativa, resolviendo el problema industrial.

Participó de esta entrevista el ministro de industrias, ingeniero Suárez, quien en posesión de antecedentes que ilustran el asunto con respecto a los industriales, lo mismo que de la documentación numérica que sirvió de base para llegar a las conclusiones que sostiene el gobierno, expuso ampliamente el criterio del poder ejecutivo, aclarando algunos puntos dudosos y destruyendo toda objección errónea de las que se han formulado al proyecto de referencia.

La exposición que hizo el ministro fué concluyente, apoyándose en cifras irrefutables, aportando al debate guarismos que hacen plena luz sobre la situación real de la viña y la bodega, cuyos intereses se pretende presentar, una vez más, como antagónicos y separados por opuestas finalidades.

El primer mandatario expuso a su vez las altas finalidades que se había impuesto el gobierno al intervenir, para garantizar un precio mínimo a la uva que se produce en la provincia, cumpliendo así una función del estado perfectamente justificada por el deber primordial de los hombres encargados de dirigir los negocios públicos. En esta entrevista que fué bajo todo punto de vista provechosa, se fijó en 7.50 el quintal de uva.

—La dirección de escuelas expidió una resolución reorganizando el personal de escuelas.

El comité de la juventud de la Unión Cívica Radical, ha hecho pública la siguiente declaración:

"Compentrados del alto valor que tiene para el partido orgánico la conservación del nombre que sirvió de unión y bandera durante las luchas cívicas y teniendo en cuenta que las voces circulantes salidas de nuestros eternos enemigos pretenden sembrar la discordia y la anarquía dentro de nuestras filas, auspiciando nombres propios, con la pretensión de fomentar personalismos inconcebibles en una agrupación de principio; consecuentes con el programa que nos hemos trazado de defender a toda costa la unidad en el nombre y en la acción, levantando el espíritu de la democracia por medio de la propaganda serena y razonada de teorías que sirven en su base para hacer práctica y estimular el mejoramiento de la clase de los trabajadores; sabedores de que es un hecho inevitable de anarquía el ficticio encumbramiento de personalidades no consagradas por la voluntad legítima, representada por la opinión sensata de nuestro partido, como prescribe nuestra carta orgánica, para cada caso; anhelosos de que la pureza y la legalidad sean efectivas bases para el resurgimiento de los hombres que han servido de factores ejecutores en la obra emprendida por la Unión Cívica Radical, resuelve: Recomendar a todos los comités de la juventud de la provincia tengan presente que la anterior declaración tiene el fin que la juventud siga como hasta ahora luchando al amparo de la bandera e ideales del partido, inspirados en los principios democráticos de su programa, tratando de desvirtuar la falsa propaganda personalista, teniendo siempre en cuenta que la vida y grandeza de nuestro partido depende solamente del afianzamiento de los principios, únicos títulos que deben ostentar los verdaderos radicales interesados en la prosperidad de nuestras instituciones.

—El senado en sesión de ayer prestó acuerdo al ejecutivo para nombrar miembros del consejo de educación a los doctores Jorge Olbrich y José Vicente Santos, este último por unanimidad de votos.

Aceptó la renuncia presentada por el juez de paz titular de Maipú, señor Carlos Silva.

—El intendente municipal de Maipú, señor Enzo Prandina, que fué víctima de un accidente automovilístico, sigue siendo muy visitado.

FERROCARRILES

Construcción de un pozo—

El ministerio de obras públicas ha autorizado a la administración de los ferrocarriles del Estado para construir un nuevo pozo en su estación Sanducita del F. C. Central Norte Argentino, para ampliar el servicio de provisión de agua, obra presupuestada en $ 16.449.57.

Instalación de una torre—

También se autoriza para instalar una torre y un tanque de 44 metros cúbicos de capacidad en la estación Fortín Inca, división del F. C. Central Norte Argentino, trabajos presupuestados en $ 5.789.41 moneda nacional.

Concesión de un terreno—

Se le ha autorizado igualmente para que ceda con carácter precario, una fracción de terreno situada entre los kilómetros 77, 896 y 77,435, que ha solicitado una comisión de vecinos de la estación Huerta Grande, para construir un camino público, que beneficiará al propio tiempo al ferrocarril y al tráfico local.

Pedido denegado—

No se ha hecho lugar al pedido de la municipalidad de Esperanza (Santa Fe) para el transporte gratuito de piedra por oponerse a ello prescripciones expresas de la ley 6757, la que para esa clase de transportes establece una rebaja del 5 % sobre las tarifas ordinarias.

Construcción de un desvío—

Se ha autorizado a la empresa del F. C. Central Argentino, para construir en el kilómetro 16, de su línea a Rosario, un desvío que atravesará la calle 25 de Mayo.

Ampliación de un galpón—

La empresa del F. C. Provincia de Santa Fe, ha sido autorizada para ensanchar un galpón existente en su estación Pozo del Pollo, el cual es de propiedad y uso particular de los señores Barra Hnos. y Cía.

Paso a nivel—

No se ha hecho lugar al pedido de don Andrés Argento, quien solicitó se obligara a la empresa del F. C. Central de Buenos Aires, a abrir un paso a nivel en una calle en la ciudad del Salto, estableciéndose que lo resuelto no tiene carácter definitivo y su vigencia quedará supeditada al desenvolvimiento y necesidades de la localidad.

Construcción de veredas—

En la cuestión suscitada entre la comisión de fomento de Gálvez y el F. C. Central Argentino, con motivo de haberle ordenado a esta última la construcción de veredas en la estación allí situada, se declara que si la empresa entiende que las autoridades municipales carecen de facultad para imponerle como a los demás vecinos la construcción de aceras, el punto es de naturaleza judicial y debe ocurrir a los tribunales si así lo tiene por conveniente, pues el P. E. no puede pronunciarse al respecto.

Unión Cívica Radical

Comité de la capital

El jueves de la semana próxima, está citado el comité de la capital, para tratar asuntos de importancia.

CIRCUNSCRIPCION 6.a

La comisión de la circunscripción 6.a se reunirá el martes a las 9 p. m.

CIRCUNSCRIPCION 9.a

Para el miércoles está citada la comisión directiva de esta sección

CIRCUNSCRIPCION 11.a

Para el miércoles está citada la comisión de esta circunscripción.

CIRCUNSCRIPCION 14.a

Para el miércoles está citada la comisión directiva de esta circunscripción, para tratar asuntos de importancia, relacionados con la elección realizada el 29 de agosto.

Notas policiales

INCIDENTE

La mujer Catalina G. de Elona denunció que su esposo Egenio Elona le arrojó una botella con vino al rostro. El golpe le produjo una herida grave en la frente. Interviene en el hecho la sección 36 de policía. Un agente de ésta detuvo al impulsivo esposo y envió a su cónyuge al hospital para su curación.

ATENTADOS CONTRA LA PROPIEDAD

—Don Manuel Serrano, domiciliado en la calle Avenida Díaz 955 ha denunciado hoy en la sección 36 de policía que durante la noche pasada sujetos desconocidos escalaron la pared medianera penetrando en su domicilio y luego huyeron llevándose dos monturas que su dueño avalúa en la suma de 900 $.

—Camilo Borghino, domiciliado en la Avenida Seguí 2224 denunció que autores desconocidos le robaron objetos y ropas que justiprecia en 120 pesos. Interviene la sección 33 de policía, que practica las diligencias tendientes al esclarecimiento del hecho.

—Juan Margenovvesgui denunció que autores ignorados penetraron en su domicilio San Eduardo 3027 llevándose diversos efectos qeu avalúa en 150 $. Interviene la sección 25 de policía.

—En la sección 22 de policía se presentó el sujeto Juan Hagedone, piloto primero del vapor "Bordeón" denunciando haber sido víctima de la substración de un reloj y cadena de oro que avalúa en la suma de 500 pesos, hecho ocurrido en la prolongación de la calle Estados Unidos y Avenida Este. Interviene la sección 22a.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

El dependiente de carnicería Sebastián Gómez, que trabajaba en el puesto número 22 del mercado sito en la calle Loria y Belgrano mientras enganchaba hoy un trozo de carne se lesionó el brazo izquierdo con un gancho. Fué enviado al hospital Ramos Mejía para su curación. Interviene la sección 10a.

—El obrero Ernesto Raimundo se hallaba ocupado en la descarga de bolsas de cal, en la calle Habana y Chivilcoy, cuando se produjo una considerable desgarradura en la mano derecha.

Agentes de la sección 37.a, intervinieron, haciendo conducir el herido al hospital Ramos Mejía.

DETENIDO

En la comisaría de la sección 29.a de policía, se encuentra detenido Zacarías Valderramo, acusado de haber agredido con arma blanca a Pedro Pacueco, el 12 de agosto próximo pasado.

INCIDENTE ENTRE MUJERES

Se encuentra detenida en la comisaría de la sección 12 de policía Pelegrina B. Ermeguirre, quien tuvo un incidente con Josefa de Ludovico.

El hecho ocurrió en la casa calle Convención 436.

FALLECIMIENTO

En el hospital Durand ha dejado de existir en las primeras horas de esta tarde Víctor Raelli, a quien hoy a las 10 de la mañana, en la calle Aguirre frente al número 1029, en circunstancias en que descendía de un carro, el caballo le aplicó una coz arrojándolo sobre el pavimento y pasándole las ruedas del vehículo por el cuerpo.

Interviene en este hecho la sección 21 de policía.

PALACIO DE JUSTICIA

SENTENCIA DEL Dr. CASABAL

En el juicio que por reivindicación inició don Antonio Fernández contra don Egidio J. Rodríguez, el juez Dr. Casabal ha dictado fallo absolutorio con imposición de costas al actor. Los antecedentes del asunto son los siguientes: El actor adquirió con su hermano Andrés un automóvil Peugot en la cantidad de 6.100 pesos. Fué explotado por este último hasta hace poco tiempo y en complicidad con el demandado Rodríguez, los que titulándose dueños no quisieron devolverlo al actor.

Embargado el inmueble y al contestarse la demanda se sostuvo la nulidad del título con que fué adquirido, solicitándose se dejaran a salvo las acciones civiles y criminales, levantándose el embargo.

El juez al fallar, declara que el artículo 2412 del código civil, establece que la posesión de buena fe de una cosa inmueble crea a favor del poseedor la presunción de tener la propiedad de ella y el poder de repeler cualquier acción de reivindicación si la cosa no hubiese sido robada o perdida.

Termina el fallo rechazando la demanda, dejándose a salvo las acciones que pudieran corresponder.

SENTENCIA DEL Dr. MACKINLAY ZAPIOLA

Por la secretaría a cargo del doctor Coronado, fué fallado hoy el juicio que por nulidad de un contrato seguía Antonio Zumini a la Compañía Pobladora del Río de la Plata.

La sentencia declara la nulidad del contrato y ordena la devolución de las sumas pagadas, sus intereses y las cosas.

VISTAS FISCALES

El doctor Victorino Ortega se ha expedido en la causa que por el delito de hurto se sigue contra Ricardo González, brasileño, de 22 años de edad, mozo de café, soltero, y Arnoldo Serini, argentino, de 2[illegible] años, soltero, chauffeur.

Pide para el primero la pena de 5 años de penitenciaría por concurrir la agravante de reiteración y para el segundo como encubridor, la pena de 6 meses y medio de arresto.

—El Dr. Arturo García Rams se expide en los siguientes procesos:

Ricardo Chiappedi, argentino, de 19 años, soltero, obrero, por hurto.

Pena: 4 años y medio de penitenciaría.

—Eduardo París Bonessi o Manuel Torres, argentino, de 25 años, soltero, cortador de calzado, por hurto.

Pena: 5 años de penitenciaría con arreglo a la ley 3335.

CONDENA

Enrique Racedo, secretaría J. M. Gaibiso. Proceso: Armando Lanza argentino, de 18 años de edad, soltero, empleado y Adolfo Vicente Olazagastia, argentino, de 16 años de edad, soltero, empleado, ambos acusados por el delito de hurto.

Se le impone al primero, 8 meses de arresto y al segundo, 7 meses y medio de igual pena y pago solidario de las costas.

Homenaje de la ciudad de Luján

A José Manuel Estrada

En ocasión al reciente homenaje tributado al eminente educador y publicista José Manuel Estrada, y queriéndose adherir a él en forma especial, la ciudad de Luján, por medio del concejo deliberante, dará el nombre de esta figura de la enseñanza nacional a la actual plaza Constitución.

Iniciativa surgida del Centro Católico de Estudiantes de Luján, ha sido muy bien recibida por la municipalidad de esa población, que ha de llevarla a la práctica lo más pronto posible.

En dicha plaza se levantará, además, el monumento que ha de erigirse al eminente educador.

CASAL CATALA

Juegos florales del año

Como los anteriores, este año el Casal Catalá celebrará juegos florales, torneo que realiza siempre con verdadero éxito.

Los concurrentes deberán presentar sus composiciones escritas en lengua catalana admitiéndose las variantes valenciana, mallorquina y provenzal. Deberán ser escritas en letra clara y remitidas a la secretaría del Casal Catalá, por todo el 25 de noviembre próximo, acompañando en un sobre cerrado el nombre del autor y nombre y lema de la composición.

Todos los trabajos deben ser originales e inéditos.

Los premios ordinarios sólo se adjudicarán a poetas residentes en Sur América.

Serán otorgados los siguientes premios ordinarios:

Flor natural — Ofrecido por la sección de señoritas del Orfeó Catalá del Casal, se adjudicará a la mejor composición en verso sobre tema que se deja a buen gusto y libre elección de su autor. El autor premiado hará obsequio del premio a la dama de su predilección la cual proclamada reina de la fiesta, hará entrega de los premios restantes.

Viola d'or i argent. Se concederá al autor de la poesía que mejor describa la fe.

Engalantina d'or. Se concederá a la mejor poesía de tema patriótico o que describa hechos históricos de Cataluña.

Habrá también los siguientes premios extraordinarios:

De la Mancomunidad de Cataluña, 500 pesetas al mejor estudio histórico sobre "Los catalanes en la independencia de los pueblos americanos".

De la diputación provincial de Barcelona. Las obras completas de Raimundo Lull al mejor trabajo en prosa o verso de tema libre.

Del Centre Catalá de Buenos Aires. Un objeto de arte y diez argentinos al mejor trabajo en prosa o verso que se refiera a "La confederación de las nacionalidades ibéricas".

Del Centre Catalá de Mendoza. Una medalla de oro a la mejor composición que trate de "Labor que debe desarrollar el Comité de Acción Catalana para conseguir la federación efectiva de todas las sociedades catalanas de Sur América y una vez realizada, medios para colaborar a la liberación de Cataluña".

Del periódico "Foc Nou" de Montevideo. Un doble águila al mejor trabajo sobre el tema "Intervención de los catalanes en el descubrimiento de América, su influencia en la obra de independencia americana y su actuación en la actualidad.

¿Necesita Vd. dinero?
CONCURRA A
"LA MERCANTIL"
y lo tendrá en el acto
Esta antigua y acreditada casa es la que hoy paga el más alto precio por: alhajas, brillantes y pólizas de empeño
LAVALLE 886 U. T. 378 Lib.
SERIEDAD Y RESERVA

ESTADO DEL TIEMPO

Sinopsis del tiempo a las 8 a. m. de hoy:

Han caído lluvias ligeras en el este y norte de Buenos Aires y Entre Ríos, Santa Fe y Corrientes. Sigue tiempo nublado en las provincias del este y bueno a seminublado en las demás regiones.

Prevalecen vientos suaves y variables y en muchos puntos reina calma.

La temperatura ha subido varios grados en las provincias del centro, oeste y sud. En las provincias del este se encuentra más o menos normal y superior a la misma en las del oeste.

La presión atmosférica ha bajado algo en todas las regiones. En las provincias se halla muy uniforme.

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 p. m. de mañana:

En general: Buen tiempo, temperatura en ascenso en las provincias.

Provincia de Buenos Aires y en el resto de la República: Bueno, temperatura en ascenso.

En los territorios de Santa Cruz y del Chubut: Bueno, temperatura en descenso.

De las líneas del ferrocarril Central de Córdoba se han recibido las siguientes informaciones:

Rosario 8 milímetros, Villa Amelia 7, C. Bogado 8, Pujol 11, P. Millán 12, Santa Lucía 13, Ingeniero Moneta 17, I. Portela 18, Villa Lía 19, Arroyo de la Cruz 16, Villa Rosa 13, Boulogne 11, Retiro 14.

Por el ferrocarril Central se han recibido los siguientes datos:

B. Aires 13, Luján 26, Pergamino 3, Villa Constitución 8, Ramallo 5, San Nicolás 4, San Antonio 4, Campana 9, Godoy 5, Checa 4, Tigre 7, Roldán 3, Rosario 2, Paz 6, Alvarez 6, El Socorro 5, Conesa 9, Baradero 15, Martín 13, Cap. Sarmiento 19, Capilla 17, Rueda 6, Arrecifes 15.

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, septiembre 19 — Para el maíz a entregar en el mes de septiembre, fueron anotadas hoy estas cotizaciones: apertura, 120; intermedia, 117 1|2; clausura, 124 7|8 centavos oro americano.

Para entregas a efectuar en diciembre, fueron anotadas estas cotizaciones: apertura, 123 1|2; intermedia, 115 3|4, clausura anterior, 122 3|4.

LINO

DULUTH, septiembre 19 — Aquí fué negociado hoy el lino a entregar en octubre, a precios: apertura, 446; intermedia, 452; clausura anterior, 440.

Para entregas a efectuarse en diciembre, apertura, 434; intermedia, 439; clausura anterior, 430.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, septiembre 19 — Las diferencias de las cotizaciones en los centros de negocios de cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones de apertura

Chicago:			
Maíz	diciembre	1 1|8	—
Maíz	mayo	3|4	—
Duluth:			
Lino	noviembre	8	—
Lino	diciembre	4	—

Operaciones de intermedia

Chicago:			
Maíz	diciembre	—	2 1|8
Maíz	mayo	—	1 3|4
Duluth:			
Lino	noviembre	—	5
Lino	diciembre	—	6

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, septiembre 19 — Las cotizaciones obtenidas por los diversos valores realizados hoy en la Bolsa de Comercio de ésta, son las siguientes:

Tipo de descuento del Ban-	
Cons. británico, 1 1|2 o|o.	50 3|8
Empréstito nacional 1897, 4 o|o (ley 3378), a . .	70.—
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1880, 5 o|o	93.—
Emp. Arg. de Conversión de 1889, de Ld. 4 1|2 o|o	85.—
Emp. Arg. Interno de 1909, 5 o|o	94.—
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 oro, 1906, a . .	53.—
Empréstito de Guerra Británico de 5 o|o	94 3|4

BOLSA DE PARIS

PARIS, septiembre 19 —

Renta francesa de 3 o|o .	60.65
Id id de 4 o|o (1917) a .	90.05
Id id de 4 o|o (1917) a .	71.15
Id id de 4 o|o (1918) a .	71.67

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina, de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 63.500 a 95.50.

Cédula Hipotecaria Argentina, de 6 o|o, par fin de mes: 30.000 a 95.20.

Cédula Hipotecaria Argentina, de 6 o|o, para octubre 31: 20.000 a $ 95.20.

Cédula Hipotecaria Argentina, de 6 o|o, segunda serie, al contado: 15 mil a 96.50; 8200 a 95.80.

Cédula Hipotecaria Argentina, de 6 o|o, cuarta serie, al contado: 13 mil a 96.70; 2400 a 96.60.

Cédula Hipotecaria Argentina, de 6 o|o, quinta serie, al contado: 1000 a 95.80; 79.400 a 96; 13.500 a $ 96.20; 30 mil a 96.30.

Cédula Hipotecaria Argentina, de 6 o|o, par septiembre 22: 20.000 a 96.20.

Cédulas nacionales, serie L, para septiembre 20: 11 mil a 93.80.

Idem, para septiembre 31: 30 mil a 93.

Idem, serie K, para septiembre 20: 10 mil a 83.

Crédito Argentino de 1905, al contado: 6000 a 79.50.

Idem, para septiembre 20: 6000 a 79.50.

Bonos municipales de pavimentación (semestrales), al contado: 1100 a 73.20; 12.800 a 73; 5000 a ps. 73.10.

Certificados municipales de 7 o|o, al contado: 7.000 a 100.

Deuda interna consolidada de la provincia de Buenos Aires, de 6 o|o, 2.a serie, al contado: 7500 a 82.50.

Idem, de 6 o|o, tercera serie, al contado: 2000 a 82.50.

Province of Buenos Aires, 3 1|2 o|o, para octubre 31: 10.000 a 45.

Empréstito Interno de Conversión de 2 1|2 o|o, al contado: 60 mil a $ 35.50.

Idem, para septiembre 22: 32.000 a 35.50.

Caminos afirmados de la Provincia de Buenos Aires, para octubre 31: 11.000 a 68.

Certificados 80 o|o, del Banco El Hogar Argentino, al contado: 15 a 180.

Banco Francés, para septiembre 20: 28 a 54.

Idem, para septiembre 22: 50 a 54.

Banco de Italia, al contado: 20 a 105.

Banco Español, para octubre 31: 50 a 138.

Puerto San Nicolás, par septiembre 20: 100 a 23.80.

Idem, para septiembre 22: 100 a 23.80.

Arenera del Vizcaíno, para octubre 3': 100 a 110.

Astra, al contado: 55 a 72.50.

Idem, para fin de mes: 20 a 73; 130 a 72.50.

Quebrachales Fusionados, al contado: 54 a 90.

Compañía Argentina de edificación, para fin de mes: 200 a 75.

The Standard, par septiembre 20: 10 a 120.

Mercado Central de Frutos, para septiembre 22: 50 a 102.

Segunda rueda

Cédula hipotecaria argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 26.400 a 95.50. Id para septiembre 22: 20.000 a 95.50. Id para noviembre 3: 30.000 a 95.10, Id de 6 o|o, 2a. serie, al contado: 16.000 a 96.50, 43.000 a 96.60. Id de 6 o|o, 3a. serie, al contado: 1300 a 96.70. Id de 6 o|o, 4a. serie, al contado: 5000 a 96.80. Id de 6 o|o, 5a. serie, al contado: 7500 a 96.30.

Cédulas nacionales serie K, al contado: 15.000 a 82.50.

Bonos municipales de pavimentación (trimestrales), al contado: 5500 a 73.80. Id para septiembre 22: 22.000 a 73.80.

Prince of Buenos Aires 3 1|2 o|o, para octubre 31: 30.000 a 45.

Certificados 80 o|o del Banco El Hogar Argentino, al contado: 50 a 180.

Astra, para septiembre 22: 120 a 70. Id para fin de mes: 200 a 72, 200 a 70. Id para octubre 31: 200 a 70.50.

Compañía Sansinena, para octubre 31: 50 a 176.

MERCADO DE CEREALES
A TERMINO DE B. AIRES
Segunda rueda

Entregas sobre dársena:
Maíz: para octubre, 200 toneladas a $ 8.28; para noviembre, 1200 id a 8.40; 200 id a 8.38.
Lino: para febrero, 4000 toneladas a $ 23.15.

1a EDICION

19 DE SEPTIEMBRE DE 1919

EL NUEVO CENSO

Con la aprobación por la cámara de diputados de la ley que pone en vigor las cifras del nuevo censo, a los efectos de la representación parlamentaria, termina un largo y agitado debate y se pone punto final a una situación de expectativa que no dejaba de sentirse en el ambiente político de la república.

No diremos que la nueva ley, al acrecentar la cifra de representantes, venga a beneficiar el sistema institucional argentino. Absolutamente. La experiencia parlamentaria enseña que las cámaras más numerosas no son siempre las más útiles, y que un cuerpo legislativo crecido es más difícil de someter a las disciplinas necesarias a la obra eficaz de una rama del poder público. Por otra parte, acaso las condiciones financieras de la república no señalen la oportunidad más favorable al enriquecimiento numérico de la rama parlamentaria del gobierno, porque ello significa un aumento bastante considerable en el costo ya harto pesado de dicho poder. En atención a esas razones, pues, habría convenido, quizás, diferir para oportunidad más propicia la implantación de las cifras del nuevo censo como base de la representación parlamentaria. Pero la prescripción constitucional tiene un carácter de tal manera terminante, que cualquier aplazamiento debía ser interpretado como un efugio para evitar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la carta orgánica. De ahí emanaba, entonces, la necesidad de dar forma legal a las indicaciones constitucionales. Claro es que ello había de provocar, forzosamente, una cuestión nueva, consecuente al desigual crecimiento demográfico de la república. La nueva población electoral, en efecto, se ha distribuído por zonas, acrecentándose en ciertas regiones para permanecer estacionaria en otras y aún disminuir en algunas. La consecuencia resulta visible: en tanto ciertas provincias ganan en su representación, otras la perdían. Para evitar esa merma, el senado apeló a un recurso que oportunamente calificamos de artificioso. No de otra manera, en efecto, debe denominarse esa cláusula introducida en el despacho de la cámara alta, declarando inalterable la representación de aquellas provincias que no resulten beneficiadas por el nuevo censo. Se trataba de una ficción insostenible y que conspiraba contra los propósitos de la constitución, porque tendía cabalmente a desvirtuar los propósitos evidentes del precepto constitucional que ordena el levantamiento periódico de censos de la población electoral. Por eso, la cámara ha eliminado, con muy buen acuerdo, ese artículo pleonástico, dando a la estructura de la ley la precisión que su finalidad reclama.

Habrá que lamentar las consecuencias que el nuevo estado de cosas acarreará sobre la composición política de la cámara. Algunas provincias tradicionalmente prestigiosas, verán disminuída su representación. Pero ello será una derivación de hechos cumplidos que no es posible modificar. Además, hay que creer que no se trata de una composición de lugar definitivo. Las leyes de fomento que ha sancionado el parlamento, han de dejar sentir en plazo más o menos próximo su influencia benéfica sobre aquellas regiones que permanecieron estacionarias o desobedecieron la ley de progreso general de la república. La nación está en marcha, y todos los estados argentinos han de adoptar, alguna vez, un paso y un ritmo uniforme. La desigualdad actual será transitoria y acaso de ella fluya el movimiento que reincorpore al nivel general de la república a aquellas provincias que quedaron rezagadas.

El proyecto fantástico

Compadecemos muchas veces a los diarios de oposición, por el arduo problema que se le ha de presentar frecuentemente cuando faltos de tema y, sobre todo, de razones, se ven obligados a escarbar como si buscaran la trufa, motivos para atacar o criticar al gobierno.

Observamos esa situación afligente en el órgano principal del "régimen". "La Nación", especialmente hoy, cuando lleva un ataque iracundo al pensamiento gubernativo de averiguar si es posible o no, aprovechar en favor de las industrias del país, la fuerza que representan las caídas de agua del Iguazú.

Más pareciera que se tratara de un negocio que afectase intereses de "La Nación", por una competencia industrial, que de una legítima preocupación respecto por los intereses públicos, tal es el empeño en desautorizar anticipadamente una iniciativa tan digna de aplauso.

Los peligros y gravámenes que "La Nación" apunta como resultado de la empresa, esos sí son verdaderamente fantásticos, porque cualquiera creería que ya se está llevando a la práctica, lo que no pasa por el momento, sino de un pensamiento de gobierno. Lo único que se hace actualmente, es la posibilidad de aprovechar esa riqueza de fuerza, que representa el Iguazú, y para ello se llevan a cabo los estudios necesarios. Estos dirán si es practicable o no; pero de todas maneras, aunque resultara adversa la definición, siempre habría demostrado el poder público, una preocupación más por todo lo que puede favorecer el progreso de la nación y su desarrollo industrial y económico.

Es, pues, una ingenuidad la del diario del "régimen" el pretender descalificar, una idea, que puede llegar a convertirse en algo concreto favorable al país, y todos los cálculos de distancia, producido de energía, etc., no son sino fantaseos sobre un asunto que no entiende, o que si lo entiende, lo violenta y desnaturaliza para justificar su crítica.

Su preocupación, por otra parte, de lo que harían o no harían, las empresas de luz y fuerza que existen en esta capital, eso sí que es ridículo y más ridículo todavía, que pregunte qué industrias habrá en el trayecto emprendido entre el Iguazú y la capital, para facilitar la trasmisión de la fuerza.

¿Qué pretenderá? ¿Qué se establecieran desde ya fábricas, sin saber que son prácticamente aprovechables las caídas del Iguazú?

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de H. Natural. — Perú 608. Lunes y jueves, de 12 a 6 p. m.
Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días, de 9 a 11 p. m. y de 1 a 4.30 p. m.
Museo Histórico Nacional. — Defensa 1300. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.
Museo Mitre. — San Martín 355. Abierto todos los días, de 12 a 5 p. m.
Museo Agrícola. — Santa Fe 4200.
Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1241. Abierto al público los días hábiles, de 1 a 5 p. m. (Los sábados, de 9 y 30 a 11.30 a. m.)
Museo Naval. — Florida 801. Jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.
Museo Etnográfico. — Viamonte 430.— Martes y viernes, de 1.30 a 4.30 p. m.
Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 9 a 11 p. m.
Biblioteca Popular del Municipio. —Corrientes 1615. Abierta todos los días, de 1 a 6.30 p. m. y de 8 a 11 p. m.
Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.
Jardín Botánico.—Santa Fe 3954. (Plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a. m. a 6 p. m.
Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 830.—Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.
Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 10 p. m.
Biblioteca del Colegio de Abogados.— En el Palacio de Justicia. Abierta los días hábiles, de 1 p. m. a 5 p. m.
Biblioteca Nacional de Maestros. — (R. Peña 935). — Abierta al público todos los días hábiles, de 8 a. m. a 10 p. m. Los sábados de 9 a. m. a 12 m.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLISEO. — Compañía de operetas en castellano Valle-Csillag. — Hoy a las 9: La bella Risette. El prodigio Lord-Aln.
ODEON. — Compañía dramática francesa Bourget-Dermez. — Próximamente debut de la compañía.
VICTORIA. — Compañía española de Antonia Plana. — Nocturno. El gran galeoto.
SAN MARTIN. — Compañía cómica española. — Cobardías; Nubecita de verano; La rondalla Granados; Nanichi Hanai; El dueto Los Carpi y tonadillas por Inés Berutti.
BUENOS AIRES. — Compañía argentina de sainetes. — Colorado y negro, A la gran muñeca, Colorado y negro.
LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — Hoy, a las 9 p. m.: Divertirse; La fea de la casa.
MARCONI. — Compañía italiana de óperas. — Cuatro únicas funciones de la soprano señorita Elisa Mattinzoli y Pietro Novi. — Mañana: Función de gala en homenaje a Italia: La Bohéme y conferencia por la profesora Ida Baroffio Bertolotti.
OPERA. — Compañía nacional de operetas, sainetes y revistas Vittone-Pomar. — Discos dobles; La lágrima a domicilio; El diablo en el conventillo.
APOLO. — Compañía argentina de comedias. — El doctor Giménez; El profesor Müller.
NUEVO. — Compañía de comedias Orfilia Rico. — Hoy a las 9: Divino tesoro; Delirio de grandezas.
ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — El abanico, El íntimo amigo.
POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía argentina. — La medalla, La montonera.
AVENIDA. —Compañía española de zarzuelas. — La moza de mulas; La duquesa del Bal Tabarín; Lap rincesita de los sueños locos.
COMEDIA. —Compañía española de zarzuela, — La chicharra; El calendario festivo; Los granujas, por el diminuto primer actor Narcisín Ibáñez.
NACIONAL. — Compañía cómico-lírica de sainetes y revistas. — Hoy a las 9: El cabaret Montmartre, Los esclavos blancos. El cabaret Montmartre.
TEATRO VARIEDADES.—Compañía nacional. — La pebeta del Bar Copetín; La dicha que pasa; El guacho.
MAYO — Compañía argentina de dramas y comedias. — Gente alegre, El pecado de amar, El vértigo.
EXCELSIOR — Compañía cómico dramática italiana. — Il maniaco per le dame; La statua di carne.
TEATRO BOEDO — Compañía argentina. — Estrella; La mascota del barrio; La canción del ciego.
OLIMPO — Compañía española de comedias y zarzuelas. — Biógrafo. Por la compañía: El novio de doña Inés. Sección de variedades; La Macarena.
CASINO. — (336 Maipú 336). — Hoy: Exito de la compañía de variedades. Gran campeonato internacional de lucha grecoromana, en el que toman parte 21 campeones de reputación mundial.

LA CÁMARA

Estamos próximos a finalizar el mes corriente y con éste habrá terminado el período ordinario de sesiones, sin que la labor del congreso, se haya exteriorizado poco menos que en nada.

Destinadas por la cámara de diputados cuatro sesiones por semana para tratar el presupuesto y las leyes de gastos, no se han sancionado sino dos anexos. Una obstrucción sistemática se ha venido produciendo, a pesar de las protestas de los grupos opositores de tener interés en adelantar en la tarea. Se busca, indudablemente, que el ejecutivo se vea obligado a prorrogar las sesiones, para tener en éstas un campo propicio para realizar su oposición.

Así todos los problemas de vital importancia para el país, quedarán aplazados y sin resolverse y supeditados a móviles transitorios de orden político.

Pocas veces habrá sido más estéril la tarea legislativa. Se ha perdido lamentablemente el tiempo en debates apasionados y sin consecuencias benéficas, y el resultado se palpa desgraciadamente.

El convenio con los aliados

La comisión de hacienda de la cámara de diputados estudia actualmente, el proyecto de convenio con los aliados. Ayer cambió ideas con sus miembros el ministro de relaciones exteriores.

Parece que por fin la comisión se resuelve a dar una solución al interesante asunto, reclamada con tanto empeño por el gobierno, que ha interpretado en todo momento las conveniencias del país.

Según rumores corrientes la comisión, se encuentra dividida en su manera de afrontar la cuestión, y esto hará que haya dos despachos, uno de la mayoría conforme en los lineamientos generales del proyecto propiciado por el ejecutivo, dentro del convenio con los aliados y otro de la minoría, con un plan diverso.

Esos despachos han de conocerse la semana próxima.

La ley electoral

Las reformas

La comisión de negocios constitucionales de la cámara de diputados celebró sesión ayer para ocuparse del proyecto en revisión, enviado por el senado sobre reformas a la ley electoral y de otras iniciativas de sus miembros en el mismo sentido.

Después de un cambio de ideas y para hacer eficiente su despacho, la comisión resolvió que se consultara previamente la opinión de los diversos sectores de la cámara, para resolver en definitiva y contar de antemano con un ambiente favorable que elimine con sentido práctico debates largos e inútiles.

Probablemente el lunes se expedirá la comisión.

El asunto de los hornos de ladrillos

Documentos remitidos al juez de instrucción

La intendencia municipal ha remitido algunos documentos al juez de instrucción que interviene en el asunto que se ha promovido a raíz de las denuncias formuladas ante el concejo deliberante por el señor Cúneo, sobre supuestas irregularidades cometidas por algunos funcionarios municipales con respecto a la habilitación del funcionamiento de los hornos de ladrillos del señor Massola, para que sean agregados al sumario que se ha iniciado.

La situación en el Perú

Completa calma en el país

Reunión del nuevo parlamento

LIMA, septiembre 19 — Después de los desórdenes populares ocurridos reina la calma más completa.

Los diarios "El Comercio" y "La Prensa", circulan normalmente.

—Ayer se reunió el personal del nuevo parlamento para ejercer las funciones de la asamblea constituyente, siendo ésta la reunión preparatoria.

El senado fué presidido por el general Canevaro y la cámara de diputados por don Eleazar Ormazábal.

La inauguración oficial de la cámara será el 24 del corriente.

"El Tiempo" publica una noticia diciendo que el ex presidente Pardo rechazó la oferta que hízole un gobierno europeo para venderle a crédito cien mil fusiles, 500 ametralladoras y 50 baterías de artillería, abundante parque y municiones.

El doctor Leguía intentó reanudar relaciones con este gobierno, pero se pusieron dificultades, suponiéndose que estaba influenciado por un gobierno sudamericano.

En la legación del Perú se recibió hoy con motivo de los últimos acontecimientos, la siguientes información oficial:

"Con motivo de los últimos acontecimientos, el gobierno ha reemplazado al prefecto y subprefecto de Lima con nuevas autoridades y ha nombrado una comisión para valorizar los daños sufridos en la propiedad y efectuar las indemnizaciones correspondientes. Estas medidas han satisfecho a la opinión pública".

Sanidad militar

ASCENSOS SUPERIORES

El ministerio de guerra ha enviado un mensaje del P. E. al senado pidiendo acuerdo para producir los ascensos superiores en el cuerpo de sanidad militar.

En dicho mensaje se propone para ser promovidos al grado inmediato superior a los cirujanos asimilados a teniente coronel Alvaro J. Luna, Pío J. Acuña, Pedro S. Rivero y Florencio Pereyra.

De acuerdo con las vacantes existentes se dictará en breve el decreto de ascensos en los grados inferiores del personal de sanidad del ejército.

La celebración del XX de Septiembre

El programa de festejos de mañana

ENTUSIASMO EN LA COLECTIVIDAD ITALIANA

Con todo entusiasmo continúan dentro de la colectividad italiana los preparativos para conmemorar el XX de Septiembre. En vísperas de la celebración de la gloriosa efeméride, los italianos de toda la república, se aprestan a rendir como todos los años un homenaje de amor a la lejana patria.

Entre los diversos festejos que se han preparado, figura en destacado lugar la función a realizarse mañana en la tarde en el teatro Colón, que ha sido organizada por la comisión directiva de la Federación de Asociaciones Italianas.

A esta fiesta concurrirá el intendente municipal, el ministro de Italia, señor Cobianchi, el cónsul general señor Nagar y lo más representativo de la colonia.

El programa organizado por la Federación, por lo demás, es el siguiente:

A las 9 a. m., colocación de coronas en los monumentos de San Martín, Garibaldi y Mazzini; a las 10 a. m., visita al hospital Italiano; a las 2.30 p. m., fiesta escolar en el teatro Colón; a las 8.30 p. m., velada de gala en el teatro Coliseo con el patrocinio de la asociación Le Donne Italiane.

La Società Nazionale Italiana efectuará por su parte mañana a las 8.30 p. m. una velada teatral, seguida de baile, en su local social, Alsina 1465.

Pasado mañana continuándose los festejos a las 2.30 p. m. se reunirán las asociaciones italianas en la calle Callao esquina Las Heras, en cuya intersección se formará una columna de manifestantes, la cual se trasladará al Parque Japonés, donde se realizará una fiesta popular.

La Federación de Asociaciones Italianas ha lanzado la siguiente proclama con motivo de este aniversario:

"Por primera vez se conmemora el 20 de setiembre, en circunstancias en que la bandera que entró por la Porta Pía, flamea, por fin, también sobre los territorios redimidos.

"Con el ánimo sereno por la conciencia de nuestros derechos, orgullosos de nuestras glorias, miramos con confianza y tranquilidad hacia el porvenir de la patria, porvenir luminoso de libertad y de progreso, para ella y para el mundo.

"En recuerdo de los que dieron Roma a Italia, en homenaje a los que completaron la unidad de la patria, engrandeciéndola, la Federación General—celebrando su fiesta oficial —os invita a escuchar la palabra de aquellos que nos hablarán de nuestra patria gloriosa y de sus antiguos y nuevos factores, el sábado 20 del presente, a las 2.30 p. m., en el teatro Colón y el domingo sucesivo, a la misma hora, en el Parque Japonés.

"Connacionales: Honrando la patria, nos honramos a nosotros mismos. Que ningún hijo de Italia deje de concurrir al homenaje solemne que, con motivo del aniversario de la fecha histórica, desde esta generosa tierra argentina, será tributado, a la gran madre lejana".

En el colegio nacional Mariano Moreno

Recepción a Pi y Suñer

A las numerosas demostraciones de que ha sido objeto en Buenos Aires y el interior de la república, el sabio fisiólogo catalán, doctor Pi y Suñer, debe agregarse la que se le ofrecerá en el colegio nacional Mariano Moreno, con motivo de la recepción pública que ha sido organizada por el rector de ese importante establecimiento, doctor Manuel Derqui.

La fiesta se efectuará el próximo lunes a las 9 de la noche en el salón de actos públicos del colegio, dando en esta ocasión una conferencia sobre el tema: "Dos fisiólogos pacifistas: Richet y Nicolai" el eminente hombre de ciencia.

En nombre del personal directivo y docente, hablará el doctor Wifredo Solá, profesor de ciencias biológicas, sobre "Las doctrinas teleológicas y el concepto unitario en fisiología".

Dado el interés que ha despertado el anuncio del acto, puede por anticipado descontarse el éxito que ha de alcanzar.

El día del estudiante

Fiestas para celebrarlo

Los estudiantes se divierten más bulliciosamente en éstos días, que preceden al de "su día". Evidencian esa alegría sana y juvenil, donde la ingenuidad picaresca es una de sus características, con festivales de carácter humorístico, que sirven para que cuantos se sienten con aficiones artísticas, las exterioricen más o menos felizmente.

Con tal motivo se han preparado diversos actos de que damos cuenta enseguida:

La J. E. de la Asociación Nacional de Bachilleres, ha resuelto obsequiar con una comida a los estudiantes que trabajaron por la supresión del 6o. año de estudios en los colegios nacionales, y como adhesión al día del estudiante, el sábado 20 del corriente, en el restaurant "Pentágrama". Corrientes esquina Montevideo.

Ofrecerá la demostración, el secretario general de la asociación.

El círculo estudiantil "Porteño", realizará un te danzante, conmemorando el día del estudiante, el 21 del corriente a las 3 p. m., en los salones de la confitería "Perú".

El Centro Estudiantes del profesorado secundario, realizará esta noche, a las 8.30 en el Petit Splendid, Libertad 976, una velada artístico-humorística, en la que se desarrollará un interesante programa.

Los miembros del Círculo de Bachilleres El Faraón, se reunirán en un original banquete servido en el Aue's Keller, el 20 del corriente.

La solución del conflicto en el Colegio de Chivilcoy

Felicitaciones al ministro de instrucción pública

Con motivo de la ecuánime y elevada solución dada por el P. E. al conflicto promovido por los alumnos del colegio de Chivilcoy, reorganizando el personal del mismo. el ministro de instrucción pública está recibiendo comunicaciones de felicitación que ponen de manifiesto la impresión excelente que ha causado en las esferas del magisterio el decreto de referencia.

Firmada por el presidente y secretario del centro profesores diplomados de enseñanza secundaria, señores O. Tracchia y Castro Zimuy, respectivamente, ha recibido el ministro la siguiente adhesión:

"Tengo el honor de dirigirme a S. E., en representación del centro que presido, para manifestarle que la unanimidad de los asociados ha visto con sumo agrado la solución dada por el P. E. nacional al conflicto acaecido en el colegio nacional de Chivilcoy, nombrando profesores diplomados de enseñanza secundaria.

El señor Alejandro Gruning Rosas, delegado de la universidad del litoral, envió al doctor Salinas una tarjeta de felicitación que dice:

"Se permite manifestarle que ratifica hoy su concepto de ayer acerca del valor y mérito que asigna a la gran obra de saneamiento, reparación y justicia que ha tenido una culminación espléndida en Córdoba y una realización ejemplar en Chivilcoy, en cuyo Colegio nacional acaba de ser designado rector toda una garantía de honradez, capacidad y rectitud, calidades superiores que destacan la personalidad del profesor Villalba, ex director de escuelas de Entre Ríos.

"Estas manifestaciones, que ex profeso deseo expresarlas al señor ministro, como universitario argentino y delegado de Santa Fe para las gestiones pro universidad nacional del litoral, y que honradamente las mantengo sin ninguna reserva, sirvan una vez más para reiterar al señor ministro y al ilustre amigo las sinceras expresiones de alta consideración."

DE CORRIENTES

División de los partidos oficialistas

La cuestión de los municipios

CORRIENTES, septiembre 19. — La actitud de la concentración es de hacer franca oposición al gobierno actual.

La hostilidad se rompió con la interpelación del senador de la concentración al ministro de gobierno para que explique por qué el poder ejecutivo ha substituído en algunos departamentos a las comisiones municipales con la autoridad del comisario.

Como resultado de la interpelación, a moción del senador radical doctor Andreu, se votó una minuta de comunicación expresando que el senado vería con agrado, que hasta tanto se dicte la ley municipal, se nombren comisiones provisorias que se hagan cargo de los municipios.

ESTADO DE LINEAS

A excepción de las oficinas de Puerto Yeruá y Nueva Escocia, que encuéntranse interrumpidas, las demás líneas internas y conexiones internacionales del telégrafo de la nación, funcionan con regularidad, aceptándose, no obstante, el trabajo para las demás oficinas con carácter condicional por mal tiempo reinante.

Para Paraguay no se acepta por aglomeración de tráfico.

Exportación de productos nacionales

Cereales, lanas y carnes congeladas

Cifras de la semana y totales parciales

Las operaciones de embarques de productos del país, durante el período comprendido desde el viernes de la pasada semana hasta la fecha, no se destacaron mayormente de las realizadas en el período precedente, manteniéndose éstas dentro del tono regular de las exportaciones.

El detalle de las salidas operadas en la presente semana, en los diversos renglones, es el que a continuación se expresa:

Trigo: 84.683 toneladas; maíz. 78.463; lino, 35.508 y avena, 7.787.

Estas exportaciones tuvieron lugar por los puertos que a continuación se detalla, en las siguientes proporciones:

Trigo: por el de Buenos Aires, 49.078 toneladas; por los del Rosario y San Lorenzo, 20.710; por el de La Plata, 8.736 y por el de Bahía Blanca, 6.159.

Maíz: por el de Buenos Aires, 36.008 toneladas; por los del Rosario y San Lorenzo, 38.083; por el de La Plata, 3.013, y por el de San Nicolás, 1.359.

Lino: por el de Buenos Aires, 9.352 y por los del Rosario y San Lorenzo, 26.156 toneladas.

Avena: por el de Buenos Aires, 1.512 por el de San Nicolás, 6.275 toneladas.

El monto de las exportaciones realizadas en la semana que se reseña, y las efectuadas en igual período de la precedente, son estas:

	Actual	Anterior
Trigo	84.683	120.806
Maíz	78.463	51.869
Lino	35.598	38.070
Avena	7.787	7.002

El total de cada producto exportado en lo que va del corriente año, es el siguiente:

Trigo, 1.955.279 toneladas; maíz. 1.566.591; lino, 592.778; avena, 151.818.

Comparados estos embarques con los producidos en el mismo tiempo del año anterior, los totales son los que siguen:

	1919	1918
Trigo	1.955.279	2.630.145
Maíz	1.566.591	300.562
Lino	592.778	397.177
Avena	151.818	269.884

Referente a la exportación de lanas, durante esta semana salieron del puerto de Buenos Aires, consignados a otros extranjeros, 7.195 fardos.

En la anterior semana los embarques sumaron 17.136 fardos.

Durante el período que abarca la cosecha de lanas, salieron del país 271.531 fardos; en igual período del año pasado, 282.693.

En cuanto a las salidas de carnes congeladas realizadas en la semana, se registró la salida de 32.536 cuartos de vacuno y 550 reses de cordero y carnero.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

En Moscú se proclama el estado de sitio

Los yugoeslavos se niegan a retirarse de Radkersburg

Estado de sitio en Moscú

COPENHAGUE, septiembre 19. (United Press)—Anuncian de Finlandia que los bolshevikis proclamaron el estado de sitio en Moscú y han urgido a los ejércitos rojos para que hagan todo cuanto les sea posible para defender la ciudad.

La posesión de la ciudad de Radkersburg

BERLIN, septiembre 19 (United Press)—La ciudad de Radkersburg, en Estiria, que por la conferencia de la paz fuera asignada a Austria, se halla actualmente en poder de las tropas yugo-eslavas que se niegan a evacuarla. Los austríacos proyectan aniquilar a los eslavos.

Sobre la reforma de la constitución alemana

BERLIN, septiembre 19 (United Press). — Alemania ha accedido a las solicitudes de la "Entente" referentes a la revisión de la nueva constitución alemana, en forma de excluir una cláusula que alude a la unión con Austria.

Se ha enviado una nota que encierra algunas observaciones en contra de los métodos y procedimientos de la "Entente".

Empréstito norteamericano a Alemania

BERLIN, septiembre 19 (United Press) — Los banqueros alemanes han sido notificados de que los banqueros norteamericanos desean conceder un préstamo privado de 100 millones de dólares por un plazo relativamente corto. Los germanos parece que desearan un plazo más largo y también mayores créditos para la obtención de materias primas. El intercambio extranjero ha mejorado y los banqueros dicen que Alemania no irá a la bancarrota.

Servicio aéreo internacional

BERLIN, septiembre 19 (United Press)—Es objeto de consideración un proyecto para la organización de un servicio internacional aéreo. Se piensa construir naves de tipo rígido aptas para conducir pasajeros y carga hasta la cantidad de 50 toneladas. El camino se haría entre Alemania y América y otras partes.

Ejecución suspendida

PARIS, septiembre 19 (Agencia Havas)—Todas las medidas pertinentes habían sido tomadas con el objeto de llevar a cabo en las primeras horas del día, la ejecución del sentenciado Lenoir; pero a las 7.15 de la mañana llegó la orden de suspender la ejecución.

Hasta estos momentos se ignoran los motivos en que está fundada esta resolución.

Finlandia y los bolshevikis

COPENHAGUE, septiembre 19. (United Press)Se anuncia que Finlandia teme que si los estonianos y bolshevikis hacen la paz, ella deba proceder en consecuencia.

CONGRESO

Pensiones—

La comisión de peticiones de la cámara de diputados ha despachado negativamente los siguientes pedidos de pensión: Cristina Castilla Massot, Filemón G. Naón, Teresa P. de Romero Giménez, Eugenia Peña de Peñaloza.

Licencias—

Esta tarde serán presentadas los siguientes pedidos de licencia, del diputado Villarroel (3 sesiones) y del diputado Puch (3 sesiones).

Nacionalización de la educación en las provincias—

Numerosos maestros de La Rioja, han enviado un telegrama a la cámara de diputados, solicitando la sanción del proyecto de los diputados Melo y Caracotche sobre nacionalización de los servicios educacionales en las provincias.

Agregan en su telegrama los maestros que esa sanción, consagrará una aspiración justa de los maestros de La Rioja.

Particulares entrados a la cámara de diputados—

—Asociaciones obreras de Concordia formulan observaciones sobre las medidas a adoptarse para el abaratamiento de la vida.

—La Sociedad de comercio e industria de Junín (Buenos Aires), envía una nota adhiriéndose a la solicitud de la cámara general de cereales sobre sanción de una ley que acuerde créditos a los países europeos.

—La biblioteca popular de Monteagudo (Santa Fe), solicita un subsidio.

—Simón Morales reitera un pedido de premio en tierras y reincorporación al ejército.

EN EL SENADO

Las tierras fiscales—

Una comisión en representación de ocupantes de tierras fiscales afectados por la ley 5559, se ha dirigido a la cámara de senadores, solicitando la aprobación del proyecto en revisión en ese cuerpo, que dispone que sean regidas las tierras que ocupan, por la ley Nro. 4167.

La comisión de obras públicas del senado se reunirá esta tarde para considerar varios de los asuntos que tienen a estudio, siendo posible que despache el proyecto de obras sanitarias en Bahía Blanca, del diputado Vergara, que pasó en revisión de la cámara de diputados.

Exposición ganadera en Gualeguaychú

Entusiasmo por el certamen

Su inauguración será presidida por el gobernador Marcó

El domingo próximo debe inaugurarse en Gualeguaychú la exposición feria ganadera que ha sido organizada por la sociedad rural de aquella localidad.

Este certamen que promete alcanzar los más brillantes contornos, superando a los que en años anteriores se han realizado, ha promovido un gran entusiasmo entre los hacendados y cabañeros de la región que han enviado sus mejores productos al torneo.

Según nos lo comunica nuestro corresponsal, se están terminando los preparativos para el acto inaugural, habiendo quedado listo el programa de agasajos al gobernador y su comitiva que presidirán la ceremonia.

El doctor Marcó, con el ministro de hacienda y demás personas que lo acompañarán llegará el sábado a Gualeguaychú.

Mejoramiento de los servicios postales

Oficinas rurales ambulantes

La dirección de correos estudia con todo interés la creación de oficinas postales ambulantes que llevarán los beneficios del correo a la planta rural de las ciudades y hasta una distancia de 15 kilómetros de la población.

Este servicio de la Rural Routes contribuyó en Norte América al desarrollo económico del Far West y a la permanencia de los pobladores en apartadas regiones.

El servicio se ejecuta en vehículos por un empleado que entrega y recibe correspondencia simple y certificada, encomiendas, vende estampillas, toma y abona giros por pequeñas sumas y hasta efectúa los servicios del ahorro postal.

La frecuencia de sus viajes se determina según las necesidades de cada región. De esta manera los habitantes de las zonas rurales gozan de todos los beneficios del correo, sin necesidad de trasladarse a mayores distancias interrumpiendo la labor.

En nuestro país es un remedo de aquel servicio, creado por las exigencias imperiosas de la necesidad, el que ejecutan los troperos y carreros de la Patagonia cobrando comisiones exorbitantes—hasta diez pesos—por conducir una carta en ocasión de sus viajes desde los puertos a los contrafuertes de la cordillera y viceversa; y así como el telégrafo de la nación con sus líneas a Cabo Vírgenes fuera el principal elemento de población de aquellos lejanos parajes, es indispensable un regular sistema de comunicaciones postales, sin las cuales no tienen arraigo los que se deciden a trasladarse a los mismos.

La dirección general ha experimentado estos servicios, naturalmente en forma restringida, en la provincia de Tucumán realizándolos desde mediados de 1917, entre Tucumán y Pozo del Alto y entre Monteros y Simoca. Los halagüeños resultados obtenidos aconsejan su difusión.

Los suicidios en la capital durante el año 1918

516 personas atentaron contra su vida

¡40 casos por amores contrariados!

Edad, sexo y condición social de los suicidas

Del cuadro estadístico publicado en la memoria del interior — sección policía — relativo al número de suicidios registrados en 1918, tomamos los siguientes datos:

Atentaron contra su vida en ese período 516 personas, consumando su intención 137 varones y 55 mujeres.

Las armas de fuego continúan siendo el medio preferido en los varones, pues las emplearon 128 y sólo 35 mujeres, resultando 116 consumados y el resto tentativas.

Las mujeres emplean con preferencia el bicloruro, habiéndose registrado 106 y 39 hombres, de los cuales sólo fueron fatales 13 casos.

La nacionalidad de los suicidas era: argentinos, 259; españoles, 96; italianos, 79; chilenos 20 y franceses 11, siendo su condición social en 12 casos, buena; en 154, mediana, y en 350, humilde. Merece notarse la cantidad de menores de 20 años que intentaron suicidarse — 144 en total — resultando consumado el hecho en 12 varones y 17 mujeres.

En las causas que determinaron a los suicidas, 104 atentaron contra su vida por disgustos de familia, 75 por padecimientos físicos, 42 por vergüenza de delitos cometidos, 40 por amores contrariados y 68 por falta de recursos o hastío de la vida.

En el regimiento de Granaderos

Jura de la bandera

El 27 del corriente, a las 3 p. m., tendrá lugar en el cuartel del regimiento de caballería Granaderos a caballo General San Martín, la ceremonia de la jura de la bandera por los conscriptos de la clase del 98 que prestan servicio en esa unidad.

Con ese motivo se realizará una interesante fiesta, a la que han sido invitadas numerosas familias.

Constitución del parlamento peruano

El plenipotenciario argentino en Lima doctor Sagarna, ha informado a nuestra cancillería, que ayer quedaron instaladas provisionalmente las cámaras, nombrándose presidente del senado al general Canevaro y al doctor Juan de Dios Salazar y Oyarzábal de diputados.

En el territorio de La Pampa

En su carácter de delegado del ministerio de agricultura, hoy parte para La Pampa, el ingeniero agrónomo Roberto P. Godoy, a fin de efectuar una gira por el territorio mencionado y dar conferencias de interés para los agricultores.

Como a consecuencia del pasado conflicto agrario, la superficie sembrada de aquel territorio se ha reducido un tanto, el delegado ministerial tratará de que los agricultores adopten un nuevo sistema de cultivo, del maíz, por el cual se elevará el rendimiento, de 14 fanegas por hectárea, que se producen actualmente, a 40 fanegas.

Al mismo tiempo hará conocer las gestiones e iniciativas del ministerio de agricultura, sobre colonización, crédito agrícola, cooperativas, régimen de arrendamiento y comisiones arbitrales.

AVISO

Venciendo el 30 del corriente mes, el plazo para la renovación de las suscripciones por el cuarto trimestre del año, comunicamos a los señores suscriptores que pasada dicha fecha, esta Administración suspenderá el envío del diario a los que no efectuaren el pago.

Septiembre 19 de 1919.

EL ADMINISTRADOR GENERAL.

$ 5.99

... ...eses, negros y gris oscuro, con letras, caja y broche, enviamos a cualquier punto del interior.—FLETE PAGO, EMBALAJE GRATIS.—Pedidos al fabricante, JULIO C. ROSSI.—Corrientes 2164, Bs. As.

Sociedad Rural Argentina

Exposición nacional de ganadería

Continuación de las ventas

En la mañana de hoy, continuaron los remates de reproductores Shorthorn, con precios siempre sostenidos.

Las ventas se iniciaron con los productos que aun faltaban subastar en la categoría 94, para una vez terminados proseguir con los de la categoría 9 B, en los que se obtuvieron 14.500 pesos por el N.o 675 primer premio, del señor José A. Newton, 10.000 por el segundo premio N.o 673 de la cabaña "El Inca", adquirido por los señores Diehl Hnos. y 16.000 pesos por el tercer premio, N.o 662 de la Soc. Anón. Estancias B. Bilbao Lda. adquirido por don Santiago Madariaga, el N.o 655 de Santa Aurelia de los señores B. Ginocchio e hijos, fué adquirido en 10.200 pesos por los señores Peralta Alvear Hnos.

VENTAS DE ESTA MAÑANA

Bovinos — Shorthorn

N.o 636, $ 4500, Dr. Nicasio Echepareborda.
N.o 637, $ 2500, Lorenzo Izaguirre.
N.o 638, $ 5000, doctor Ernesto Bosch.
N.o 640, $ 3900, Juan B. Isla.
N.o 641, $ 5500, Agustín Beláustegui.
N.o 643, $ 6500, Hortensia A. de Leloir.
N.o 650, $ 5700, Jerónimo Rocca e hijos.
N.o 651, $ 2500, Barnetche Hnos.
N.o 653, $ 1700, Edelmiro Castro.
N.o 656, $ 9000, Agustín Caimi.
N.o 675, $ 14500, Candelaria G. de Duhan.
N.o 673, $ 10000, Diehl Hnos.
N.o 662, $ 16000, Santiago Madariaga.
N.o 667, $ 7700, C. G. de Duhan.
N.o 658, $ 5200, Gustavo Broyens.

Contra la especulación cerealista

Petición de los colonos de Paraná y Diamante al gobierno de Entre Ríos

Los colonos de los departamentos de Paraná y Diamante, en número de 200, han enviado al ministro de hacienda de Entre Ríos, Dr. Eduardo Laurencena, la petición de que informa la siguiente nota:

Estación Crespo, agosto de 1919. —A S. E. el señor ministro de hacienda, doctor Eduardo Laurencena.—S|D.—Excmo. señor:

Los subscriptos, colonos de los departamentos Paraná y Diamante a S. E. el señor ministro de hacienda de la provincia doctor Eduardo Laurencena, y por su digno intermedio al poder ejecutivo de la provincia, respetuosamente nos presentamos y como proceda, decimos:

Que el trabajador de la campaña ante la actitud asumida en todos los momentos de su gobierno por el poder ejecutivo, ha depositado su plena confianza en la acción eficiente y capaz del mismo, en defensa de los trabajadores honestos, que contribuyen con su labor tesonera y constante, al bienestar y a la riqueza de la provincia.

Es bajo estos conceptos, sintéticamente expuestos, que ocurrimos hoy ante S. E., llamando su atención y solicitando su apoyo, para resguardar en lo posible los bien entendidos intereses del trabajador de la campaña, poniéndolo a cubierto de la mala fe de los acaparadores cerealistas o especuladores de toda laya, que en su afán de enriquecimiento fácil, no paran en medios para sorprender la buena fe de la gente de trabajo y especialmente del colono, defraudándole en sus mas caros derechos, y enganándole a mansalva.

Con la especulación en el precio de los cereales, los colonos han venido siendo constantemente engañados por los acaparadores, valiéndose de que el colono embargado en sus trabajos no puede estar siempre al tanto de los movimientos de la plaza y juegos de bolsa,—y resultan así realmente explotados.

Por otra parte, la buena fe, la sinceridad con que generalmente procede el hombre de campo, ajeno a las trapisondas y artes de mala ley de los explotadores, los lleva en su ingenuidad a no desconfiar de los compradores e intermediarios,—resultando muchas veces, casi siempre, que no sólo caen en el engaño respecto al estado real de la plaza cerealista para vender su cosecha racionalmente, dando de ganar, pero precabiéndose del agio,—sino que desgraciadamente, se les suele explotar hasta en los pesos mediante artificios en las balanzas de los propios compradores. No vamos a hacer denuncias personales, pero ello está en la conciencia de los más despiertos.

Los trabajadores ante tales situaciones, cumplen con un deber y ejercitan un legítimo derecho,—el de petición a los poderes públicos,—denunciando lo que pasa y solicitando el apoyo de los mismos, cuando como en el caso presente, tienen conciencia de la sinceridad de propósitos de los hombres en cuyas manos se hallan los más caros intereses del pueblo, y sobre todo del pueblo trabajador.

En cuanto respecta al primer aspecto de la cuestión, es decir, el conocimiento que debe tener el colono de los movimientos de la plaza cerealista, se les ocurre a los subscriptos, que el remedio es muy sencillo y está en las manos del Estado arbitrarlo, sin sacrificios, ni erogaciones mayores. Al efecto haremos referencia a un medio que se usaba no hace muchos años, por el gobierno de la nación, mediando el ministerio de agricultura. El ministerio tenía en todas las estaciones de los ferrocarriles, grandes pizarrones permanentes, donde el jefe de estación o un empleado, no sabemos con exactitud, anotaba periódicamente, a medida que los precios de los cereales oscilaban, dicho movimiento, de manera que los colonos, antes de vender sus cereales, concurrían a las estaciones, y según el movimiento de la plaza, hacían sus operaciones con descuentos racionales, pero sin peligro de ser explotados y disminuir el pan de sus hijos, para engordar la bolsa de los pulpos insaciables de la especulación sin conciencia, que generalmente resultan ser infecundos, como si el destino los tuviera señalados con la "metalización" hasta de sus facultades viriles más nobles.

Bien. Creemos, Excmo. señor, que el gobierno de la provincia tiene medios muy fácil de substituir esa antigua iniciativa del gobierno nacional, tomándola ahora por su parte, en forma que se obtengan las mismas finalidades y quizá más prácticas.

En efecto: en las oficinas del telégrafo provincial, puede disponer el gobierno que se establezca también un pizarrón a cargo, por ejemplo, del mismo jefe, para hacer las anotaciones de los precios del cereal y sus movimientos periódicos hasta adelantando, los precios que fija la bolsa cerealista para las cosechas futuras, como generalmente sucede. Cuenta para ello el gobierno de la provincia con un departamento de agricultura, muy bien montado y con empleados competentes y de grandes iniciativas. Entonces, mediante comunicaciones periódicas telegráficas, el jefe de telégrafos puede exhibir al público esas comunicaciones y ampliarlas en los pizarrones, para que el colono tenga a donde ocurrir en busca de datos fehacientes, verídicos. Aplicando naturalmente, graves penas para los empleados que pudieran ser tentados de incurrir en datos falsos.

En cuanto respecta a las balanzas de los compradores, el recurso de que puede echarse mano, es también sencillo,—mediante la formación de un cuerpo de inspectores de balanza,—que ante todo, conviene que salgan esos inspectores de entre los mismos interesados, vale decir, de entre los propios colonos. Cuyos inspectores, mientras tengan en el presupuesto partidas especiales pueden ser pagados por el gobierno, propuestos por los mismos colonos, entre los más capaces,—mediante autorizaciones oficiales, con facultad de pedir el auxilio de la fuerza pública para la constatación de los fraudes,—y que puedan ser removidos por denuncias de los propios colonos. Para ello ofrecemos desde luego a V. E. todo nuestro concurso personal o de cualquier otra naturaleza.

He ahí los medios que en la práctica se nos ocurre, y con lo que creemos, no sólo velar por nuestros propios intereses, sino también colaborar en la media de nuestros esfuerzos al mejor éxito de la gestión administrativa de este digno gobierno de V. E.

En la seguridad de encontrar en V. E. el amparo que solicitamos, nos es grato presentar a V. E. el tesimonio de nuestra consideración más distinguida.

La colecta nacional

EN EL PRINCIPE JORGE

La comida de anoche

Como estaba anunciado, se efectuó anoche en el salón del Prince George's Hall el segundo banquete, ofrecido por el comité ejecutivo de la Unión Popular Católica argentina a los miembros de los teams colectores que en la entrante semana realizarán la colecta cuyo producido se destina a la consolidación de la paz social argentina.

Más de trescientas personas concurrieron a esta comida, que fué aprovechada para dar una serie de explicaciones acerca de la forma como deben realizarse los trabajos para el mejor éxito de la iniciativa.

En la mesa destinada al comité ejecutivo tomaron asiento el nuncio apostólico, monseñor Vasallo de Torregrosa y monseñor de Andrea junto con un grupo de caballeros.

Al principiar la comida monseñor de Andrea invitó a ponerse de pie en homenaje a la memoria del obispo Romero, cuyo sensible fallecimiento priva a la institución de uno de sus elementos más prestigiosos y entusiastas.

Seguidamente, el director de la colecta anunció que la comisión que tendrá a su cargo los fondos que se recolectan y la ejecución de las obras a realizarse ha quedado constituída por los siguientes señores:

Miguel A. Martínez de Hoz, Gaspar Cornille, Manuel M. de Iriondo, Santiago S. O'Farrell, Carlos A. Tornquist, Manuel S. Ocampo, Gustavo Martínez Zuviría, Julio Peña, Carlos Casares, Luis J. Rocca.

La comida transcurrió dentro del más entusiasta ambiente y la más franca animación.

La tercera comida se efectuará mañana a fin de tomar durante ella las últimas disposiciones relativas a la forma como ha de realizarse la colecta.

Durante el banquete organizado por la Colecta Nacional, que se sirvió anoche en el "Príncipe Jorge"

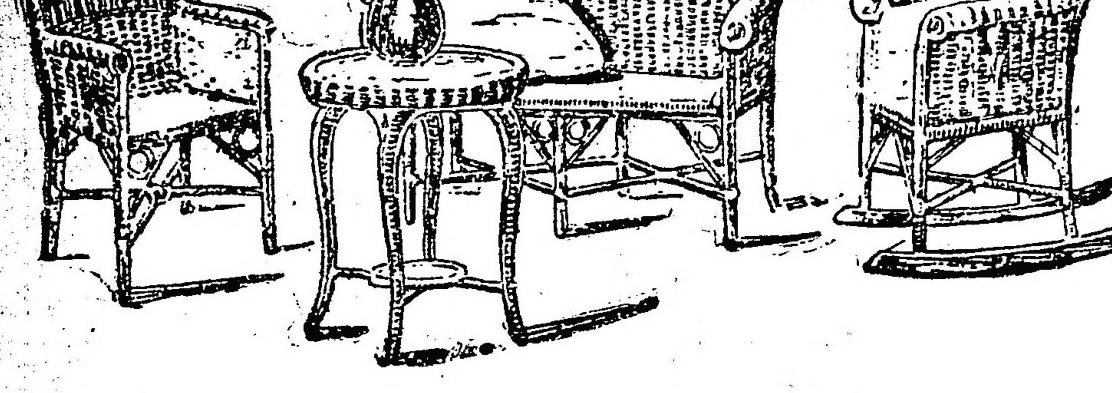

RECLAME!

Juego de mimbre compuesto de 6 piezas en.. $ 75.--

A. Torre y Cía.

760 - CANGALLO - 776

Exposición de muebles finos

Casa de confianza

PIDAN CATALOGO

ECOS PARLAMENTARIOS

Sesión en diputados

Homenaje a Chile

Censo y representación parlamentaria

Obras de fomento

TRABAJOS DE IRRIGACION

Se aprueban los proyectos

Bajo la presidencia del señor Goyeneche entró a sesión ayer la cámara de diputados.

Dice entonces el

Sr. Raffo de la Reta. — Antes de que comencemos nuestra tarea, voy a proponer un homenaje cuyo alcance ha de ser en esta oportunidad significativo.

Hoy es el aniversario chileno. La república hermana celebra su fecha patria, y al volver sus hijos la vista al pasado, su recuerdo se junta con el nuestro, ya que común fué la gloria y común es el destino que la suerte nos depara en las nobles luchas del trabajo y la civilización.

Vez pasada, este recinto se engalanaba de fiesta para recibir a los parlamentarios chilenos, y una voz autorizada por sus propios prestigios y por la representación de todos nosotros, les ofrecía el testimonio de nuestra fraternal salutación.

Ese es el sentir colectivo que creo a mi vez interpretar en este momento, al pedir, como lo hago, que la cámara se ponga de pie en homenaje a la República de Chile y que se autorice a la presidencia a comunicar telegráficamente a nuestros colegas de allende los Andes esta resolución y les exprese nuestro saludo y augurios de prosperidad para el país hermano.

—Pónense de pie los diptuados y la concurrencia de las galerías.

Destitución del juez del Chubut—

El señor Gibert informa de que la comisión correspondiente ha recibido la notificación del senado, de la sentencia definitiva recaída en el juicio político seguido al juez letrado del Chubut, doctor Valentín Arroyo, y añade que dicha sentencia satisface totalmente los términos de la acusación y el petitorio presentado por ella, lo que agregado a los términos de la sentencia misma, demuestra cómo la comisión ha desempeñado sus funciones.

—Se da lectura a la sentencia.

Mociones de preferencia—

Se incluyen en el orden de las preferencias los asuntos relativos a la estabilidad de los empleados públicos y reformas a la ley orgánica de la armada, a moción de los señores Escobar y Lagos.

El censo y la representación parlamentaria—

En consideración los despachos de las comisiones de negocios constitucionales y obras públicas sobre el censo.

Sr. Vergara — En lo referente al censo y la representación que de acuerdo con las cifras del mismo debe tener esta cámara, la comisión se ha expedido con una disidencia o modificación con respecto a la sanción del senado, en cuanto a la representación de las provincias de Salta y Catamarca, por creer las comisiones en cuyo nombre informo, que la representación de esas provincias debe sujetarse estrictamente a su población, de acuerdo con la prescripción constitucional respectiva.

En cuanto a las leyes de fomento y de progreso para las provincias mediterráneas, no hay en el despacho, con relación a la sanción del senado, sino modificaciones de detalle, pues las comisiones piensan que esas obras deben irse realizando paulatinamente, con el propósito de llevar el progreso y la prosperidad a esas provincias, a fin de que su industria adelante y de que se arraigue la población en beneficio propio y del federalismo argentino.

Me ocuparé, en primer término, de lo que se refiere al censo y a la representación parlamentaria que corresponde, de acuerdo con las cifras del mismo.

Debo decir sobre el particular que el congreso está en retardo en la aprobación de la ley del censo y en la determinación de la representación parlamentaria. La constitución, en el artículo 37, establece imperativamente que una vez hecho el censo debe fijarse la representación en la cámara de diputados, y han transcurrido cinco años desde 1914 en que aquél se realizó, sin que el congreso, sin ningún motivo atendible, haya cumplido con ese mandato imperativo de la constitución. En los Estados Unidos no se registra un solo caso de demora semejante.

La demora no se debe, a mi modo de ver, a negligencia sino más bien a una oposición que se ha sentido de parte de los representantes del interior y sobre todo de los hombres más ilustrados y más representativos. Y esa oposición no se ha manifestado sólo en ese caso, sino que se ha podido observar siempre que se ha tratado de la aprobación del censo, tanto en el anterior como en el de 1869.

La causa de esta oposición es perfectamente conocida; está en el ambiente, y se debe al fenómeno anormal que se observa en nuestro país, en lo que se refiere a la desproporción en que crece la población de la república en determinadas regiones con perjuicio de otras.

Institucionalmente se dirá que la solución es sencilla. No hay duda. Sabemos que la cámara de diputados no representa propiamente a las provincias como entidades políticas, sino que ella constituye, puede decirse, el mapa político en conjunto de toda la república; representa a todo el pueblo de las provincias, que no son sino simples distritos electorales; y es por eso que se ha buscado el equilibrio por medio del senado, que viene a representar la capacidad política de los estados.

Esta misma cuestión se ha presentado en los Estados Unidos. Después de la experiencia dolorosa de la Confederación, se llegó en el año 1787, en la asamblea nacional donde se planteó imperativamente el cambio de forma de gobierno a concentrar el poder, lo que no ocurría durante la Confederación. Se habló extensamente respecto a la circunstancia en que se encontraban los estados grandes frente a los pequeños. Los primeros eran sostenedores de que debía fijarse la representación de las dos cámaras, no ya solamente de la de diputados, sino también de la de senadores, de acuerdo con la población de los mismos estados; y debido a eso, en la convención de Filadelfia estuvo a punto de fracasar la unión de los estados americanos. Y eso hubiera sucedido, de no llegarse a una fórmula que idearon en esos momentos Johnson y Kranklin, fórmula que consistía en dar a la cámara de diputados la representación de acuerdo con la población del país y en el senado equilibrarla, dándoles igual representación y equilibrando a los estados como entidades políticas.

Así quedó resuelto ese gran problema en los Estados Unidos y creo que hasta el presente no han tenido ninguna dificultad, dentro de su federalismo.

Nosotros no hemos creado nada al respecto; hemos adoptado la constitución de los Estados Unidos y hemos buscado el equilibrio por medio del senado, dándole a todas las provincias la práctica que este equilibrio no se ha operado dentro de la república, de la manera que ha venido ocurriendo en los Estados Unidos.

Se han hecho varias argumentaciones que las comisiones, en cuyo nombre informo, no han podido tenerlas en cuenta por estar en contra del texto expreso de la constitución.

Replica a la argumentación que se ha hecho en contra del despacho y agrega que debemos tener presente que el censo no es una operación aritmética, que no es una operación estadística que tenga por objeto el recuerdo de la población, determinar la clasificación de la misma por edades, por sexos, por estado, por nacionalidad, etc. No señor, El censo es algo más importante, es un instrumento político, es una función de gobierno, que debe ser tratada por los representantes del pueblo argentino, con un alto criterio científico y filosófico, a fin de que con la exactitud rigurosa de los números podamos darnos cuenta de las causas por las cuales decrecen en importancia esas provincias, a fin de estimular su comercio y sus industrias y, en fin, todos los factores de orden político, económicos y social.

Es en virtud de esas razones que se han planteado esas obras públicas para todo el territorio argentino; obras públicas que irán realizándose paulatinamente y que han de tender en primer término a fortalecer nuestro federalismo, que hoy se encuentra amenazado y por el cual sabemos que se ha peleado en los campos de batalla, y que en obsequio al mismo los hombres más preclaros de nuestra organización nacional han depuesto todos sus intereses locales en momentos harto difíciles para nuestra nacionalidad, en que se creía que hasta había desaparecido, si la unidad de raza, de religión y los mismos sufrimientos del pasado no nos hubieran dicho alto, y que debía estar también asentado en una misma soberanía.

En estos momentos en que el congreso argentino va a ejercer por primera vez la alta función que le atribuye la constitución nacional, que es una función de convención constituyente, tiene forzosamente que tener en cuenta estos altos problemas, a fin de dotar a las provincias de todos los elementos que son indispensables para su adelanto y su progreso.

—Habla a continuación el señor Méndez Casariego quien dice que la inferioridad de las provincias del interior con respecto a las del litoral, se agrava enormemente con el proyecto en discusión, al punto de que él viene a comprometer no solamente como la del senado, que han sido creadas precisamente para compensar o para contrarrestar estas diferencias de representación en la cámara de diputados.

—El señor Cornejo piensa que el despacho de la comisión rompe la armonía que constituye la base firmísima en que descansa la fórmula de gobierno representativo federal. El exceso de representación que corresponde, por el despacho, a determinados distritos electorales, ha de producir la supremacía de determinadas regiones. Importa establecer la hipertrofia en la representación de algunas provincias. Esa desproporción y desequilibrio en la composición de la cámara de diputados, traerá aparejadas graves consecuencias para el juego regular de nuestra vida política e institucional. La representación del litoral de la república tendrá más de dos tercios de votos.

—Terminada la exposición del señor Cornejo la cámara pasó a un breve cuarto intermedio.

El debate se reanuda—

Al reanudarse la sesión a las 6 de la tarde, solicitó la palabra el señor González, quien comenzó diciendo que el proyecto sobre aumento de la representación parlamentaria entraña una dolorosa injusticia; el predominio desmesurado de la capital y de algunas provincias sobre otras más débiles por el número de sus habitantes, aun cuando ellas puedan ofrecer una elevada proporción de nativos, profundamente poseídos del sentimiento de la nacionalidad y puedan invocar los grandes esfuerzos que han realizado durante todo el curso de nuestra historia para constituir la república libre y organizada.

Yo me permito opinar — expresó después — en el sentido de que el aumento de la representación parlamentaria con estrecha sujeción al precepto constitucional va a quebrar el conveniente equilibrio que actualmente, por medio de sus diputados y electores, mantienen todos los estados federales para intervenir en los asuntos que incumben a esta cámara y en la formación del poder ejecutivo que corresponde a los colegios electorales; va a recargar considerablemente el presupuesto de gastos y a dificultar la pronta sanción de las leyes que demandan las complejas exigencias del país.

Leyó el orador varios datos estadísticos referentes a la labor realizada por la cámara, y agregó:

Y si esto ha resultado y necesariamente ha debido resultar de un cuerpo colegiado numeroso con las modalidades de nuestro temperamento, tan aficionado a la palabra abrumadora, imagínese la cámara cuál será la estadística de la labor de un cuerpo más vasto en virtud del aumento de la representación proyectada y de la que tendrá que corresponder a las nuevas provincias que se trata de crear en el país, y haga cuenta también la cámara del recargo considerable que el aumento de representación tendrá que irrogar en el presupuesto de gastos del congreso de la nación.

—Le fué concedida entonces la palabra al Sr. Camaño, quien significó que no podía prestar su apoyo a la ley relativa a la representación del censo porque no concebía que tuviesen igual interés por la tierra argentina los que vienen a poblarla y a usufructuarla que los nacidos en ella. Por eso deseaba que fuese la masa argentina la que elija, ella que tiene la defensa de la patria, que tiene que hacer todos los sacrificios cuando la paz interna o externa se ve comprometida.

El Sr. Arce habló después para refutar brevemente los argumentos formulados por los oradores que combatieron el proyecto, expresando que no se provocaba la anulación del senado ni mucho menos el desequilibrio nacional. A la cámara no van partidos políticos que en su programa hayan inscripto la bandera del litoral contra el interior, sino con ideas de acuerdo con sus tendencias y sus modalidades propias.

—Otra refutación hace el señor Bravo.

—El señor Oliva mociona para que se postergue la consideración del asunto hasta que una convención, teniendo en cuenta los resultados del censo trate de volver al equilibrio federativo.

—La moción es votada nominalmente y rechazada por 56 votos contra 16.

Brevemente, el señor Leguizamón fundó su voto a favor del despacho en debate, y, por su parte, el señor Melo significó que el despacho desde el punto de vista constitucional, era mejor que el remitido por la otra cámara. Hizo presente que votaría a favor del despacho, pero que habría de proponer algunos agregados, y, a su vez, el señor Berrondo fundó su voto en contra.

Luego se votó en general el proyecto relativo al censo, siendo aprobado sancionándose en particular los artículos 1o., 2o. y 5o. del proyecto del senado tal como éste los remitiera, y en la forma que los dimos a conocer en su oportunidad, y substituyéndose los artículos 3o. y 4o.

Construcción y fomento de obras en las provincias—

El proyecto referente a construcción y fomento de obras en las provincias se aprobó en general y particular, sancionándose el artículo 1o. del despacho del senado, que también dimos a conocer, y los artículos restantes en esta forma:

Art. 2.o Queda autorizado el poder ejecutivo a negociar ad referéndum del honorable congreso, con una o más empresas ferroviarias de trocha angosta, lo conveniente para organizar el tráfico en común con las líneas férreas del Estado.

Art. 3.o Queda autorizado el poder ejecutivo para:

1.o Estudiar la construcción, o

2.o Proyectar ad referendum del honorable congreso la financiación par construir las siguientes líneas férreas: 1) Del Valle de Lerma a Huaitiquina (leyes 683 y 5141); 2) De Orán o Embarcación a Yacuiba; 3) Terminación del ramal de Embarcación a Formosa; 4) Terminación del ramal de Metán a Barranqueras (leyes 4872 y 4064); 5) Dos ramales en la línea del Central Norte que liguen en la dirección más recta posible a Tucumán y Santiago del Estero con el puerto de Barranqueras, desde Suncho Corral a Quimil y desde General Pinedo a Barranqueras o Villa Angela del ferrocarril de Santa Fe; 6) Terminación del ferrocarril de Catamarca a Tucumán y su empalme con el ferrocarril Central Norte, ramal a Leales (ley 4695); 7) Prolongación del ferrocarril Central Norte desde Alemania a Cafayate; 8) De Alpasinchi o el punto más conveniente del ramal del ferrocarril Central Norte a Tinogasta y empalmes con la misma vía, en Cafayate, pasando por Belén, Hulfín y Santa María; 9) De Tinogasta a Fiambalá; 10) De Chilecito a Alpasinchi, pasando por Famatina y San Blas; 11) De Patquia a Vinchina, pasando por Villa Unión y Castelli; 12) De Patquia a San Luis, pasando por las poblaciones de La Rioja y San Juan, que sea posible, según los estudios que se hagan; 13) De San Juan a Jachal (leyes 4872 y 8117); 14) De Mendoza hasta empalmar con el ferrocarril Central Norte.

Art. 4.o Queda autorizado el poder ejecutivo par celebrar ad referéndum del honorable congreso un convenio con el gobierno de Chile, para la prolongación de la línea indicada en el inciso 1.o del artículo 2.o, hasta Antofagasta ó otro puerto del Pacífico o hasta su empalme con las líneas del Estado de Chile.

Art. 5.o Queda autorizado el poder ejecutivo para celebrar ad referéndum del honorable congreso un convenio con el gobierno de Bolivia para la prolongación de la línea ordenada por el inciso 2.o del artículo 2.o, hasta Santa Cruz de la Sierra.

Art. 6.o Queda autorizado el poder ejecutivo para celebrar ad referéndum del honorable congreso, un convenio con el gobierno de Chile, a fin de realizar la compra directa o expropiación o arrendamiento por ambos gobiernos de las dos secciones chilena y argentina del Ferrocarril Trasandino. En el mismo convenio o en otro adicional se acordará entre ambos gobiernos las mejoras que deban hacerse en las vías y estaciones, ampliación de tren rodante, ramales o conexión y empalmes con otros ferrocarriles, tarifas y administración o tráfico en común de toda la línea."

Obras de riego—

Después se sancionó el proyecto en virtud del cual se dispone la construcción de obras de riego en varias provincias, aprobándose el artículo 1.o del despacho del senado. El artículo restante quedó en esta forma:

Art. 2o. El poder ejecutivo someterá al honorable congreso dentro del primer mes del período legislativo de 1920:

a) Un cálculo de gastos y recursos para proseguir hasta su completa terminación las obras de riego que tienen a la fecha principio de ejecución.

b) Un cálculo de gastos y recursos para el estudio y construcción de las obras siguientes: dique de las Maderas, de la Ciénaga (provincia de Jujuy); dique de Anjuillón, canalización del río Vinchina y obras de riego en Vinchina, Villa Castelli y Villa Unión (provincia de La Rioja); canalización y distribución del río del Toro (provincia de Salta); embalse de Jumesquina, departamento de Figueroa (provincia de Santiago del Estero); defensa definitiva del río San Juan, que comprende los departamentos del norte y sur vecinos a la capital; dique toma sobre el río Jachal (provincia de San Juan); dique en el Talar Ancasti y La Puerta (provincia de Catamarca); nivelación general del río Dulce a la altura del departamento Loreto (Santiago del Estero).

Inmediatamente después fué levantada la sesión. Eran las 11 de la noche.

Dr. Fernández Castro

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS

Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández". Consultas de 2 a 4. DEFENSA 691

"LA EPOCA"

DEPARTAMENTO DE PUBLICIDAD

LA EPOCA dispone de un Departamento de Publicidad completo, donde el interesado en publicar un aviso, encuentra todos los informes que necesita, ideas, proyectos, textos, y en una palabra, se le hace el aviso.

¿Por qué no lo consulta Vd.? Tal vez en ello vaya ahorrando dinero.

Nada se le cobrará por ello.

Ordene a 7370 Avenida.

Sesión del senado

Adquisición de bolsas, hilos y arpillera — Se sanciona todo el proyecto — Explicaciones dadas por el ministro de agricultura — El monumento al general Balcarce.

Bajo la presidencia del señor García y con asistencia en el recinto del señor ministro de agricultura, sesionó ayer el senado.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

BALANCE AL 31 DE AGOSTO DE 1919

ACTIVO		Curso legal	Oro sellado
Préstamos:			
En cédulas	447 160.660.—		135 500 —
Convertidos ley 2842	470 291.—		
En efectivo	309.239.—	197 949.380 —	
Servicios a cobrar	33.060.821,003		
Depósitos a cuenta de servicios	1 032 020.640	32 010.200 367	225 700 —
Cédulas rescatadas		66 004 900 —	879 841 —
" en depósitos		64 051 075 —	5.000 —
" en depósitos, caja de ahorros		1.992.175 —	
Títulos de crédito argentino interno, ley 8121		1.760.000 —	
Títulos de renta de la provincia de Córdoba		803.800 —	
Títulos de crédito argentino interno a oro, ley 10228			[illegible] —
Gastos generales, sueldos, alquileres, etc.		2.702.095 183	
Mobiliario y útiles		277.603 443	
Propiedades rematadas		704.773 807	
Cambios curso legal		15.717.373 919	
Conversión, ley 2842			6 470.291 —
Créditos personales		10.344 844 744	
Obligaciones a cobrar		211.750 800	
Ganancias y pérdidas			303.474 710
Inmuebles		8.027 433 210	
Operaciones pendientes		8.952 341 719	
Caja: Existencia en efectivo		34.773.957 691	10.131 800
		956.420.560 672	24.699.008 019

PASIVO		Curso legal	Oro sellado
Cédulas en vigor			
En circulación	601 164.750		
Rescatadas por el Banco	85.004.900	687.169.650 —	6 623.791 —
Fondos públicos nacionales, ley 2842			481 900 —
Intereses		20.759 424 909	177 642 775
Amortizaciones		65 837 548 193	106 486 521
Comisiones		5.658 519 343	777 500
Cupones a pagar		12.394.310 126	303.716 350
Cédulas sorteadas a pagar		13.697.120 —	
Operaciones pendientes			9.277 500
Depositantes de cédulas		64.051.075 —	5.000 —
Depositantes de cédulas, caja de ahorros		3.004 253 520	
Servicios anticipados		61.809 —	
Cambios oro sellado			6 015.047 188
Conversión, ley 2842		6.470 291 —	
Intereses de ley y bancarios		3.819 073 344	204 800
Ganancias y pérdidas		811 813 161	
Reserva, art. 4.o		23 143 640 426	
Fondo de reserva		49.608.415 693	
		956.420.560 672	24.699.008 019

	Renta	Amortización	Emitido	Anulado	Rescatado	Circulación
Serie A	7 %	1 %	20.000.000	20.000.000	—	—
" B	7 %	1 %	15 000.000	15.000 000	—	—
" C	7 %	1 %	15 000.000	15 000 000	—	—
" D	7 %	1 %	20.000.000	19 961 300	38.700	—
" E	7 %	1 %	20 000 000	19 799 700	200.300	—
" F	7 %	1 %	15 000 000	13 564.800	1.435.200	—
" G	7 %	1 %	10.000.000	9 015 300	984 700	—
" H	7 %	1 %	61.621.300	50.437 750	11.183.550	—
" I	6 %	1 %	2.539.900	2.284.600	255.300	—
" J	6 %	1 %	9.264.100	5.816 300	3.447 800	—
" K	6 %	1 %	70.165 000	43 011 950	5 064.150	22 089 900
" L	6 %	1 %	59.966.000	12.453 200	4 090 800	43.422.000
" C. H. A.	6 %	1 %	446.441.900	39.886.250	88.037 950	318.517.700
2a. ley 9155:						
1a. serie	6 %	1 %	49 924.300	5.145 750	1 395.650	43.384.900
2a. serie	6 %	1 %	48.250 000	4.016 100	2 971.100	41 263 800
3a. serie	6 %	1 %	50.000 000	1.829.250	6.007.125	42 163 625
4a. serie	6 %	1 %	48.892.250	585.550	11.191.850	36 116.850
5a. serie	6 %	1 %	48.190 350	63 250	680.625	47.446 475
6a serie	6 %	1 %	4.172 500	—	—	4.172 500
			1.046.036.600	350.866.950	55.004.900	601.164.750
... oro	6 %	1 %	20.000.000	13.376 200	679.850	5.944,950

Buenos Aires, 31 de agosto de 1919.

V.o B.o ANTONIO DIAZ, Gerente. — Publíquese — DOMINGO VERNENGO, Subgerente contador.

RAFAEL HERRERA VEGAS, Presidente.

AUGUSTO MARCÓ DEL PONT, Secretario general.

AGRICULTORES E INDUSTRIALES:

Cuando necesitaran cualquier Máquina, Implemento o Accesorio ya sea AGRICOLA, INDUSTRIAL o ELECTRICO, no olviden que todo cuanto vendemos es lo mejor y más práctico que se fabrica :: :: :: :: :: :: :: :: ::

HERRAMIENTAS DE TODAS CLASES, ACEITES, GRASAS, PINTURAS, BARNICES, POLEAS, CORREAS, ETC. — MOLINOS A VIENTO, TANQUES, CAÑERIA, ALAMBRES OVALADOS "GORGON" Y DE PUA "GAUCHADA", POSTES, VARILLAS.

Pidan los Catálogos ilustrados

AGAR, CROSS & Co Ltd

Paseo Colón esq. Venezuela — BUENOS AIRES
600 - Entre Ríos - 624 — ROSARIO

TUCUMAN — BAHIA BLANCA

ESTOMAGO

Dispepsia, Dilatación, Colitis, Estreñimiento, Gastro-enteritis, Enfermedades del Hígado y del Vientre en general. — Cura radical de las Hemorroides sin operación. Rayos X (examen gratis). **Dr. C. SANCHEZ AIZCORBE**, médico especialista. Avda de Mayo 1157.—De 8 a. m. a 6 p. m.

Villavicencio

de las sierras de Villavicencio (Mendoza)

"VILLAVICENCIO", es el nombre que usted debe tener presente al pedir agua mineral natural

SUS CUALIDADES SON NATURALES

Radioactiva - alcalina - lítica - antiúrica y estomacal

Escritorio y Depósito

San Martín 467/71 Buenos Aires

UNION TELEFONICA 5244, JUNC...

A nuestros suscriptores del interior

Se encuentran en jira nuestros corresponsales inspectores viajeros señores C. Gerardo Vargas, Francisco Fariña, Benigno Olive, Alberto N. Gianello, Francisco K. Peña, Rodolfo M. González y Alejandro I. Filorosso, quienes son los únicos autorizados por esta administración para efectuar suscripciones y avisos por cuenta de la misma, en las localidades donde no hubiere agente.

Bs. As., abril 11 de 1919.

Ha dejado de pertenecer a este diario el agente viajero, señor Alberto Astorga.

LA ADMINISTRACION.

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior, se da cuenta de los asuntos entrados.

Se reanuda entonces la discusión en particular del despacho de la comisión de agricultura en el proyecto de ley en revisión sobre adquisición de arpillera, hilo y bolsas.

Entiende el señor Villanueva que es conveniente fijar la limitación en el plazo de la ley, sobre todo después de oída la opinión del representante del P. E., que la considera permanente.

El señor Larlús, en nombre de la comisión, propone un artículo adicional que fijará un plazo hasta el 30 de septiembre del año próximo para mantener en vigencia esta autorización al P. E.

Dice el señor Villanueva que los Estados Unidos no han fomentado la producción de la materia prima para esta clase de envases, en razón de que el poco trigo que ese país exporta, se hace por medio de elevadores, hasta los cuales es transportado en vagones especiales para ser cargado a granel. Entre nosotros convendría encontrar el procedimiento de aumentar el número de elevadores, estableciendo ese sistema especial de tráfico, de parte de las empresas ferroviarias. Normalizada la situación del mundo, la República Argentina volverá a vender el trigo como antes. Las cosas cambiarán fundamentalmente así como las condiciones del negocio.

—Dice entonces el

Sr. ministro de agricultura — Dije en la sesión anterior que el P. E. entendía y creía que esta ley debía ser permanente y la explicación la encontrarán los señores senadores en el artículo 10 del proyecto enviado por el P. E., que dice: En la contaduría del ministerio de agricultura se registrará en una cuenta especial las operaciones de compraventa que se realicen en virtud de la presente ley, y cuya liquidación se hará anualmente.

El P. E. entiende que la ley debe ser así y mantiene su opinión, no obstante la modificación introducida por la cámara de diputados.

La ley puede subsistir permanentemente y puede hasta prestar los mismos servicios, no diré el año próximo, sino en cualquiera otra ocasión después, si precisamente esta ley no estuviera sujeta a la que se refiere a la autorización de gastar en este año y tendría el mismo resultado. La ley puede, pues, ser permanente y la autorización para gastar, limitada, por ejemplo, hasta el 30 de septiembre. De manera que en esta parte estaríamos de acuerdo.

Voy ahora a llamar la atención sobre la situación que respecto al agricultor puede presentarse una vez desaparecidas las anormalidades creadas por la guerra.

Es muy importante aprovechar cualquier oportunidad para que los que se dedican a esas actividades no puedan ser detenidos en cierto tiempo y no vayan más allá de lo que tal vez es necesario.

Creo que las necesidades que ciertas regiones van a experimentar a causa de la guerra serán notables en diversos órdenes de la vida.

Así, la alimentación, es una cuestión palpitante que ha resurgido después de los tantos años que pueblos enteros han estado bajo la dominación y opresión de gobiernos autocratas y que no se ocupaban de las clases menesterosas.

Y va a venir este hecho. La población va a aumentar por consiguiente la necesidad de la alimentación.

Aumentará especialmente el consumo de cereales.

Es de ver cuando llega algún buque de Europa, con qué sorpresa contemplan los viajeros las cantidades de carne que estamos habituados a consumir aquí.

Nosotros no hemos dado aún toda la importancia debida a la agricultura, siendo así que hay alimentos, que sin ser carne, dotan al organismo de mejores condiciones a los efectos de su desarrollo físico.

Aunque ya se siembre bastante, en relación a épocas anteriores, no es cuestión de creer que todo el mundo necesite de nuestros cereales.

Nosotros debemos pensar en aumentar nuestra producción con todo el dinero que pueda venir de la exportación de nuestros productos.

Estamos por lo que respecta al rendimiento de cereales muy por debajo de lo que se obtiene en otros países. Nuestra población agrícola tiene aun mucho que aprender.

Los cultivos los hacemos en forma rudimentaria; no existe un criterio científico. Hace poco sembrábamos trigo en cualquier parte; como también maíz.

El caso de Estados Unidos es distinto.

Si la situación económica del país prosperara como debe prosperar, tendremos lo que existe allí: elevadores regionales, que son suficientes para alimentar los elevadores terminales. Creo, finalmente, que puede modificarse el actual artículo 1 en esta forma:

"Autorízase al P. E. hasta el 30 de septiembre de 1920 a invertir la suma de 25 millones de pesos, etc."

Se vota el artículo 1 en esta forma y es aprobado.

Sr. Iturraspe — Como queda el artículo 1 respecto a la autorización al P. E. para las compras en el exterior y en el país, entiendo que debe votarse esta parte también.

Sr. Villanueva — Dadas las razones de carácter general que he expuesto, estaría dispuesto a votar la facultad del P. E. de compras en el país.

El ministro debe saber la cantidad que hay actualmente en el país de bolsas y arpillera y también de hilo sisal, y debe saber también si la cantidad alcanza para la cosecha futura o si debe traerse del extranjero.

En el país ha subido enormemente el precio de las bolsas en los últimos tres meses.

Es lógico, entonces, que se autorice al P. E. a llenar el país de esos artículos para que baje su precio.

—El señor Iturraspe entiende por su parte, que cuanto mayor sea la oferta más bajo será el precio. Y esto sucederá si se compran las bolsas en el extranjero.

En cuanto a la arpillera no tiene otro objeto su adquisición que venderla a los fabricantes de bolsas que son, en gran parte, los acaparadores.

—El ministro de agricultura dice que en las operaciones comerciales el éxito de ellas depende de la forma cómo se realizan, y para hacer gráfica la demostración, recuerda un ejemplo muy típico en el país.

El oro se iba a las nubes y se creyó que era porque no había bastante oro para atender las necesidades del país, y entonces los que lo tenían exigían precios elevadísimos y todo el oro que iba a la Bolsa se lo tragaba la Bolsa y el oro seguía subiendo siempre.

Nadie debiera extrañar que sucediera lo mismo con esta cuestión de las bolsas. Si las bolsas están en manos de especuladores, especuladores que son muy expertos, hay también que proceder de cierto modo para poder obtener ese éxito.

La tarea va a ser más fácil para el poder ejecutivo por la circunstancia de que todo el mundo podrá comprar esta arpillera.

Lo que el poder ejecutivo se propone no es producir una baja en las bolsas, de modo que puedan quebrar los que las han adquirido, sino que continúe la baja en beneficio de los que más necesitan de su protección pecuniaria, es decir, de los pequeños agricultores.

El señor Villanueva, refiriéndose a una manifestación del ministro, según la cual la plaza productora de Calcuta está manejada por los fabricantes de bolsas de Buenos Aires, dice que es inútil votar esta ley con su doble autorización para comprar en el país o en el extranjero, desde que se sabe que Calcuta es la gran productora, la única productora de materia prima para fabricar la arpilera; pero no cree que Calcuta esté manejada desde aquí.

La discusión se prolongó dentro de los mismos términos que quedan consignados, y se aprobó con la modificación que se refiere al término de vigor, y otra que se refiere al monto del interés en los casos de operaciones a plazo, propuesta por el señor Esteves, quedando el texto del proyecto en los siguientes términos:

Autorízase al poder ejecutivo a invertir hasta el 30 de septiembre de 1921 y hasta la suma de veinticinco millones de pesos moneda nacional, para adquirir en el país o en el extranjero, con destino a las operaciones de recolección y envase de las cosechas de cereales, la arpillera, hilo y bolsas que aquéllas exijan, a fin de que, a precio de costo, más un 10 por ciento para cubrir los gastos de colocación, se entreguen a los agricultores propietarios que cultiven ellos mismos sus tierras, o a los colonos que tengan contratos de arrendamientos en vigor, por superficies, en ambos casos, no mayores de doscientas hectáreas.

La venta y colocación se hará por intermedio del ministerio de agricultura, con cuyo personal se atenderá este servicio, de entregar las bolsas e hilo, a base de la solicitud que debe presentar el agricultor acompañada del certificado expedido por los empleados que al efecto deben indicarse y en el que se hará constar si el recurrente reune los requisitos determinados en el artículo anterior, el área sembrada y la cantidad que la cosecha exija.

El pago podrá efectuarse al contado o a plazos, firmando en este último caso pagarés garantizados a satisfacción del ministerio de agricultura y a ciento ochenta días con interés de 3 por ciento semestral, o lo que el gobierno pague ordinariamente.

El ministerio de agricultura colocará con preferencia las bolsas e hilo por intermedio del agrónomo regional, presidente de la Bolsa de Comercio, o en su defecto, presidente de la Liga Comercial e Industrial, Cooperativas Agrícolas y el gerente del Banco de la Nación de la localidad, con la obligación por parte de éstas de ajustarse a lás prescripciones de la presente ley, en cuanto a requisitos previos, licitaciones y precios.

Los adquirentes que por cualquier causa resultaren con sobrante de bolsas e hilo, deberán devolverlos al ministerio de agricultura, con cargo de reintegro, quedándoles prohibido enajenarlos, y si lo hicieren se harán pasibles de las sanciones establecidas en esta ley.

El ministerio de agricultura fiscalizará el cumplimiento de las prescripciones de la presente ley, y si se comprobaran infracciones por los agricultores, incurrirán en una multa equivalente al 20 por ciento del precio de venta, quedando inhabilitados para disfrutar en lo sucesivo de los beneficios de esta ley.

Los precios de venta de los artículos se harán conocer por avisos publicados con debida anticipación en los diarios, en las estaciones de ferrocarriles y en las oficinas del ministerio de agricultura en el interior.

Los pagarés entregados al ministerio de agricultura podrán descontarse con la garantía del poder ejecutivo.

Para las compras, los fondos se obtendrán de rentas generales o de operaciones de crédito que realice el poder ejecutivo con los bancos oficiales o particulares, acreditándose el importe de las cobranzas que se efectúen, deducción hecha del 10 por ciento.

El monumento a Balcarce—

Después de acordar la cámara que el proyecto sobre reformas a la ley orgánica del Banco Hipotecario Nacional es asunto de preferencia para la próxima sesión, se trató sobre tablas, a indicación del Sr. Zabala, resultando aprobado el proyecto de ley en revisión autorizando a erigir en esta capital un monumento al general Antonio González Balcarce.

A las 7 y 15 p. m. se levantó la sesión.

Ateneo Hispano Americano

VELADA ARTISTICA

Mañana, a las 9 de la noche, se realizará en esta institución una velada artística.

El señor José Lleonart Nart pronunciará algunas palabras sobre "La canción popular y el lied", que ilustrará, musicalmente la señorita Elisa Ramoneda acompañada al piano por la profesora señora Margarita Juliá.

En el programa confeccionado al efecto figuran, entre otras, canciones toscanas, venecianas, catalanas, francesas y alemanas.

Biblioteca Domingo Faustino Sarmiento

Nuevas autoridades

En el local de la Biblioteca Domingo Faustino Sarmiento de General Urquiza, tuvo lugar la asamblea extraordinaria, a fin de constituir las nuevas autoridades para el período de 1919 a 1920.

Antes de procederse a la elección el presidente de la institución señor Félix O. Fouiller, dió lectura a la memoria de la gestión realizada por la comisión directiva, durante el ejercicio que fenecía.

La asamblea, incorporó también un artículo en los estatutos, facultando a la comisión directiva para que haga las veces de comisión de fomento, mientras no exista en la localidad otra constituída por asamblea popular.

En seguida se procedió a la elección de las nuevas autoridades y cuyo escrutinio consagró a la siguiente comisión.

Presidente, Félix O. Fouiller; vice 1.o, Antonio Durini; vice 2.o, Cirilo López; secretario, Francisco Zanotti Mieli; secretario, Fernando Ruiz; tesorero, H. Sánchez Reynafé; pro, Alberto Ferrer Otero; vocales, Angel De Rosa, Fernando Fouiller, Carlos J. Torres, Juan Vergés, Juan Brethes, Guillermo Agustoni, Carlos Faverio, Héctor Gabrici, Carlos Lambregtchs, Gaspar Soria, E. Rodríguez Ferrer, Edmundo Calcagno, J. Caubet; suplentes: Francisco Rodríguez, Jorge Oest, José Resúa, Pedro Rojo, Juan Sessarego, Mario Gabrici, Alberto Cordero, José Bianchi, Pedro García, Pompeo Appignanesi.

El ministro de hacienda en Rosario

Entrega de la aduana al nuevo administrador

Visita a la Bolsa de Comercio y al Mercado General de Abasto

ROSARIO, septiembre 19. — La toma de posesión del cargo de administrador de la aduana de esta ciudad ha revestido contornos nunca vistos. A pesar de la lluvia, que desde la madrugada ha sido persistente, no fué un impedimento para que acudiera una concurrencia muy numerosa.

Pero el público que acudía a las

El ministro Salaberry en el momento de hacer entrega de la aduana del Rosario al nuevo funcionario, señor Miguel Rodal

3 de la tarde, hora prefijada para la asunción del cargo, se encontró sorprendido por cuanto se había guardado rigurosa incógnita, con la presencia del señor ministro de hacienda de la nación, doctor Domingo E. Salaberry, quien había llegado en el rápido de las 10.30 p. m.

Presentado el saludo en nombre de ese diario, que agradeció deferentemente, se le solicitó la veracidad de la noticia de un diario local, el que le hacía en viaje a Córdoba, contestándome que había llegado exclusivamente para poner en posesión de su puesto al nuevo administrador, señor Miguel Rodal regresando esta noche a la capital federal.

Mientras tanto, la concurrencia se aumentaba en forma que resultó pequeño el local designado.

El ministro Salaberry pronunció un conceptuoso discurso, manifestando que su presencia en el acto, por resolución del señor presidente de la nación, doctor Hipólito Yrigoyen, demostraba la alta deferencia personal que sentía hacia el nombrado, y para esta ciudad de su predilección.

Se extendió en consideraciones de orden administrativo, confiando en el éxito de la tarea a emprender por el señor Rodal.

Muy aplaudido el señor ministro al terminar.

La contestación del señor Rodal fué acogida por la concurrencia con verdadera simpatía, pues el señor Rodal goza de un prestigio personal poco común.

Ha llamado la atención la afluencia de personas caracterizadas de la banca, industrias y comercio, ajenas a toda actuación política y que magnifican y consagran con su presencia el acertado nombramiento hecho por el doctor Yrigoyen.

En derredor del señor ministro Dr. Salaberry, y señor Rodal, se encontraban los señores: inspector de rentas nacionales D. F. Muñoz Posse, Queirolo, Frugoni, Rossemberg, Rossi, Dr. Emilio Cardarelli, Delpino, Miguel Monserrat, Clorindo Mendieta, Luis Copello, A. Benítez, Dr. Domingo Borghi, Perfecto Araya, Calixto A. Rodríguez, Oriol, Carlos Brebbia, Dr. Agustín Araya, Manuel Rodríguez, Asencio Báez, Luis Torres, Monteverde, Gassante, y muchas personas más que es imposible recordar.

Recibido del cargo el señor Rodal, el señor ministro fué invitado para concurrir a la Bolsa de Comercio, por su presidente señor Miguel Monserrat, secretario Oriol y Carlos Brebbia, quienes le hicieron conocer las diferentes dependencias del establecimiento.

En la sala de sesiones existe el álbum dedicado a registrar firmas de las personas que visitan la casa, y al firmar el señor ministro, observó el señor Monserrat la coincidencia de firmar el señor Salaberry al lado del señor ministro Pueyrredón, visitante hace pocos días, lo que hizo exclamar al ministro: "Hay que procurar que visite pronto el Rosario el señor presidente doctor Yrigoyen, para que también firme, y son ustedes tan amables y gentiles que lo conseguirán".

Se le obsequió con una copa de champaña, dirigiéndose después al mercado general de abasto y a la Bolsa de comercio, acompañado por el señor Luis Torres.

La presencia del señor ministro en esta ciudad, para poner en posesión del cargo al señor Miguel Rodal, ha sido favorablemente comentada.

En el tren nocturno regresó a ésa el señor ministro, siendo despedido en Sunchales por el señor Rodal y numerosas personas.

El ministro Salaberry en su visita a la Bolsa de Comercio, donde fué obsequiado con una copa de champagne

Notas policiales

SUBSTRACCION DE UN ANILLO VALIOSO

Detención del autor y secuestro

El 10 del corriente, como a las cinco de la tarde el señor Rafael Buonavoglia, artista del teatro Florida, paseaba por la Avenida de Mayo, cuando se encontró con el sujeto Antonio Cintas Rodríguez, a quien conocía por frecuentar los escenarios en virtud de estar emparentado con una coupletista y después de los saludos de estilo, Rodríguez, hizo como que recién reparaba en un precioso brillante que Buonavoglia llevaba engarzado en un anillo, y pondesándosele le pidió se lo sacara para examinarlo. En posesión de la alhaja Rodríguez, sin más preámbulo le significó que podía hacer un espléndido negocio con él y que se lo iba a enseñar a una coupletista, que casualmente vivía en frente, a donde ellos se encontraban. Sin más trámite cruzó la acera y se introdujo en una casa. Todo esto ocurrió tan rápidamente que el dueño de la alhaja no tuvo tiempo ni siquiera para hacer la más mínima objeción; y como ya Rodríguez demorara demasiado tiempo en salir, se resolvió a indagar si allí vivía la coupletista en cuestión, constantando, entonces, la inexactitud de lo que decía Rodríguez; pero en cambio supo que dicha casa tenía una salida por Victoria, y, dándose cuenta, entonces, que acababa de ser víctima de un timo, se dirigió a la comisaría de la sección cuarta, donde hizo la denuncia correspondiente.

Avisada la sección Secuestros, el subcomisario Podestá encargó a varios empleados la detención del acusado, así como el secuestro del anillo, cuyo valor es de 2000 pesos moneda nacional, consiguiendo, el agente Angel Dinardi, capturar a Rodríguez en una casa de compra venta de pólizas y alhajas, ubicada en el centro de la ciudad, en circunstancias, que pretendía negociar el anillo en cuestión por la suma de 1000 pesos.

El detenido ha sido puesto a disposición del señor juez de instrucción, doctor José Antonio de Oro.

SECUESTRO VIOLENTO DE UN RECIBO

Vicente Niró envió ayer a su hijo a la casita en la calle Velazco 525, a cobrar la cantidad de 170 pesos que en concepto de trabajo le adeudaba Santiago Zajur. Este — según nos dicen en la comisaría — le arrebató dicho recibo negándose luego a abonarlo. Zajur se encuentra detenido en la comisaría 21.a

ROBOS Y HURTOS

Hernán Rojo, denunció en la comisaría 9.a, que un mucamo que tenía a su servicio le defraudó en una suma de dinero que aun no ha justipreciado. El hecho tuvo lugar en la casa calle Zelaya 3168. El acusado huyó.

—De la plataforma delantera de un tranvía de la compañía Anglo Argentina, línea 96, le robaron a Leopoldo Alais, un paquete con varias camisas que pertenecían a José Bergés. Este las justipreció en 150 pesos.

—A Tulli Túrola le substrajeron de su domicilio sito en la calle Tucumán 305, varias ropas que valoró en 130 pesos.

—Anoche penetraron ladrones en la casa Caracas 1499, de don Ubaldo Venancio, escalando un muro de tres metros de altura.

Los visitantes nocturnos fueron sorprendidos sin tener tiempo de dedicarse a sus intentos, viéndose obligados a fugar.

EBRIO ASALTADO

Anoche, mientras transitaba en estado de ebriedad por la calle Australia el sujeto Manuel Suárez, al llegar a la calle Universidad fué asaltado por un grupo de desconocidos que después de aplicarle una tanda de puñetazos le robaron doce pesos que guardaba en un bolsillo.

En averiguación del hecho en la comisaría 30 están detenidos los individuos Alfredo Deselta, Ramón Díaz, Ricardo Miguel Rodríguez y Alfredo Nardín.

En Correos y Telégrafos

Servicio hidrométrico. Su realización por la repartición—

Algunos vecinos de la ciudad de Concordia (provincia de Entre Ríos) se han dirigido al ministerio del interior reclamando por la supresión del servicio hidrométrico por parte de la repartición, y gestionando su restablecimiento.

Habiéndoselo dado la intervención correspondiente a la inspección general de navegación y puertos fluviales y a la dirección general de obras hidráulicas en este asunto, aquel departamento juzgó conveniente oír también a la dirección general de correos y telégrafos. Esta se ha expedido expresando que, contrariamente a lo que manifiestan ambas dependencias el servicio hidrométrico cuyo restablecimiento solicitan los recurrentes no ha sido suprimido por la repartición de motu propio, como se da a entender en los informes producidos, sino que tal supresión fué autorizada por el departamento del interior con fecha 8 de febrero último.

Tuvo origen esa supresión, en un primordial propósito de mejor servicio informativo al público y a la prensa.

En efecto, con fecha 2 de enero del corriente año, la oficina meteorológica argentina dirigióse a la administración de correos y telégrafos y después de referirse a las frecuentes diferencias que respecto a la altura de los ríos se observaban entre los partes que ella le pasaba y los que recibía directamente de sus propios observadores, lo que le ocasionaba trastornos para la correcta confección de la carta del tiempo, terminaba insinuando la conveniencia de que la sección hidrométrica diese telefónicamente todos los días de doce a doce y media pasado meridiano los datos que hubiese recibido, para que confrontándolos con los de la repartición postal, se informase al público con mayor exactitud acerca de la verdadera altura de los ríos.

Al informar sobre el punto, la sección del telégrafo nacional hacía notar que si bien la altura de los ríos se tomaba de las mismas escalas de que se sirven los agentes de la oficina meteorológica argentina, la hora en que se hacían tales observaciones no era siempre la misma, resultando de ahí, lógicamente, que existiese alguna diferencia en dichos datos. Se agregaba también, que la administración venía efectuando ese servicio, simplemente para suministrar a la prensa y al público informaciones de interés general, pero sin que estuviese obligada a ello por ninguna disposición expresa y sin que tal servicio fuese en puridad de verdad del resorte o de la incumbencia de la misma. Por su misma naturaleza, el suministro de estos datos correspondía a la oficina meteorológica argentina y no a la repartición de telégrafos lo que agregado a la circunstancia de que aquella recibía los datos con mayor exactitud, haciendo para ello uso gratuito de las líneas telegráficas nacionales, indujo a la dirección general de correos y telégrafos y a la dirección general de correos y telégrafos a proponer, como la más atinada solución que podía darse al asunto, que el suministro de estos datos fuese encomendado en lo sucesivo a la referida oficina, cuyos agentes en el interior podían realizarlo en mejor forma.

Se gestionó y obtuvo del ministerio del interior la autorización de fechas 8 de febrero último, siendo de suponer que esto habrá sido oportunamente puesto en conocimiento de la oficina meteorológica argentina. Es en tal virtud que se impartieron órdenes por la dirección general de correos y telégrafos a las jefaturas de Corrientes, Concepción del Uruguay, Concordia y Neuquén, en el sentido de que se suprimiese en lo sucesivo el suministro de estos datos, que se limitaban a informar diariamente sobre la altura del río Uruguay, en Concepción del Uruguay, Gualeguaychú y Colón; del mismo río Uruguay, en Concordia, Barra Concepción, Santo Tomé, Alvear, La Cruz, Yapeyú, Libres y Monte Caseros; del río Paraná, en Corrientes, Ita-Ibaté, Ituzaingó, Posadas; del Río Neuquén, en Neuquén y Paso de los Indios; del Río Limay, en Limay y Bariloche y finalmente, del Río Negro, en Choele-Choel y Guardia Pringles.

Sin embargo diversas reclamaciones y solicitudes posteriores, hecha colectiva o individualmente han venido a demostrar que la oficina meteorológica argentina, a pesar de sus agentes en el interior del uso gratuito de las líneas telegráficas nacionales, no parecía estar en mejores condiciones que la administración postal para realizar el servicio informativo, cuya poca exactitud había tachado, por lo que en vista de ello y consultando especialmente las necesidades del considerable número de interesados en conocer los datos de esta índole, de indiscutible importancia, había pensado ya la dirección general de correos y telégrafos en solicitar el restablecimiento del servicio suprimido que sin ser como se ha dicho, de su resorte, era conveniente reiniciarlo por su intermedio, para no seguir lesionando aquellos intereses.

Es así, como en presencia de esta petición y de otras análogas llegadas con anterioridad la dirección general del ramo se ha permitido impartir las órdenes necesarias a las jefaturas de distrito de Corrientes, Concepción del Uruguay, Concordia y Neuquén, a fin de que se restablezca en la misma forma que antes el servicio hidrométrico de que se trata.

En consecuencia, la expresada dirección ha llevado estos antecedentes a conocimiento del ministerio del interior, requiriéndole también aprobación de esta última medida y para que en vista de ellos, pueda dar conocimiento de los informes producidos a las reparticiones interesadas.

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

PAOLA GRIGERA de ROSENDE. — (q. e. p. d.) — Falleció en Lomas de Zamora, el día 19 de septiembre de 1919. — Confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Sus hijos Pedro, Fructuoso, Manuela R. de Prevendé, Manuel A., Paola R. de Champalanne, Lauriano y Carlos L., sus hijos políticos Rosa G. de Rosende, Bernardo Prevendé, Federico G. Champalanne, Ana María M. de Rosende, Ernestina C. de Rosende, nietos, hermanos, hermanos políticos sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio local, mañana sábado 20 del corriente, a las 10 a. m., previa misa de cuero presente que se oficiará en la iglesia parroquial. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Alvear 290 (Lomas de Zamora). Carruajes en la casa Iribarne (hijos de Juan Iribarne), Callao 416 y Andes 1230. 11|246 v. sept. 19.

MISAS Y FUNERALES

MANUELA IRIARTE DE PEFAURE. — (q. e. p. d.) — Falleció el 22 de septiembre de 1918, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Su esposo, José Alejandro Pefaure, su hijito Jorge Osvaldo; sus padres, José A. Iriarte y Manuela B. de Iriarte; sus hermanos, Delfina Iriarte de Escudero y Alberto Iriarte; su madre política, María L. de Pefaure; sus hermanos políticos Zoila A. de Iriarte, Pedro Escudero, María Luisa P. de Baudín, Arnoldo Pefaure y Enrique Pefaure; tíos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia de San Miguel, el lunes 22 de septiembre, a las 10 a. m. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta. 11|224 v. sept. 20.

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS

Licitación de muebles

En el despacho del director general de escuelas, tendrá lugar a las 2 de la tarde, una reunión de los concurrentes a la última licitación, en la cual deberán proponer precios mejorados para la adquisición de los muebles a utilizarse en la escuela en el año próximo venidero.

Autorización

La dirección general resolvió autorizar al consejo escolar de La Plata para que a su vez autorice la concurrencia voluntaria de alumnos de las escuelas al acto de la entrega de una bandera a la escuela de aviación militar.

CIRCULAR A LOS INSPECTORES

La dirección general ha pasado una circular a los inspectores seccionales encareciéndoles la remisión a la mayor brevedad de las planillas conteniendo el detalle de los muebles y útiles que las escuelas de los distritos a sus cargos, han de precisar durante el próximo año.

LA FIESTA DE "EL CIRCULO"

Los miembros de "El Círculo" están activando con todo entusiasmo los preparativos para la fiesta deportiva que bajo su patrocinio se llevará a cabo el 12 de octubre próximo en nuestro hipódromo.

Aparte del programa habitual de carreras, habrá otros números especiales que han de llamar justamente la atención.

Se anuncia habrá una carrera de gentleman en la que intervendrán varios socios de "El Círculo".

La distancia de la carrera será 700 metros y se correrá en caballos criollos en pelo y con bocado, llevando los pilotos trajes característicos.

La banda del regimiento 7 de infantería de línea, amenizará la reunión. Una vez terminado el programa del hipódromo se seguirá la fiesta en los salones del Jockey Club donde los socios de "El Círculo", ofrecerán una recepción que ha de alcanzar un éxito halagador.

La concurrencia a este acto será por invitación rigurosa, y a él participarán numerosas familias de nuestra sociedad.

UN HIJO DE ESTA CIUDAD MUERTO EN EL SALTO

En el pueblo del Salto ha ocurrido un suceso sangriento del que resultó muerto nuestro convecino el señor Manuel Pereyra, secretario del juzgado de paz de esa localidad y vicepresidente de la U. C. R., por Marcelo Burgos, escribiente de policía y miembro del comité crottista.

El presidente del comité de la U. C. R., se ha dirigido al jefe de policía solicitando el envío de un comisario inspector para que se haga cargo del sumario, como asimismo solicitándole garantías.

El señor Manuel Pereyra era hijo de nuestro convecino el señor Elizardo Pereyra.

TRIBUNALES

Sentencias. — El juez doctor Raúl Arístegui por la secretaría del doctor Raúl Ignacio Ferrando, dictó sentencia declarando procedente la acción de indemnización de daños y perjuicios promovida por don Juan Carmona, contra los señores Nicolás Massa, y Hnos., y condenando en consecuencia a estos a pagar al actor la suma de 3000 pesos moneda nacional, dentro del término de diez días sin intereses y con costas a cargo de los vencidos.

Justicia del crimen. — Causas falladas. — El juez del crimen, doctor Roth por la secretaría Partarriés, ha fallado en la causa seguida a Ciriaco Aparicio Bacigaluppi en Quilmes, condenándolo a 20 años de presidio.

—El mismo juez por la secretaría Islas, ha fallado en las causas de Raymundo Ramos, por estafa en Saladillo, condenado a 2 años de prisión; Eduardo Longoni y Manuel Deleville, por hurto a José Seguí en esta ciudad, condenados a siete meses y quince días de arresto.

SOCIALES

Casamientos. — En los primeros días del mes de octubre próximo será bendecido el casamiento de la señorita María Esther Roselli con el señor Horacio Pietranera.

Esta ceremonia revestirá lucidas proporciones, dado las simpatías de que gozan ámbos en nuestra sociedad.

—El 17 del próximo mes de octubre se llevará a cabo en casa de la familia de la novia y en la mayor intimidad, el enlace de la señorita María Enriqueta de Cabral con el señor Alejandro Santa Cruz.

Serán padrinos doña Juana Malta de Cabral y el ingeniero Carlos Machado.

—Ayer contrajo enlace la señorita Della Amanda Mercader, con el señor Heriberto Carrizo.

—Para la velada que bajo la organización del Centro de Estudiantes de Ingeniería se llevará a cabo en nuestra ciudad han retirado localidades las siguientes familias: Monteverde, Storni, Besio, Moreno, Birubi, Sal, Delgado, Selva, Loyarte, Pucciarelli, Coelo, Aguilar, Ferrando, Pedernera, White, Castro, Pérez, Quintana, Arca, Pezzota, Pérez Castro, Desanti, Machi, Duharte, Bustos, Sclamesky, Latorre Lelong, Durquet, Roldán, Burgueño, Del Campillo, Campodónico Pereyra, etc.

ADOQUINADO EN LA CALLE RIVADAVIA

Con el fin de aunar ideas y tomar una resolución sobre la petición que se elevará a la legislatura de la provincia de Buenos Aires, el domingo 21 del corriente se llevará a cabo la asamblea general de los delegados y vecinos de los pueblos de Ituzaingó, Merlo, Moreno, General Rodríguez y Luján.

La asamblea se reunirá en el pueblo de Moreno, en la casa del señor Angel Pagano, a las 3 p. m.

Reina gran entusiasmo entre los vecindarios, que se beneficiarían con la realización de esta mejora para el tráfico, habiendo desplegado los delegados nombrados en cada pueblo, la mayor actividad.

La sociedad de fomento de Ituzaingó, iniciadora de esta campaña, ha recibido en estos últimos tiempos la adhesión de caracterizados vecinos de los pueblos nombrados.

Aclaración

Por un error, se incluyó en la lista de los convencionales de la provincia que se solidarizaron con la actitud del comité de la Unión Cívica Radical de Buenos Aires, al doctor Celestino D. Sierra. Así lo hacemos constar.

JOSE GALAN
CIRUJANO PEDICURO
129 — SUIPACHA — 129
[illegible] de 8 a 12 m. y de 2 a 7 p. m.
[illegible] y días feriados de 8 a 12 m.

De Cañuelas

Asamblea y manifestación cívica

CAÑUELAS, septiembre 19. — La asamblea realizada el domingo por la Unión Cívica Radical fué un verdadero exponente de civismo, asistieron numerosos afiliados como a una cita de honor a que fueron convocados de acuerdo con las prácticas usuales.

El radicalismo de Cañuelas dió en ese acto cohesivo una nueva prueba de su austera existencia y con señalada pujanza desplegó la inmaculada enseña bajo la cual se congregaba para condenar los desaciertos e inconsecuencias del gobernador expulsado de sus filas y de los iscariotes que fructifican a su amparo.

Aún cuando se consideran de hecho eliminados del partido los ciudadanos que militan en las filas oficialistas, dejóse para tratar en otra oportunidad un petitorio formulado a la asamblea subscripto por la casi totalidad de los afiliados concurrentes, por el cual se autorizaba al comité a solicitar de las altas autoridades del partido la expulsión de todos aquellos ciudadanos que no están inscriptos en el registro electoral del distrito y que han sentado sus reales en ésta, usufructuando las prebendas que les brinda su oportunismo.

Acto seguido, se organizó una manifestación que presidida por una banda de música recorrió diversas calles del pueblo en el mayor orden y entusiasmo, vivando incesantemente al presidente de la república, al partido radical y a sus dirigentes.

En la plaza Buenos Aires y en el andén de la estación del F. C. S. entre las aclamaciones de una compacta muchedumbre, hizo uso de la palabra el señor Guillermo Sullivan, especialmente invitado por las autoridades del comité local.

Empezó diciendo el orador, que después de haber presenciado en otra oportunidad no muy lejana, un atropello tan audaz como inaudito llevado a cabo por la policía de este gobierno en un acto semejante al que se efectuaba y al que concurriera como otras veces a coadyuvar la acción del comité yrigoyenista, apreciaba en su justo valor, los méritos adquiridos tan difícilmente por el radicalismo local, ante la demostración de fuerzas que presenciaba y que se llevaba a efecto con titánica valentía desafiando las iras de los sicarios ensoberbecidos que apuntalan a los hombres que dependen del gobernante de Buenos Aires.

Con asperoza unas y en tono rítmico otras veces fustigó la ineptitud e inconsecuencia política de los hombres que surgieron a fuer de tantos sacrificios, siendo en cada pasaje efusivamente ovacionado.

Dedicó frases exquisitas y llenas de patriótica inspiración a las numerosas damas y señoritas que con su presencia daban tanto realce a tan hermoso espectáculo.

Después de recomendar a los correligionarios a persistir en la lucha entablada hasta obtener el esperado triunfo, dió un fuerte viva al presidente de la república que fué repetido con frenesí por la muchedumbre que en ese momento era compacta.

De Ayacucho

AYACUCHO, septiembre 19 — Se encuentra en esta localidad un inspector del censo ganadero, el cual después de inspeccionar minuciosamente la oficina local que funciona en la intendencia, declaró que ella es una de las mejor atendidas y que más prolijamente se llevan las cosas.

—Funciona ya en el concejo deliberante la junta inscriptora del padrón electoral, la que atiende a todos aquellos ciudadanos que no están inscriptos en el padrón cívico provincial o que lo están indebidamente.

De General Lamadrid

Carestía de la vida — Preparativos electorales — Intesos fríos y heladas — Robos de haciendas — otras noticias.

GENERAL LAMADRID, septiembre 19. — El precio de los artículos de consumo, han llegado a un extremo tal, que la vida para las clases trabajadoras y menesterosas constituye un serio problema económico. Con efecto, la carne se expende a $ 0.80 el kilo; el pan a 0.40 los ochocientos cincuenta gramos; la leche a 0.15 el litro; las papas a 0.20 el kilo; la leña de quebracho a $ 80 los mil kilos y la de matasebo a 50 y 55 $; el carbón de leña a 150 $ los mil kilos; las verduras a precios exhorbitantes; las gallinas a $ 5 la yunta y así sucesivamente.

Reina con tal motivo, un profundo descontento en la población trabajadora, que ve en esos precios desconsiderados, más que un alza impuesta por fuerza mayor, el incorregible abuso de los comerciantes sugestionados por su eterno afán de lucro.

—La municipalidad ha sorteado los tres miembros de su seno que han de componer la junta de reclamaciones prevista por la ley electoral. Esta junta ha señalado los días miércoles, viernes y domingos, a partir del 15 del corriente hasta el 1.o de octubre próximo, para atender los reclamos que se le interpongan sobre falta de inscripción o inscripción indebida en el registro electoral de la provincia.

Tanto los radicales como los conservadores activan su propaganda para conseguir que se inscriba en el registro de referencia el mayor número de sus correligionarios.

—Desde hace unos días, se deja sentir una temperatura intensamente fría y han caído varias heladas como no se habían producido en lo más riguroso del invierno.

—Los robos de hacienda en el partido, que en los últimos tiempos habían disminuído notablemente, empiezan a reproducirse nuevamente, alarmando con justísima razón a los estancieros. Días pasados le hurtaron de su campo en La Colina, al vecino don Pedro Urruti, ochenta ovejas Lincoln de plantel, y a don Pedro Carricart, trece vacas lecheras.

La policía se ha puesto en campaña para descubrir a los autores de esos hechos, pero sin mayores resultados hasta ahora.

—La población infantil de la localidad está siendo víctima de la tos convulsa, influenza y otras enfermedades por el estilo, que han aparecido con carácter endémico. Se atribuyen estas pestes a las grandes humedades que ha dejado la reciente inundación y a las malas condiciones de las aguas potables, en su mayoría contaminadas con los pozos negros y sumideros.

DE SALADILLO

El fallecimiento del Sr. Ortúzar

Una significativa demostración de duelo

SALADILLO, septiembre 19. — Se efectuó el sepelio del señor Nemecio de Ortúzar, qeu falleció ayer, siendo ese acto una general demostración de duelo en que participó todo este vecindario que estimaba en alto grado al extinto, rindiéndole el respetuoso homenaje de afectuosa simpatía con que los pueblos hacen justicia a los hombres que en su vida destacan cualidades y calidades de valía, y que se trueca en intensa pena cuando esa vida cumple su término y va al eterno reposo.

El señor Nemecio de Ortúzar falleció a la avanzada edad de 81 años y residía en este municipio desde el año 1859, habiendo sido de los vecinos fundadores de este pueblo en 1863 y antes residiendo en campos de lo que es hoy cuartel 3o.

Durante esos 60 años de residencia en esta zona, destacó el señor de Ortúzar los mayores méritos de carácter haciéndose querer y respetar de todo el vecindario por su espíritu ecuánime y bondadoso.

Entre múltiples hechos, que sería largo reseñar, este vecindario debe al señor de Ortúzar una gratitud eterna por su comportamiento durante la epidemia de cólera que asoló a esta región desde el 2 de Enero de 1868 hasta el día 5 de Febrero de 1869. Es lo que aquí se conoce por "el año terrible", pues sobre una población total de ocho mil personas, la epidemia hizo morir a más de mil.

El pánico más completo reinaba en este municipio en aquellos tristes días y sin autoridades, sin médicos y sin ninguna organización oficial que velara por el bien público, se vieron cuadros de horrores en los primeros días del flagelo. En esos momentos dos hombres tomaron sobre sí la tarea que debiera haber correspondido a la autoridad comunal si ésta hubiera estado en su puesto de deber. Esos dos hombres fueron, don José Ramón Sojo y don Nemecio de Ortúzar. Ejercieron una verdadera "dictadura" de asistencia pública. El señor Sojo tomó a su cargo todo lo relacionado con la sepultura de los enfermos qeu morían, muchos de éstos, abandonados desde hacía días. Como dato elocuente, basta decir, que el señor Sojo, personalmente cargaba los cadáveres abandonados y los sepultadaba él mismo en una gran fosa abierta en el cementerio.

El señor de Ortúzar tomó a su cargo la asistencia de los enfermos. Fué una terrible tarea en que se probó su caridad y su valor. Fué una acción de heroismo tranquilo y de abnegación, que durante un año dió con incansable constancia ese hombre que acaba de fallecer.

Por ese hecho, y por varios otros, casi tan meritorios como aquel, es que este vecindario reverenciaba al señor de Ortúzar en su ancianidad y es por todo ello que su fallecimiento causa aquí duelo público.

Al tenerse noticia del deceso, la intendencia municipal dictó un decreto disponiendo honores fúnebres oficiales y entre éstos pasar una sentida nota de pésame a la viuda señora Angela Villafañe de Ortúzar y resolviendo que los empleados municipales asistieran en corporación al sepelio.

El concejo deliberante resolvió pasar una nota de pésame a la familia y acordó otros actos de honores a la memoria del extinto.

Durante las horas del entierro, el comercio cerró las puertas de las casas de negocio como demostración pública de duelo, y el cortejo fúnebre reunió a un enorme gentío que deseó así, manifestar el sentimiento colectivo.

De Mercedes

Construcción de un hospital — Ahorro postal — El día del estudiante

MERCEDES, septiembre 19 — Se anuncia que el señor Unzué ha adquirido recientemente la quinta que ocupaba el Velódromo 27 de Febrero de esta ciudad en la suma de pesos 20.500 moneda nacional con el propósito de hacer construir un hospital en ese sitio.

El magno proyecto vendría a favorecer grandemente a nuestro pueblo y a confirmar una vez más la generosidad y los sentimientos humanitarios del señor Unzué.

—Excelentes resultados están derivándose de la jira de propaganda en pro del Ahorro Postal iniciada por los inspectores de la institución.

Los inspectores han visitado casi todas las escuelas comunes urbanas obteniendo un éxito halagador ya que hasta ayer, merced a su propaganda, se abrieron 57 cuentas nuevas en la escuela núm. 2; 23 en la núm. 7; 21 en la núm. 8; 16, en la núm. 5, y 16 en la núm. 6.

Ayer se continuó la serie de visitas que terminarán hoy, y en estos dos días en las restantes escuelas ha de conseguirse seguramente que se inicien muchas cuentas más.

—Con todo entusiasmo preparan los estudiantes de nuestros establecimientos de enseñanza organizando sus programas de festejos para celebrar el día del estudiante el 21 del mes en curso.

Entre los diversos actos que sabemos están en gestación, cuéntase el festival que se verificará el día 19 en el teatro Español.

De Chacabuco

Concurso de tiro — Caja Nacional de Ahorro Postal — Enlace

CHACABUCO, septiembre 19. — Con el éxito más halagador se inauguró el concurso de tiro reglamentario para estudiantes, reservistas y menores enrolados, que durante el corriente año han asistido al stand a cumplir condiciones de tiro obligatorio.

Desde muy temprano la concurrencia de tiradores fué numerosa, notándose una gran actividad de blancos en diferentes distancias.

En la primera categoría a 350 metros resultó primero el reservista Gregorio Estrella con 12 puntos, en 15 disparos y en la segunda categoría, a 250 metros, el reservista Alejandro Carnelli.

—El jefe de correos y telégrafos de esta ciudad, señor Armando Fasce, ha recibido una nota del inspector de la Caja de A. Postal, comunicándole que posiblemente hoy se encuentre en Chacabuco, a objeto de hacer conocer ampliamente los propósitos que persigue la citada institución.

El inspector dará varias conferencias en las escuelas comunes y en la normal, con el noble fin de inculcar a los alumnos el amor al ahorro.

—Ayer se efectuó la ceremonia civil del enlace de la señorita María Lusardi con el señor Galeano Zazalli, bendiciéndose la unión matrimonial en el templo parroquial a las 7.30 de la noche, acto que fué apadrinado por la señora Dominga M. Zazzali y el señor Pedro Lusardi (hijo).

Terminadas las ceremonias, en el domicilio de los padres de la contrayente se realizó una fiesta familiar.

De Pilar

Festejos del 20 de septiembre

ESCOBAR (Pilar), septiembre 19 — La colectividad italiana se prepara para festejar dignamente la fecha del 20 de septiembre. La comisión de fiestas que preside el Sr. Marcos Cappello ha confeccionado el siguiente programa:

Mañana, gran salva de bombas saludando al sol que alumbró la gloriosa fecha de regocijo y grandeza para Italia.

La comisión y socios, con la banda de música, saludarán a las autoridades y recorrerán las principales calles del pueblo.

Por la tarde, habrá una gran recepción en el local de la sociedad, y a las 8.30 p. m. se exhibirán en el teatro Italia cintas cinematográficas gratuitamente.

El domingo proseguirán los festejos, recibiendo al público en el teatro Italia, donde se dirán discursos; acto continuo se efectuará una rifa de varios objetos donados por la sociedad y varios vecinos. A las 8.30 de la noche se dará principio a una velada organizada por una comisión de señoritas presididas por la señora Adela M. de Perningotti.

El centro La Oración cooperará en dicho acto con la comedia "La pesquisa".

Dr. DOMINGO ZINGONI
Médico de la Asistencia Pública
INTERNAS Y SECRETAS.—De 3 a 5 p. m.
Sgo. del Estero 137 U. T. 4883 Lib.

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

EL CISMA ACTUAL

Hoy se producirán novedades

Hoy celebrará reunión el consejo superior de la Asociación Argentina de Football para tratar el pedido de reconsideración de la pena disciplinaria que pesa sobre varias instituciones, formulado por diversos clubs.

Sabemos de buena fuente que el consejo rechazará categóricamente dicho pedido y hará extensiva la desafiliación a los clubs peticionantes.

Esta tarde a las 6, celebrarán una reunión especial los miembros de las comisiones directivas de los clubs Racings, River Plate, Independiente, San Isidro, Gimnasia y Esgrima de La Plata, Atlanta, Defensores de Belgrano, Tigre, Estudiantes, Sportivo Barracas, Platense, San Lorenzo de Almagro y Estudiantil Porteño, a objeto de considerar el actual conflicto.

EL INTERNACIONAL DE MAÑANA

Bancarios argentinos v. uruguayos

Mañana a las 2.30 de la tarde se efectuará el partido internacional de football entre bancarios argentinos y uruguayos, disputándose la copa Gerentes de Banco.

Concurrirán a presenciar la brega, el ministro de hacienda, el intendente municipal, director de la asistencia pública, gerentes de bancos de Montevideo y Buenos Aires.

La Liga Bancaria Argentina ha preparado un interesante programa de festejos en honor de los delegados y jugadores uruguayos.

INTERNACIONAL UNIVERSITARIO

Argentinos v. uruguayos

El domingo próximo a las 2.30 de la tarde, en la cancha del club de Gimnasia y Esgrima se llevará a cabo el anunciado partido internacional entre universitarios argentinos y uruguayos.

Los equipos se presentarán constituídos del siguiente modo:

Argentinos: M. Croce (Ciencias económicas); A. Pavlosky (Derecho) y J. Madero (Medicina); L. Madero (arquitectura), F. J. Bruno (Medicina) y J. C. Cilley (Agronomía); P. Garré (Medicina), R. Leonardi (Agronomía de La Plata), A. Ochandio (Derecho) y J. Calandra (Medicina). Suplentes: A. Barcos (Agronomía de La Plata), A. Apraiz (Derecho), L. Goenaga (Medicina), J. Obarrios (Medicina), A. Pérez (Medicina), J. C. Cruz (Derecho).

Uruguayos: R. Valletti (Ingeniería); Nogués (Medicina), Pesquera (Comercio), Flores (Veterinaria), Desiderio (Medicina), Nuguil (Ingeniería), C. Bastos (Arquitectura), Buffoni (Medicina) Landeiro (Preparatorio), Marán (Medicina) y O. Pérez (Comercio). Suplentes: C. Mizmendi (Preparatorio), R. Bianchi (Medicina), E. Lorenzo (Preparatorio).

Los jugadores y delegados uruguayos arribarán mañana, a primera hora, a esta capital. Vienen en representación de los universitarios uruguayos los señores Dr. Manuel Rivero, Arístides Lupinacci, José Louride, Arturo Carcaballo y César Gallardo.

ROSARINOS v. SANTAFESINOS

El match del domingo

El domingo próximo, en Santa Fe, tendrá lugar un partido entre un grupo representativo de la Liga Rosarina y otro de la Liga Santafesina de Football, encuentro que ha despertado gran interés.

El equipo rosarino ha quedado así constituído:

Araya; Bourgognon y A. Celli; Molinari, E. Celli y Fernández; J. Libonatti, Badalini, Sosa y Francia.

Suplentes: Repucci, Battaini, Wille Ville, Grenon y Cochrane.

ARBITROS PARA EL DOMINGO

Campeonato

Intermedia, zona Nrte — Sp. del Norte v. Germinal, Sapio; San Fernando v. Excursionistas, Maggioli; Alvear v. Gimnasia y Esgrima, Nápoli.

Zona Sud — Lanús v. Arg. de Quilmes, Rodríguez; Progresista v. Barracas Juniors, Barcus; Wilde v. Bánfield, Miraglia.

Zona Oeste — Vélez Sársfield v. Nueva Chicago, Rithner; Sp. Avellaneda v. San Telmo, Castyñeiras; Del Plata v. All Boys, Lorenzo Martínez.

Segunda división reserva — Alvear v. Gim. y Esgrima, Almeyda Guzmán; Wilde v. Bánfield, Estrella; Del Plata v. All Boys, Calucci.

Tercera división — Palermo B v. Gim. y Esgrima, Ríos; Excursionistas A v. Urquiza B, Pérez;

Cuarta división — Silvertom v. Excursionistas, Pombo; Gim. y Esgrima v. Unión, Pemori.

Zona Sud, segunda división — Adrogué v. Arg. de Bánfield, Valenti; Boca Juniors v. El Porvenir, Firpo; Adrogué v. Arg. de Bánfild, Francolini.

Cuarta división — Centenario v. Boca Juniors, Pidellanne.

Zona Oeste, segunda división — C. G. B. A. v. Sp. Ramos Mejía, Bagg.; Sp. Boedo A v. El oeroplano, Casali.

Tercera división — Sp. Almagro B v. Argentino Juniors D, Gravina; Arg. Juniors v. Sp. Barracas A, Pirovano.

Quinta división — Arg. Juniors v. Sp. Barracas, Medina.

LAWN TENNIS

CLUB ATLETICO BELGRANO

En las canchas de este club se realizarán el domingo próximo los torneos con ventajas y campeonatos de la ciudad de Buenos Aires, de acuerdo con el siguiente programa:

A las 9 a. m., F. Macadam y C. Grassi Díaz; M. Fuschini y B. Alvarez de Toledo y J. Angostino y J. Tabias; A. Croce y J. M. Serrano; R. Lozano y A. R. Nicolini; A. A. Rowers y R. Ollua; A. Loudin y P. René; J. Lanusse y E. Alemán, y B. Dalbach y P. Cozzi; A. H. Gordliffe y M. L. Negri.

A las 10 a. m.: J. Wilson y W. Robsan; H. B. Sale y J. Hacking, y A. Eckell y E. White; E. Arrieta, y W. S. Mc. Hardy; N. J. Gutiérrez y C. Palmer; E. Maurette y E. M. Hearne; S. de Goaje y F. F. Tribe; R. Gil y P. Belgen, y R. M. Eckell y F. Kohler; A. Pico y F. Etcheverregaray y F. C. de Urquiza Anchorena y F. C. Hess.

A las 11 a. m.: J. J. Seré y H. Bustos Merón y F. Alvarado y D. Cuillé; Srta. Jos. Murphy y V. Casey y Srta. S. Crall Fragueiro y E. J. Dodds; Srta. Anita Murphy y E. A. Méndez Delfino y Srta. R. Olmedo Zumarán y M. Fuschini; Srta. D. Pizzurno y E. Meyer Arana y señorita M. Díaz Vélez y A. Bilbao la Vieja; Srta. C. Casares y R. Vieyra; Srta. M. J. Caprile y R. Espezel y Srta. C. Casares y R. Vieyra; A. A. Rovero y J. C. Lastre y J. M. Serrano y A. R. Nicolini; D. Godward y J. Hazebroock y M. L. Negri y C. Grassi Díaz; J. Watson y A. H. Goodiffe y A. E. Doods y Benítez Cruz.

A la 1.30: Srta. M. David y M. A. Palmer y Srta. E. Schin Aler y C. A. Adrogué; Srta. L. González Gibson y F. Blatz y Srta. S. Doblas y E. Pita; Srta. M. C. Carranza y E. Alemán y Srta. M. Doblas y F. Pita; B. B. Perkins y P. B. Browne y T. N. Tappen y F. F. Tribe; A. Caprile y C. M. Ramallo y J. S. Moliné y E. Ghetti; E. N. Arata y F. Anzorena Coackley y L. M. y A. Dorado; F. Van Oppen y C. C. Ballard; A. Pico y F. Balt.

A las 2.30: M. Candijabe y H. Atkinson y W. S. Mac Hardy y C. R. Caminos; R. M. H. Roberts y R. Boyd; Srta. E. Rogel y A. A. Rovero y Srta. Th. Caraldo y L. Hughes y Srta. T. R. Carranza y G. F. Fernández Madero; J. C. Hardy y H. J. Smith y E. J. R. Bouart y E. Ivers; A. L. Rodríguez y A. Amaya y T. J. Harper y F. F. Polegá; E. Seward y N. Marchmant y L. Pérez Irigoyen y M. A. Cullen; E. A. Stockdale y J. Hacking.

A las 3.30: G. Dumas y F. Maitland; Srta. A. Murphy y L. Zambrano y Srta. E. Chatton y H. A. Fraser; Srta. N. Chaufen y E. A. Quillahaguy; F4 Macadam y F. Huybey y E. y Emilio Maurette; A. Carafi y G. Douglas Scott y A. Silveyra y C. A. Espina; J. Arteaga y J. F. Médici y C. Callet y J. A. Peters; H. B. Sale y C. A. Adrogué; R. Gly y E. Alemán.

TENNIS CLUB ARGENTINO

Organizado por la comisión directiva de este club, se disputará en sus canchas un torneo americano a beneficio del taller del Santísimo Sacramento.

Los partidos dobles de damas correspondientes a dicho torneo se disputarán el miércoles, recibiéndose inscripciones en la calle San Martín Nro. 1103.

También se han transferido para los días 11 y 12 de octubre próximo los partidos de parejas del mismo torneo, que debían disputarse el 27 y 28 del corriente.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

A beneficio de la institución del epígrafe, esta noche se realizará una función cinematográfica en el teatro Gaumont, calle Rivadavia 1635, exhibiéndose con tal motivo un seleccionado programa.

Este se iniciará a las 8.45 en punto y comprenderá el estreno de la interesante película impresionada con motivo de la reciente carrera de sidecars por el premio "Florencio Parravicini" y de un novedoso film sobre "Las carreras en pendiente en Estados Unidos". Además se exhibirán: "El desterrado", por W. Reid; "A pillo, pillo y medio"; La fiesta de la paz en París: "El hombre tigre", por W. Hart; El premio "Florencio Parravicini" de 1918, etc.

CICLISMO

FEDERACION CICLISTA ARGENTINA

Para la temporada ciclista 1919-1920 a inaugurarse en breve, han renovado sus afiliaciones los clubs ciclistas nacional "43", independiente e internacional.

En una de sus próximas sesiones el consejo directivo dejará resuelto todo lo concerniente al programa general de carreras de esta Federación de sus otros clubs afiliados, esperándose tan sólo las afiliaciones de otros clubs ciclistas que han sido invitados a enviar su programa para el miércoles próximo.

ATLETISMO

FIESTA DE BENEFICIO

Mañana a las 9 de la noche se realizará una fiesta atlética en el salón Florida 146, a beneficio de la Asistencia Pública.

El programa preparado para dicha fiesta es el que damos a continuación:

Primera parte: exhibición de box entre F. Camé v. W. Williams, R. Molina v. C. Molina, A. Festal (6 años) v. A. Barbi (8 años); ejercicios de clavas por el doctor A. U. Fernández; asalto de espada de combate entre E. Pérez Tornquist v. V. O. Figueroa; parodia de box (gallo ciego) entre cuatro aficionados. Segunda parte: gimnasia en las paralelas por los señores F. Lamarque, H. Ferraggutti, P. Núñez, E. Ferreira, R. Gesto, C. Juárez, N. Escalada, A. Descamps, J. Blanco y profesor M. Cybeo; exhibición de box entre el teniente Corsino y J. Pagani, R. Elizalde v. J. Berreta, J. Pérez v. J. Letoure; asalto de palo: R. Molina v. F. Pichat; acrobacia por Los Mario (trío); exhibición de box: E. S. Plaisant v. F. Villalba. Tercera parte: jiujitsu por el profesor Joshio Ogata v. V. G. Crivell; exhibición de boz: G. Lenevé v. J. Giribone Cañas; H. Lavalle v. F. Campanella; asalto de espada de combate entre E. Ramos Oromí y J. Giribone Cañas. Cuarta parte: exhibición de punchinghall por el campeón uruguayo de la categoría medianos, J. Sotelo; match de box académico entre el campeón sudamericano Angel D. Rodríguez v. Fernando Priano, a 15 rounds.

PELOTA

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

En el local central de este club se realizarán esta noche, por el campeonato interno de box los siguientes encuentros:

R. Aparicio v. R. Scalabrini Ortiz; R. de Nucci v. A. Rodríguez Jurado; J. U. Borrás v. E. R. Rojo; R. F. Molina v. A. Serrano; F. M. Pelayo v. L. A. Lagos; J. Schoonhood v. C. A. Wilkinson; G. Vallés v. A. J. Saravi.

BOX

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Esta noche se jugarán en la cancha de este club los siguientes partidos correspondientes al concurso interno de pelota a sare y paleta:

Sare, tercera categoría, a las 6.15 p. m., A. V. Sánchez y R. Passalacqua v. A. Calvera y E. Cahané; categoría intermedia, a las 7 p. m., G. A. Casós y M. Pisani v. E. Galup Lanús y C. Morian; segunda categoría, a las 8.45 p. m., A. M. Ferro y B. Reynal O'Connor v. G. Schickendantz y M. Egaña; segunda categoría, a las 9.30 p. m., A. Hidalgo v. M. A. Zapiola v. J. A. Tomén y V. Gutiérrez; tercera categoría, a las 10.15 p. m., J. Pascual y J. M. Chuchurru v. S. E. Cibrián y L. Aguilar Pinedo.

LA NATIONALE
Gemelo de prismas
Potentes, Luminos, Solidos
Precio con estuche de cuero
$ 50 m/n. c/l.
J. GRIFFE, constructor
17, rue de Saintonge — PARIS
CATALOGO ILUSTRADO FRANCO

CONVOCATORIAS

COMPAÑIA HILANDERA ARGENTINA.— SOciedad Anónima. — Por resolución del directorio y de conformidad con lo establecido por los artículos 4, 21, 22 y siguientes de los estatutos, se convoca a asamblea general extraordinaria a los señores accionistas de ésta sociedad, para el día 23 de septiembre de 1919, a las 2 de la tarde, en el local calle Cangallo 1970, a fin de tratar la siguiente orden del día.

a) Aumento del capital, de conformidad con lo previsto por el art. 4 de los estatutos.

b) Modificación de los siguientes artículos de los estatutos [illegible] décimo tercero, décimo sexto, incisos "b y e", décimo octavo y décimo noveno.

Nota. Se recuerda a los señores accionistas, que deben presentarse las acciones en la secretaría de la sociedad para obtener su boleto de entrada, por lo menos [illegible] tres días de anticipación a la fecha fijada para la asamblea, Art. 23 de los estatutos.

Septiembre 5 de 1919. — [illegible] Pérez, presidente. 11|123 v. sept. 23.

SOCIEDAD ARGENTINA DE EDIFICACION — Segunda convocatoria. — No habiéndose depositado acciones en cantidad suficiente para poder celebrar la asamblea general ordinaria convocada para el día 6 del corriente, se cita nuevamente a los señores accionistas, con dicho objeto y de acuerdo con el art. 29 de los estatutos, para el día 20 del mes en curso, a las [illegible] p. m. en el local de la sociedad calle [illegible] número 900, para resolver sobre la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Memoria del directorio, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al XIo ejercicio terminado en [illegible].

2.o Aplicación y distribución del saldo de beneficios;

3.o Elección de tres directores titulares por tres años, tres directores suplentes, un síndico y un síndico suplente, por un año.

4.o Designación de dos accionistas para que en unión del presidente y secretario, redacten y aprueben en representación de la asamblea, el acta de la misma.

Nota: Las asambleas ordinarias y extraordinarias tendrán quórum y podrán adoptar resoluciones con la presencia de accionistas que representen el 50 o|o del capital subscripto. Si a la primera citación no concurriera ese número, se convocará para una nueva sesión con [illegible] días de aviso, para celebrarla dentro de los 30 días, y en ella las resoluciones serán válidas con cualquier número que se celebre, aún en los casos del artículo 354 del Código de Comercio. (Art. 29 de los Estatutos).

Buenos Aires, septiembre 4 de 1919. — El directorio. 11|115 v. sept. 20.

COMPAÑIA DE TIERRAS Y HOTELES DE ALTA GRACIA. — Asamblea general ordinaria. — Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en la oficina de la compañía, calle 25 de Mayo 101, pieza 3 [illegible], el día 24 de septiembre de 1919, a las 3 p. m., para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

Memoria del directorio, balance general e informe del síndico, correspondientes al ejercicio 1918-1919.

Elección de tres directores titulares, uno suplente; síndico y síndico suplente.

EL DIRECTORIO. 11|134 v. sept. [illegible]

"CREDITO ITALO ARGENTINO". — SOCIEDAD Anónima de Préstamos y Construcciones, Méjico 2174. — De acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales, el directorio convoca a los señores accionistas a la asamblea ordinaria que se efectuará el día 27 del corriente, a las 8.30 p. m., en el local social, Méjico 2174, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.o Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al séptimo ejercicio.

2.o Distribución de utilidades.

3.o Elección por tres años de tres directores titulares [illegible] en reemplazo de los señores [illegible] Sanzuaccolini, Humberto [illegible] Eduardo Nicora [illegible] Siena [illegible], respectivamente que terminan su mandato.

4.o Elección de síndico titular y síndico suplente.

5.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea, deberán depositar en las oficinas de la sociedad, con dos días de anticipación al fijado para la reunión, sus acciones o un certificado de tenerlas depositadas en algún Banco.

Buenos Aires, septiembre 10 de 1919. — Humberto Bottini, presidente; Roque Laurenzo, secretario; Roberto J. Nuova, gerente. 11|167 v. sept. 24.

COMPAÑIA DE TRAMWAYS ELECTRICOS del Sud. — Se avisa a los señores accionistas, que no habiéndose depositado el número de acciones necesarias para tratar todos los asuntos incluídos en la Orden del día, la asamblea quedó postergada para el martes 23 del actual, a las 4 p. m., en la calle Rivadavia número 1245 (altos).

ORDEN DEL DIA

1.o Lectura y consideración de la memoria, aprobación del inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio ppdo.

2.o Informe del síndico.

3.o Elección de cuatro directores titulares por dos años, en reemplazo de los salientes por terminación de mandato, señores Ing. Carlos Agote, Dr. Ernesto Aguirre, Pedro Lacau y Manuel Cerini y de un suplente por dos años, en substitución del señor Ramiro Fernández de Viloria.

4.o Elección de síndico titular y suplente.

Artículo 28 de los Estatutos: Si no concurriese a la primera citación un número de accionistas que represente la mitad más una de las acciones emitidas, se hará una segunda convocatoria y la asamblea se efectuará con el número de accionistas que concurra. La segunda asamblea se convocará para que tenga lugar dentro de los treinta días de la fecha en que debió efectuarse la primera, previa citación durante diez días, en dos periódicos con transcripción de este artículo.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 33 de los estatutos, se previene a los señores accionistas, que para poder asistir a la asamblea, deberán, con anticipación de tres días, por lo menos, al señalado para su celebración, hacerse inscribir en la secretaría de la sociedad, Rivadavia 1245 (altos) y depositar sus acciones o recibos bancarios de los títulos en custodia, retirar la tarjeta de entrada y la memoria correspondiente, todos los días hábiles, de 4 a 5 p. m. y los sábados de 10 a 12 m.

Buenos Aires, septiembre de 1919. — El Directorio. 11|168 v. sept. 22.

"LA PESCADORA ARGENTINA" — SOCIEDAD Anónima. — El directorio de la Sociedad Anónima "La Pescadora Argentina", de acuerdo con sus estatutos, convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de septiembre a las 4 p. m., en la Bolsa de Comercio, con el fin de tratar la siguiente orden del día:

1.o Lectura y aprobación de la memoria, del balance y de la cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico por el ejercicio terminado el 30 de junio de 1919.

2.o Aplicación de las utilidades.

3.o Nombramiento de cinco vocales titulares, cuatro por expiración de mandato y uno por renuncia [illegible] al suplente, síndico y síndico suplente.

4.o Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.

El depósito de las acciones prescripto por el art. 26 de los estatutos, podrá efectuarse en las oficinas de la sociedad calle Olavarría 57, todos los días hábiles de [illegible] 11 a. m. [illegible] hasta el día 27 inclusive. — El Directorio.

Buenos Aires, septiembre 11 de 1919. 11|[illegible] v. sept. 29.

COMPAÑIA FERROCARRILERA E INDUSTRIAL del Sauce. — [illegible] número [illegible] Primera convocatoria. — Por resolución del directorio se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que se celebrará en el local de la sociedad, el día treinta de septiembre a las 4 p. m.

ORDEN DEL DIA:

1.o Deliberación sobre la memoria, inventario y balance general al 30 de junio de 1919.

2.o Elección de tres directores titulares, un director suplente, un síndico titular y un síndico suplente, que terminan su mandato.

Los accionistas para tener derecho a asistir a la asamblea, sea ésta ordinaria o extraordinaria, depositarán sus acciones integradas en la caja de la sociedad por lo menos tres días antes del día fijado para la reunión, y deberán al mismo tiempo retirar la boleta de entrada en la cual constará el número de acciones y de votos que les corresponden. (Art. 15 de los Estatutos).

Buenos Aires, agosto 30 de 1919. — El secretario. 11|189 v. sept. 23.

SOCIEDAD TUBOS MANNESMANN Ltda. — Se convoca a los señores accionistas a la **asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar el 3 de octubre de 1919, a las 5 p. m., en el local de la sociedad, calle Defensa 383.**

ORDEN DEL DIA:

1.o Elección de un director en reemplazo del director que ocupa actualmente la presidencia y para completar el período que a este le falta, o sea hasta el 31 de diciembre de 1919.

2.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo con el artículo 22 de los estatutos, se previene a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad, calle Defensa 383, a lo menos [illegible] días antes del fijado para la asamblea.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 1919. — El directorio. 11|194 v. octubre 2.

COMPAÑIA DE INMUEBLES Y HACIENDAS Ltda. (S. A.) — De acuerdo con lo establecido en los artículos 20 y 23 de los estatutos de la sociedad, se cita a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que ha de celebrarse el miércoles 1.o de octubre próximo, a las [illegible] m. en su domicilio social, 25 de Mayo 158, con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la memoria, balance e informe del síndico.

2.o Aplicación de las utilidades.

3.o Elección de nuevo directorio por haber cesado el actual en su mandato (Art. 13 de los estatutos).

4.o Elección de síndico titular y síndico suplente.

Se recuerda a los señores accionistas de acuerdo con lo prescripto en el artículo 29 de dichos estatutos, que para poder asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la caja social o en Banco de esta capital federal, con tres días de anticipación por lo menos, a la fecha de celebración de la asamblea.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 1919. — El secretario. 11|1[illegible] v. sept. 27.

MONTES Y ESTANCIA SAN JOSE. — SOciedad Anónima. — De acuerdo con lo establecido en los artículos [illegible] de los estatutos de la sociedad, se cita a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que ha de celebrarse el miércoles 1.o de octubre próximo, a las 5 1|2 p. m., en su domicilio social, 25 de Mayo 158, con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la memoria, balance e informe del síndico.

2.o Aplicación de las utilidades.

3.o Elección de síndico titular y síndico suplente.

Se recuerda a los señores accionistas de acuerdo a lo prescripto en el artículo 39 de dichos estatutos, que para poder asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la caja social o en los Bancos, al efecto señalados, con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha de celebración de la asamblea.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 1919. — El secretario. 11|191 v. sept. 27.

"LA CROMO HOJALATERIA ARGENTINA" — Segunda convocatoria. — No habiéndose depositado suficiente número de acciones para que pudiera celebrarse asamblea, se convoca por segunda vez a los señores accionistas, a la asamblea general ordinaria para el 25 de septiembre de 1919, a las 3 p. m., en el local social Sarmiento 458, para tratar la siguiente orden del día:

1.o Lectura y aprobación de la memoria y balance general correspondiente al duodécimo ejercicio, terminado el 30 de junio de 1919.

2.o Elección de tres directores titulares en reemplazo de los señores Manuel Cerini, Simeon Normand y R. W. Roberts; de un director gerente en reemplazo del señor A. Maveroff y de tres directores suplentes, en reemplazo de los señores Oswaldo Piñi, Emilio Bernasconi y Carlos Cerini. Los nuevos electos durarán tres años en sus funciones.

3.o Nombramiento de síndico y síndico suplente para el nuevo ejercicio.

4.o Nombramiento de dos señores accionistas, para aprobar y firmar el acta de la presente asamblea. — El secretario.

Artículo 37. Todo accionista, para tener derecho de votar en la asamblea, deberá previamente depositar sus acciones en la caja de la sociedad; esto podrá cumplirse hasta cinco días antes del fijado para la reunión, no permitiéndose voto al que no haya llenado este requisito.

Las acciones se reciben de 3 a 5 p. m. 11|194 v. septiembre 22.

"LA ARGENTINA". — SOCIEDAD ANONIMA para la fabricación de papel. — Se avisa a los señores accionistas, que desde el día 17 del corriente mes, se empezará a pagar contra entrega del cupón número 8, el dividendo de $ 5 c|l. por acción, acordado por la asamblea general ordinaria celebrada en la fecha, por el ejercicio vencido el 30 de junio ppdo. Dicho pago se efectuará en las oficinas de la sociedad, calle Bolívar 393, de 10 a. m. a 12 m.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 1919. 11|226 v. sept. 21.

La educación del café encontrará su antídoto en El Ateneo Social de la Juventud que fundará la

Gran Colecta Nacional

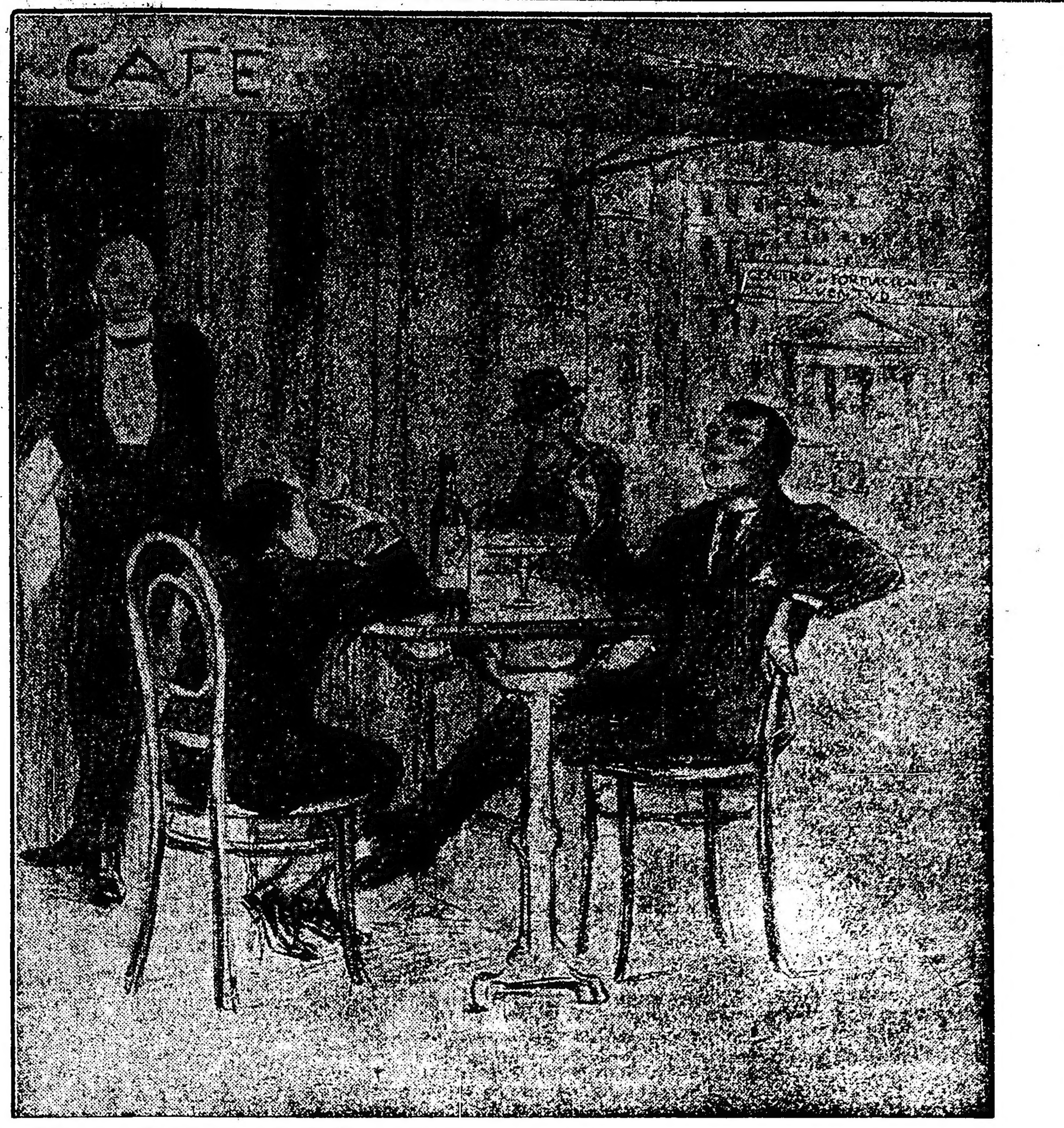

A NUESTROS LECTORES

Debido a la creciente demanda de ejemplares de LA EPOCA, hemos podido conocer, que muchos de nuestros lectores no alcanzan a comprarla, por haberse agotado. Rogamos a los perjudicados con esta creciente venta, quieran solicitarlo directamente a esta Administración en calidad de suscriptores, asegurando de esta manera la regular recepción de nuestro diario.

EL ADMINISTRADOR GENERAL.

CRONICA SOCIAL

Por el rango y vinculaciones de los contrayentes, la boda de la señorita Martha Obejero Urquiza con el señor Jack Macdonald, efectuada ayer en la basílica de Nuestra Señora del Socorro, alcanzó las proporciones de un gran acontecimiento social.

El templo, adornado con sus mejores galas, ostentaba una magnífica profusión de luces y flores, que formaban bello marco al elegante grupo de señoras y niñas congregadas para presenciar la ceremonia.

A los acordes de la marcha nupcial de Gounod, la novia hizo su entrada al sagrado recinto, del brazo del doctor Eduardo Obejero.

Su presencia suscitó un rumor de admiración, provocada por su exquisita belleza, armoniosamente realzada por el atavío nupcial, de una gracia y elegancia singular.

La seguían el novio, que acompañaba a la señora Elena C. de Macdonald; los padrinos, señora Eloísa Urquiza de Obejero y el señor Juan Macdonald y a continuación el cortejo que anunciamos en nuestra crónica anterior.

Entre la numerosa concurrencia que llenaba las naves del templo, vimos a las señoras:

Agustina Blaquier de Peña, Maud Ely Gibbons, Adela Woodgate de Mills, María H. de Haustin, Isabel T. de Leslie, María Duggan de Hope, Esther Díaz de Lamas, Amelia Frías de Urquiza María Teresa Rodríguez de Obejero, Cristina Torres de Bosch, Adela Velar Irigoyen de Martínez Gálvez, Magdalena Peña de Aldao, Catalina Cueto de García, Julia Pinedo de López, Carolina Frías de Rodríguez Larreta, María Webster de Bibiloni, Rosa Frías de Urquiza, Faría Angélica Fernández de Madero, Belén Holmberg de Bunge, Silvia F. de Fernández, Jovita Llobet de Echagüe, Celia Cárdenas de Plá, Dolly Milsuoderna de Frederking, Delfina Lezica de Lazalle, María Teresa Alzaga Solé de Quesada, Lucía de Bruyn de Palacios Costa, Estela Cabral Hunter de Ayarragaray, Mercedes Mantels de Bruyn, Eloísa Plá Cárdenas de Resta.

Señoritas: Josefina Cantilo, Susana Blaquier, María Carolina, Angélica y Rosa de Urquiza, Mary Hope, Olivia Nelson, Sara y Beatriz Bibiloni, Adela Velar Irigoyen, Adela Zemborain, Elena López, María Teresa y Laura Obejero, Carmen Estrada Borbón, Justa Campos Urquiza, Clotilde Fernández Mouján, Eloísa Lozano, Angélica Centeno, Celia Plá Cárdenas, María Mercedes García Cueto, Silvia y Carmen Echagüe, Carmen Herrera Vegas, Angélica Gómez Molina, Lía Bonorino Ezeyza, Angela y Enriqueta Bidau Lastra, María Esther Viale, Clemencia Tomkinson Ugarte, Olivia Nelson, Dolores Legarreta Lorna, Edith Gibson, Lucila Alkaine, Margarita Sansinena, Margarita Corbett.

GUSTAVE PELUQUERO PERFUMERO
22, Rue Royale, PARIS
Salones de Manicura
Masajes Faciales
para Damas y Caballeros
Rendez vous de los Argentinos

C. R. Cedez tiene el placer
de participarle que se verá
muy honrado si se digna Vd.
apreciar su colección de modelos
recientemente recibidos de París.
548. Calle Maipú

"Un casamiento en 1805" es el tema elegido por el señor Carlos Correa Luna, para la conferencia que se efectuará mañana a las 5.45 de la tarde, en la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres.

El asunto históric_o elegido por el distinguido hombre de letras, ha despertado mucho interés en los círculos intelectuales y mundanos que acostumbran seguir la importante serie de conferencias que se han realizado en esa institución.

* * *

Como lo teníamos anunciado, mañana se realizará en el teatro Coliseo la matinée organizada por la comisión auxiliar de señoritas de San Vicente de Paul que preside la señorita María Justa Pueyrredón.

Se exhibirá por primera vez la película "La víctima", sobre la que se anticipan grandes elogios.

* * *

Por el número considerable de personas ya anotadas, no es aventurado suponer que el baile organizado por el American Girls Club, en el Plaza, alcanzará un gran éxito. Como se sabe, el baile se efectuará el sábado entrante de 9 de la noche, a dos de la madrugada. A las doces en punto se servirá un "souper" en el salón Imperio del mismo establecimiento.

* * *

En la mayor animación se prolongó hasta pasadas las ocho el recibo efectuado ayer en los salones de la legación de Chile, festejando el aniversario de la independencia de aquel país.

Terminada la recepción y por iniciativa del señor José Eyzaguirre, un grupo de caballeros chilenos y argentinos, se reunieron en una comida en los salones del Plaza Hotel.

Entre la numerosa y selecta concurrencia que pasó a saludar al señor Figueroa Larrain y a su señora Leonor Sánchez Vicuña, notamos a:

Los embajadores de España, de los Estados Unidos de Norte América; los ministros del P. E.; de Italia, de Cuba, del Uruguay, de Colombia, del Japón, de Suecia, del Paraguay, de Suiza; los encargados de negocios de la Gran Bretaña, del Brasil, de Dinamarca, de Portugal, de Méjico, de Bélgica; los agregados a las legaciones del Japón, de los Estados Unidos, del Brasil; los cónsules del Ecuador, de España, de Bolivia; el introductor de embajadores, el subsecretario del ministerio de relaciones exteriores; las señoras Evangelina Obligado de Schóo, María Tailhade de de Bousson, Berta Brusom de Ibarra, Laura Gómez Aguirre de Quirno, Elena Dorado de Escallier, Elena Cornet de Correa, Marcelina Irigoyen de Rodríguez, Hercilia H. de Mujía, Felisa Dorrego de del Solar, Sara Onrubia de García Herrera, Julia del Carril de Viale, María E. de Gibbons, Dolores Anchorena de Elortondo, Blanca Campos de Amadeo Artayeta, Julieta Meyans de Pueyrredón, Inés Salas de Cobo, Fernanda Quirno Costa de Magnanini, Juana del Carril de Eyzaguirre, Elena Irarrazábal de Quesada, Lola Nazar de Undurraga, María Gondra de Saguier, Elena du Sartel de Velarde, Isaura Móniz de Duval, Blanca Gómez Palacios de Bustamante, Zulema Yofré de Barilari, Celina Atucha de Batilana, María Luisa Hasperg de Donhoff, Tully Roosen de Vidal, Isolina Eastman de Vial Bello, Alicia von Moltke de Gormaz, María E. Martínez de Olascoaga, María Isabel Rodríguez de Gómez, Sara Savedra de Salinas, María Elina Peralta Alvear de Láinez, Elisa Alvear de Bosch, Enriqueta Basavilbaso de Catelín, Ebe Sívori de Obligado, Leonor Basavilbaso de Piñero, Margarita Sánchez de Salinas, Josefina Costa de Noel, Dora Nazar de Undurraga, Belén Zapiola de Cobo, Matilde González Chaves de Torello, Inés Dorrego de Unzué, Mercedes Mantels de de Bruyn, Sara Lynch de Christophersen, Mercedes Zapiola de Ortiz Basualdo, Leonor Quirno Costa de Terry.

Señoritas: Susana Tezanos Pinto, Leonor y Sotera Terry, Iris Hultgren, María Baudrix, Rosa Clara Quesada, Lady Mallet, María García, Susana Quirno, Corina y Hortensia Berdier, Enriqueta del Solar Dorrego, Felisa y Esther Onrubia, Alicia y Esther Viale, María Oderay Otermin de la Torre, Mercedes Isabel y Dolores Elortondo, Justa Campos Urquiza, Lila Bermejo, Elisa Bosch Alvear, Matilde Ancízar, Carmen Sauze, Lola Schakery, Elisa Lobos, Marta Barrán, Esther Saguier, Mercedes y Angélica Maschwitz, María Luisa Bousom, Ana María y Lola Flores Pirán.

* * *

Con el fin de reunir fondos para sostener el asil_o San José, de Belgrano, la comisión directiva de dicho asilo ha organizado el 5.o "winter-concert" que se efectuará el domingo 21 del corriente, a las 4 p. m. en los salones del Círculo Belgrano.

Firman las invitaciones que circulan, las señoras y señoritas siguientes:

Presidenta honoraria, Sara Bonorino de Irigoyen. Comisión directiva: Presidenta, María Eloisa M. de Leguizamón; Elvira B. de Onetto, Sara D. de Ochoa, Sofía Z. de Rawson, Ana B. de Lacroze, Albertina G. de Lanusse, Catalina B. de Uthoff, Delfina C. de Klappembach, Teresa L. de Peter, Amelia P. de Aragón, Estela B. de Davie, Eva P. de Nocetti, Rufina Pearson, María P. de Olea, María Balcarce, Margarita C. de Abella, Matilde Bares, Ana M. O. Farrel de Cayol, Lucrecia M. de Bunge, Ema C. de Kiernan, Malvina D. de Lavié, Sofía M. de Quesada, Matilde Zeballos, Dalmira Z. de Malvares Alonso, Dolores C. A. de Navarro Viola, Manuela V. de Pearson, Rosa M. de Aberastain Oro, Estela S. de D'Amico, Lía Calvo, Julia C. de Abella, Sara H. de Cilley, Rosa Aberastain Oro, Sofía Calvo, Sara M. Kiernan, Isabel Basso, Raraela de Pont Bergés. Comisión de señoritas: Lola Santillán Padilla, Ema Nocetti, Mercedes y Corina Jacobo, Carmen Bustamante Hernández, María Inés Acevedo, Julia y Elena Gómez, Luisa Terán, Clara Kimbal, Pepita Gómez, Ema Lazcano, Corina Mangudo Escalada, Ana María Rodríguez Lubary, Josefina Amadeo Videla, Tina Leguizamón, María Zulema Duraňona, Susana Lagarte, Marciana Martínez, Lía Rodríguez Lubary, Mercedes Coronado, Dora Duraňona, María Amelia Aragón Pearson, Angélica y Elene Cárrega, Rosa y María Aberastain Oro, Catalina Uthoff, Clara Tallaferro, Sara García Zavaleta, Leonor Kiernan, Fany Villar, Emilia Coronado.

Las entradas, cuyo precio es de 3 pesos, con opción al te, pueden solicitarse por teléfono a los números 2021 de elgrano o 2966 de Mitre.

La carne es sin duda el alimento más nutritivo, pero no siempre sienta bien a ciertos organismos. La CARNE LIQUIDA del Dr. VALDES GARCIA tiene justamente la ventaja de nutrir poderosamente sin perjudicar a las personas más delicadas.

Dr. Héctor Rebay
Jefe de clínica de la Facultad de Medicina del servicio de enfermedades de los ojos del hospital de Clínicas
Consultas, de 1 a 3. Sábados, de 1 a 7.
U. T. 5896 (Avda.) MAIPU 486

* * *

El enlace civil de la señorita Matilde Basualdo Anchoren_a con el señor Enrique Zuberbuhler se realizó ayer, siendo testigos por parte de la novia los señores Enrique Anchorena, Daniel Ortiz Basuald_o y Arrón Anchorena y por parte del novio los señores Hugo Cullen, Eduardo Zuberbuhler y Emilio Alzaga.

El matrimonio religios_o se consagrará el miércoles próximo en la iglesia del Santísimo Sacramento.

* * *

En Escobar, se realizará mañana en la iglesia de aquella localidad, el enlace de la señorita Estela Bardessono con el señor Juan D. Peirano.

Apadrinarán la boda, la señora Margarita R. de Badessano y el señor Clemente Peirano.

Serán testigos del act_o civil, el senador Juan Dellepiani por la novia y el señor Juan P. Asborno por el novio.

En casa de la familia de la desposada se realizará después, una reunión social que alcanzará lucidas proporciones.

* * *

Se inhuman esta tarde en el cementerio del Norte, los restos de la señora Adela Beascochea de Martino, dama a quién rodeaban generales simpatías y muy hondos afectos, así por la bondad de su carácter como por la generosidad de sus sentimientos.

En el acto de sus exequias se pondrán en evidencia los sinceros afectos que supo granjearse en vida, y el hondo pesar causado por su fallecimiento.

* * *

En el Plaza Hotel se realizará el sábado 27 del corriente, un baile a beneficio de la caja de la sociedad "Liga Nacional de Templanza del Consejo Nacional de Mujeres", que preside la señora D. R. de Barroso.

* * *

En el cementerio del Oeste se inhuman esta tarde los restos de la señora Carmen Leguizamón de López Camelo distinguida dama que vivió rodeada de afectos y consideraciones.

* * *

Mañana se efectuará el enlace de la señorita Amelia Bregante con el señor Humberto Balzi.

Serán testigos por parte de la novia, los señores Mario Bianchi y Pedro T. Battolla, y del novio los señores Dr. M. Boneo Belgrano y Felipe Monti.

Con tal motivo tendrá lugar en casa de los padres de la novia, una recepción de carácter íntima.

* * *

En memoria del doctor Francisco Emery se realizará un homenaje el próximo domingo en el cementerio del Oeste.

En el sepulcro que guarda sus restos, los residentes brasileños colocarán una placa de bronce como tributo de cariño al amigo extinto.

Las invitaciones que circulan llevan las firmas de los señores:

Manuel F. de Azevedo Américo Rodríguez dos Santos, Octaviano A. de Lira Junior, Alfredo Bastos, Luis da Rocha e Silva, Plinio Miró, Luis Romero, Raúl Silva, Evaristo Chalbaud, Alfonso Pinheiro, Manuel G. Veiga.

* * *

Fué consagrado anoche en el templo de San Miguel, el enlace de la señorita Antonia Vall Escasany, con el doctor Rodolfo Tarasido.

Fueron testigos por parte de la novia, los señores Ramón y Manuel Escasany y por la del novio, los doctores Nicasio Etchepareborda y Alberto Tarasido.

Apadrinaron el matrimonio religioso la señora Carlota S. de Tarasido y el señor José Vall Escasany.

Los novios entraron al templo acompañados por el siguiente cortejo:

Rosa G. de Vall con Manuel Tarasido (padre), Mercedes T. de Castagnino con Esteban Castagnino, Rosa V. de Mortara con Camilo R. Mortara, Encarnación L. de Tarasido con Manuel Tarasido (hijo), Filomena Sacramento con Carlos Tarasido, Dora Vercesi con Alberto Tarasido, Herminia Tarasido con Pedro Etchepare, Zulema Tarasido con Armando Giusti, Carlota Tarasido con Daniel Mac Dougall, Sara Escasany con Néstor Escasany, Esther Escasany con Rodolfo Escasany, Margarita Vall Celtz, con Carlos Maggio, Alicia Escasany con Manuel Escasany (hijo), Pilar Vall con Manuel Oscar Tarasido.

* * *

Por la extinta socia, señora Micaela A. de Pieruccetti, la Pía Unión de la Purísima hará celebrar mañana a las 10, en la basílica de San Francisco, una misa en el altar de la Virgen Coronada. Se cantará la felicitación sabatina.

* * *

Motivará una fiesta social de gran resonancia, el baile que en honor de su hija Eloisa ofrecerán el doctor Máximo Castro y señora Eloisa Soto, a principios del mes de octubre.

* * *

En su residencia de la calle Cerrito, la señora Elena Yrigoyen de Velar, ofrecerá un gran baile en el próximo mes, en obsequio de las amistades de sus hijas Carmen y María Elena.

* * *

En honor de su hija Isabel, el señor Samuel H. Pearson y señora María Teresa Quintana, darán una gran recepción a medidados del mes entrante, que como todas las realizadas en la espléndida mansión de la calle Cerrito, será un verdadero acontecimiento social.

* * *

Dió margen a una fiesta nupcial muy atrayente, la boda de la señorita Matilde Villanueva con el ingeniero Antonio Demaría, consagrada ayer en la capilla de las Victorias, actuando como padrinos la señora Elena V. de Villanueva y el señor Antonio Demaría.

* * *

Numerosa concurrencia asistió al enlace de la señorita Rebeca Otamendi con el señor Abel C. Paz, realizad_o en la iglesia de San Nicolás.

Fueron padrinos la señora Mercedes Honores de Otamendi y el doctor Julio C. Paz.

* * *

La comisión del Centro de estudiantes de ciencias económicas que organiza un te danzante en los salones del Savoy Hotel para el 21 del corriente, ha resuelto dirigirse a la misión de aviación militar francesa con el fin de invitar a los oficiales que la componen a que concurran al mismo.

* * *

En la calle Moreno N.o 343, pueden adquirirse las entradas para la exhibición cinematográfica de la película "Christus" que se realizará en el salón de actos del colegio San Francisco, con el concurso del concertista Rodolfo Zanni.

Esta función ha sido organizada por la comisión directiva del taller y asociación de San Francisco Solano, a beneficio de las obras que sostiene.

MUNICIPALES

"BOLETIN MUNICIPAL"

Afianza cada vez más sus prestigios esta publicación de asuntos municipales, en cuyas páginas puede apreciarse todo el movimiento administrativo y político del gobierno de la comuna.

El número 3, que tenemos a la vista, contiene una copiosa información de asuntos que interesan por igual a los empleados de la municipalidad y a los gremios que por sus necesidades se hallan en contacto permanente con los funcionarios de la comuna, como ser: constructores, comerciantes minoristas, ingenieros, mecánicos, etcétera.

Trae, como de costumbre, el texto íntegro y fiel de las últimas ordenanzas sancionadas y en el sumario figuran, además, los siguientes asuntos:

La supresión de impuestos; sueldos menores de 200 pesos; problemas edilicios, por el doctor E. Tomasewsky; funcionamiento de hornos de ladrillos; apertura de calles en San Bernardo; la carestía de la vida en Europa; la firma Quartino y Scarlatto; adulteración de comestibles; tranvías a los jardines de Palermo; informe del ingeniero Carrasco; estación y barrancas de Belgrano; recompensa a un chauffeur; C... D...iberante; nuevas ordenanzas; designación de calles; nuevo pabellón en el hospital Ramos Mejía; dirección de plazas de ejercicios físicos; construcciones en el cementerio del Norte; modificación a la ordenanza de jubilaciones; estocadas; calles que serán pavimentadas por ordenanzas; análisis del agua mineral del Jardín Zoológico; un suceso de Basurita; facilidades para los concesionarios de afirmados; sociedades vecinales de fomento, etcétera.

Instrucción pública

SOCIEDAD COOPERADORA DE EDUCACION "Dr. ABEL AYERZA"

Entre un núcleo de vecinos y padres de los alumnos que concurren a la escuela número 23 del Consejo Escolar XII, ha quedado constituída esta sociedad, teniendo por objeto proporcionar a los niños que se encuentren en indigente situación, útiles, ropas, como así mismo costear la copa de leche.

Fué elegida la siguiente comisión directiva:

Presidente, Juan Lafuente Fernández; vice 1.o, Angel Porretti; vice 2.o, Luis Cassinelli; secretario, José Codina; prosecretario, Pedro Mañé; tesorero, José A. Trillo; protesorero, Pablo Pietra; vocales, Matías A. Villanueva, I. Eipel Eltbogen, Elisa N. de García, Herminia T. de Polit, Jul... de Antonelli, Adolfo A. Porret... Manuel Macera y Agustín Dura... Revisador de cuentas, Guttemberg Cotillo.

La secretaría ha quedado instalada en la calle Lo... s número 1828.

Círculos y Sociedades

Club social Nueve de Julio — Realizará una serie de matinées extraordinarias todos los sábados, de 4 a 7,30 p. m., en Rioja 668.

Amantes del Saber — Efectuará un festival el 27 del corriente a las 9 p. m. en Rodríguez Peña 254.

Club Social "Entre Amigos". — Este club realizará un gran baile mañana de 10 p. m. a 4 a. m., en el salón Casa de Aragón, Suipacha 18.

Centro Recreativo "Los Dos". — Este centro dará el domingo próximo una soirée, de 8.30 p. m. a 1 a. m., en el salón Colonia Italiana, Paraná 555.

Club Social Música, Luz y Alegría. — Auspiciado por este club, se realizara el martes próximo, de 9 p. m. a 1 a. m. una gran soirée, en el elegante salón Rioja 668.

De nuestra segunda edición de ayer

En la presidencia—

A la hora habitual llegó a la casa de gobierno el presidente de la república.

El intendente municipal y el jefe de policía se entrevistaron con el doctor Yrigoyen, para informarle de asuntos de las reparticiones que dirigen.

El obispo de Cuyo monseñor Orzali hizo una visita de cortesía al presidente.

Las señoritas Florencia Fossatti y Amalia Blanco, en representación de los maestros huelguistas de Mendoza solicitaron y obtuvieron una audiencia del primer magistrado, al que expusieron su actitud en el conflicto que sostienen en aquella provincia.

Recibió al contraalmirante Zaracta y después atendió con sus ministros el despacho de asuntos de sus departamentos. Con el de marina se ocupó de la firma de ascensos en la armada.

Ascensos superiores en el ejército y la armada—

En la tarde hoy el P. E. envió al senado un pliego solicitando acuerdo para ascender a contraalmirante y capitán de navío.

Por el ministro de guerra se envió otro pliego solicitando acuerdo para ascensos a coronel y general.

Incendio del pozo 96 en Comodoro Rivadavia—

En el ministerio de agricultura se han recibido informaciones respecto del incendio del pozo 96 de la explotación petrolífera de Comodoro Rivadavia.

El incendio fué sofocado ayer mismo sin que se propagara. Obedece, según todos los indicios a uno de los habituales casos de combustión espontánea en todas las explotaciones petrolíferas.

El abaratamiento de la papa—

El ministro de agricultura ha enviado a los gobernadores de provincias y territorios la siguiente circular telegráfica:

"Habiendo ofrecido al señor intendente municipal de la capital toda la papa que se produce en una extensión de la provincia de Buenos Aires, se encuentra en condiciones de proveerla en grandes cantidades en la capital federal a razón de ocho centavos el kilo de papas para consumo y de cinco centavos la destinada para semilla, me apresuro a comunicárselo a V. E., para que si la población de esa provincia necesita el artículo pueda V. E. solicitarlo directamente del señor intendente."

El gobierno se propone con esta medida hacer extensivos los beneficios del abaratamiento de artículo de tanto consumo a todo el territorio de la república.

El acorazado "Pueyrredón" en Italia—

En el ministerio de relaciones exteriores se ha recibido el siguiente telegrama de la legación argentina en Roma:

"ROMA, septiembre 17 de 1919. —A S. E. el señor ministro de relaciones exteriores. — Anoche dieron un banquete los ministros de guerra y marina a la oficialidad del acorazado "Pueyrredón", asistiendo entre otros funcionarios el generalísimo Díaz y el subsecretario de relaciones extreiores. Los brindis fueron muy cordiales. El generalísimo Díaz ha brindado por el presidente de la nación pidiendo al ministro argentino trasmitiera los votos. El ministro de marina prometió, como su aspiración personal, que espera apenas las circunstancias permitan convertir en una determinación oficial el envío a esa de un buque de guerra italiano. — Ayarragaray".

En la aduana del Rosario—

Como lo anunciamos, el ministro de hacienda de la nación, doctor Domingo E. Salaberry, esta tarde puso en posesión del cargo, al nuevo administrador de la aduana de Rosario, señor Miguel Rodal.

Un gentío enorme acudió a presenciar el acto de la asunción del cargo por el nuevo administrador de la aduana del puerto de esta ciudad.

El señor ministro, doctor Domingo E. Salaberry, al dar la posesión del puerto al señor Rodal, pronunció un breve y conceptuoso discurso que fué contestado en forma muy elocuente por el nuevo administrador.

El asunto de los hornos de ladrillos—

La intendencia municipal se ha dirigido por un oficio que refrendan los secretarios de obras públicas ingeniero Quartino y el de hacienda doctor Leys, al juez de instrucción, dándole intervención en el asunto de los hornos del señor Massola y que dió lugar a la denuncia del concejal Cúneo, en el concejo deliberante.

En el oficio se agregan las actuaciones de la jefatura de policía sobre el mismo asunto.

Sorpresa de la ciencia

RADIOSOL VEGETAL

He padecido por más de veinte años de colitis seca y anemia, que me tenía completamente extenuada; he experimentado infinidad de tratamientos medicinales, sin resuleado alguno. M sometí a la cura del RADIOSOL VEGETAL y en breve tér-

Carolina Catuogni

mino experimenté una reacción extraordinaria, habiéndose normalizado mis intestinos y fortalecido mi organismo, encontrándome hoy completamente tonificada, gozando de un gran bienestar.—(Firmado): Carolina Catuogni, s.c. 11 de Septiembre núm. 2171, Buenos Aires.

Después de haber padecido por varios años de una afección a los riñones que me produc... fuertes dolores y un malestar ...al, habiéndose mostrado rebeld... ...odo tratamiento médico, hoy debido al empleo

Manuel V. Rimoldi

del RADIOSOL VEGETAL durante el término de veinte días, me encuentro completamente restablecido, habiendo desaparecido todos los dolores y gozando de un completo bienestar. —(Firmado): Manuel V. Rimoldi, s.c. Rioja 441, Buenos Aires.

AVISO IMPORTANTE — Teniendo conocimiento que personas poco escrupulosas han falsificado este específico, se recomienda al público compre el RADIOSOL VEGETAL en las buenas droguerías y farmacias.

Hacemos presente al público que esta casa no tiene corredores para la venta del RADIOSOL VEGETAL.

Expendio libre. — Certificado número 3377.—Venta en todas las farmacias y droguerías. — Precio del frasco $ 10 m/n. — Por pedidos y prospectos dirigirse al Dr. Pablo Cogorno. — Calle Entre Ríos 171. — Unión Telefónica 7327, Libertad, Buenos Aires.

ARTE - TEATROS - LETRAS

Coliseo

La función de esta noche es a beneficio de la Sociedad de Socorros Mutuos de los empleados de "A la Ciudad de Londres".

Se representará "La bella Risette" del maestro Leo Fall con la simpática Stefi Csillag de protagonista.

Terminará el espectáculo con números por Lord Ain.

Lírica popular

Bastante público asistió anoche al Marconi, donde hizo su presentación la compañía que dirige el maestro Siro Colleoni.

Mañana sábado harán un segundo espectáculo en conmemoración de la fiesta italiana.

Después de los himnos de práctica, la profesora Ida Baroffio Bertolotti disertará sobre el tema "El 20 de septiembre en Fiume".

A continuación se cantará "La bohéme", de Puccini.

De Marlón hará la Mattinzoli, y de Rodolfo el tenor Novi, de Marcelo el barítono Freixas, de Schaunard el barítono Rossi y de Collina el bajo Cairo.

Sociedad de autores

La secretaría ha pasado a sus consocios la siguiente invitación:

"Recuerdo a usted que el día 1o. de octubre, a las 5 de la tarde, se reanudarán las deliberaciones de la asamblea general extraordinaria del 11 de septiembre próximo pasado.

Para esa fecha, la comisión nombrada al efecto, habrá hecho las modificaciones necesarias en los estatutos para solicitar la personería jurídica e incorporar el proyecto económico del vocal señor Alberto Vacarezza, según lo resuelto el día 11.

Recuerdo a usted, que según el art. 24 de los estatutos actuales, la asamblea se reanudará, sea cual fuera el número de asistentes, media hora después de la fijada en la convocatoria.

Encareciendo su puntual asistencia por la importancia del acto, le saludo atte. — El secretario."

Saldías vuelve a estrenar

Esta noche en el Mayo en sección de las 10 estrenan "El pecado de amar" comedia pasional que firma el conocido autor D. José Antonio Saldías.

La dirección tiene mucha confianza en esta obra que ha sido ensayada con cuidado.

Estreno en la Opera

Como ya lo hemos anunciado, esta noche estrenan en la Opera, en sección de las 10, la pieza cómica de López Silva y de las Llanderas, "La lágrima a domicilio".

El abundante reparto es como sigue:

Adelina, M. E. Pomar; Salud, O. Bozán; Carmen, S. Vittone; Esther, C. Sánchez; Blanquita, E. Harold; Petrona, A. Ferrer; Una señora, R. Luque; Una mujer, C. Guerra; Caballero, Vittone; Carreño, Pomar; Castillo, P. Petray; Crisantemo, J. Sarcione; Baluja, C. Fanelli; Rengo, A. Gallego; Diplomático, R. Bracigliano; Socio 1o., J. Dorrego; Socio 2o., R. Sibori; Socio 3o, N. Nieto; Fariñas, J. Rodríguez; Pibe, H. Massini; Luis, J. Muñiz; Nicola, P. Romagnoli; Castro, J Zorzoli; Bragneleti, S. Ferrer; Robles, A. Camiña, Bracconi, J. Porta; Muñiz, L. Grimaldi; Vidal, F. Campos; Mantecón, L. Fagioli; Jesús, A. Linares; Galán, A. Baamonde.

Suspensión de un estreno

"La dicha que pasa", revista original de Ballesteros y Aranda, música del maestro Pibenart, cuyo estreno en el teatro Variedades debía realizarse esta noche, ha sido suspendido por inconvenientes de última hora, fijándose para mañana sábado.

En su lugar, en segunda sección, se hará "Barcelona libre". En primera "La pebeta del bar copetín" y en última "El guacho".

Para el Cine Parc

Alemán, actor cómico que pertenece al elenco del Argentino, está reclutando elementos que formarán el cuadro que ha de actuar con él a la cabeza, en el teatro Cine Parc, apenas Parravicini de por terminada su temporada en el teatro de la calle Bartolomé Mitre.

Teatro nacional

Liceo—

"La fea de la casa" de Escobar, continúa ocupando el cartel de los espectáculos nocturnos.

En tanto para la vermouth de mañana sábado, se anuncia el estreno de "La maestrita del pueblo", comedia en tres actos que firma don José J. Berutti.

Nuevo—

Sigue en el cartel "Delirio de grandezas", de Saldías y la misma nota marginal en los programas que dice que se posterga para mejor oportunidad el beneficio de Orfilia Rico con el estreno de "El clavo de oro" de Discépolo y de Rosa.

La única variación será una representación de "Las de Barranco", de Laferrére, en sección vermouth del domingo.

Apolo—

Sigue "El profesor Müller" de Hicken.

Politeama—

La segunda representación de "La montonera", de José Antonio Saldías, confirmó su buena impresión.

Argentino—

"El íntimo amigo", de Schaeffer Gallo, se mantiene con aplausos.

OPERA
Compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas
VITTONE - POMAR
Hoy, al as 6: Discos dobles. A las 9: Discos dobles, La lágrima a domicilio, El diablo en el conventillo. Plat. $ 1

Género chico nacional

Opera—

A parte del estreno de "La lágrima a domicilio", pieza cómica de López Silva y de las Llanderas, que ocupa la sección de las 10, la revista "Discos dobles" se representa en vermouth y primera; en última el sainete de Pacheco "El diablo en el conventillo".

Nacional—

Lo de todos los días: "El cabaret Montmartre" en tres secciones y "Los esclavos blancos" en una.

Empresa y actores encantados; en cambio los autores que esperan turno... desesperan.

Buenos Aires—

Con el drama de Rodríguez Acasuso, "Colorado y negro", ha encontrado la compañía Muiño-Alippi una obra de éxito, que habla de la buena orientación del público. En un teatro de sainete triunfa plenamente una obra dramática. No se puede hacer mayor elogio de la labor común del autor y los intérpretes.

Hoy "Colorado y negro" vuelve a ocupar tres secciones: vermouth, primera y última. En segunda la revista "A la Gran Muñeca".

Variedades—

En vermouth y primera la parodia "La pebeta del bar Copetín". En última "El guacho".

Anuncia para en breve el sainete "El crimen del otro", letra de Rafael M. Cabrera, música del maestro Ramírez.

Mayo—

Aparte del estreno en sección de las 10 de la comedia de Saldías "El delito de amar" la comedia dramática de Mertens "Gente alegre" se repite en vermouth y primera y el drama de Discépolo "El vértigo" en última.

VICTORIA
Compañía española de alta comedia
ANTONIA PLANA
HOY, A LAS 9:
NOCTURNO
EL GRAN GALEOTO
Platea con entrada, $ 2.50

Teatro español

San Martín—

En la sección vermouth se representará la comedia de Linares Rivas "Cobardías" y a continuación tonadillas por Inés Berutti.

La función nocturna es a beneficio de la academia de la sociedad Unión empresarios de limpieza y encerados, con el siguiente programa:

La comedia de Linares Rivas "Cobardías", a continuación números por la rondalla Granados. Se representará después por primera vez la comedia en dos actos de Antonio Calero Ortiz "Nubecita de verano", y a continuación el profesor de jiujitsu y gimnasia Kanochi Hanai, el dueto Los Carpi y la tonadillera Inés Berutti.

Victoria—

Exhuman esta noche el viejo drama de Echegaray "El gran galeoto", en cuya interpretación se destaca la primera actriz Antonia Plana.

Género chico español

Comedia—

Se mantiene invariable el cartel de este teatro. Narcisín, actúa en vermouth en el apropósito "El periodista" y en última en "Los granujas".

Las otras secciones las ocupan "La chicharra" y "El calendario festivo".

Avenida—

En vermouth "La reina del carnaval", en primera "La moza de mulas", en segunda "La duquesa del bal Tabarín" y en última "La princesa de los sueños locos".

Noticias breves

En el San Martín se ofrecerá mañana viernes un festival a beneficio de la academia de la "Sociedad Unión empresarios de limpieza y encerados".

Comenzará el espectáculo con la comedia de Linares Rivas "Cobardías", a continuación estreno de la comedia de Antonio Calero Ortiz "Nubecitas de verano".

Terminará el espectáculo con un acto de variedades en que intervienen la "Rondalla Granados", el profesor de jiujitsu y gimnasia Kantrá-Hernai; el dueto Los Carpi y la tonadillera Inés Berutti.

Se ha suspendido el beneficio de la tiple Pura Blaya, que se anunciaba en el Avenida. Según informes de secretaría, ello se debe a prohibición facultativa por exceso de trabajo.

Se ha separado del elenco del San Martín, la primera actriz Anita Adamuz.

Sin necesidad de variar el cartel sigue interesando los espectáculos del Smart, la compañía de bailes rusos Jackovleff.

El humorista Rafael Arcos, que en el Esmeralda realiza una temporada de éxito, estrenará hoy, por la tarde y repetirá en la sección de la noche, la parodia del momento musical de Schubert, titulada: "Un momento musical".

MAYO
Compañía argentina :: :: :: :: de dramas y comedias
ANGELA TESADA
Hoy, a las 6: Gente alegre. A las 9: Gente alegre, estreno: El pecado de amar, El vértigo
Platea, $ 1 por sección

CONCIERTOS

Ha sido transferido para el domingo, el concierto que el sábado debía dar Maurice Dumesnil, el pianista francés tan apreciado por nuestro público; el programa a interpretarse consta de las siguientes obras:

Sonata, op. 53 (Aurora), Beethoven; 2.a balada en fa mayor, Mazurca en si menor, Dos estudios, op. 25, Vals, en sol bemol, Scherzo en si bemol menor, Chopín; Rapsodia en sol menor, Brahms; Aires de primavera, Strauss-Grunfeld; Rapsodia 11 Lizts.

Este concierto se realizará en el salón La Argentina.

"EDUARDO RISLER"

Como hemos anunciado, hoy viernes a las 5 de la tarde se realizará el tercer concierto, a cargo del eminente pianista Eduardo Risler, que se ha consagrado como uno de los más notables artistas de su género.

"JUAN MANEN"

Procedente del Brasil, en el vapor Gelria llegará a nuestro puerto el próximo día 22 este violinista.

Manén ha realizado una tournée por Río de Janeiro y San Paulo, donde ha obtenido señalados éxitos, pues habiendo ido con el propósito de dar una corta serie de conciertos hubo de prolongar su estadía a pedido general.

Aún no se ha decidido si partirá inmediatamente para Chile o si retrasará algunos días su viaje, a fin de ofrecer a nuestro público algunas de sus interesantes audiciones.

"PURA LAGO"

Esta pianista gallega, muy conocida en Francia y España, por haber realizado varias jiras con éxito se presentará en esta ciudad, en un recital de piano, habiendo confeccionado a tal fin uno de los mejores programas.

Se dice que este recital será auspiciado por la Asociación Wagneriana.

CINEMATOGRAFIA

"CUANDO EL CULPABLE CONFESO"

Se estrenará mañana en el Empire y Select esta producción "Jewell" de la Cinematográfica Sudamericana y de la que es protagonista el excelente actor Harry Carey en su caracterización de "Cayena".

Cayena es un temible cuatrero que tiene en conmoción a los ganaderos de la frontera yanqui-canadiense por su audacia, y a quien los guardias fronterizos buscan activamente; pero sin resultado satisfactorio, pues conoce los vericuetos de la sierra mejor que ellos y burla a sus perseguidores cuantas veces quiere. Un día, sin embargo, Cayena se ve en tan inminente peligro, que no le queda más remedio que atravesar la línea imaginaria que divide los dos países, e internarse en el Canadá, dejando a sus espaldas a sus perseguidores, que abandonan en el acto la persecución por evitar cuestiones internacionales.

Cayena detiene su caballo en el mismo monumento que marca los linderos territoriales de los Estados Unidos y el Canadá, y enciende un cigarro, mirando burlonamente al "sheriff" que maldice su impotencia y jura vengarse. Inmediatamente, los guardias fronterizos vuelven grupa a sus cabalgaduras, y al llegar al primer puesto telegráfico, el "sheriff" da parte a la famosa policía montada del noroeste del Canadá de la presencia del temible Cayena en sus dominios.

Cansado de vagar por aquellos andurriales, Cayena observa a lo lejos el débil resplandor de una hoguera, hacia la cual se dirige en busca de alimentos con que saciar su atrasada hambre. Sin sospecharlo siquiera, el fugitivo de la justicia se encuentra en un campamento indio, y con gran sorpresa suya, es tratado benevolamente por su jefe "Pino Alto" y su hija "Pequeña Espuma". Pero la fatalidad hace que al poco rato de encontrarse entre los hospitalarios indios llegue al campamento un sujeto de pésima reputación apodado "el Prieto", que se dedica a la lucrativa tarea de vender aguardiente a los indios burlando a las autoridades.

Aprovechando un descuido de "Pino Alto", que por agasajar al extranjero está vaciando las botas de aguardiente que le trajo "el Prieto", éste acomete brutalmente a "Pequeña Espuma", lo cual observa Cayena, y aquí comienzan las rivalidades entre los dos hombres. Pocos momentos después de la pelea, aparece la policía montada del noroeste en busca de Cayena, a quien delató "el Prieto"; pero no consiguen capturarle gracias a la intervención de la india que salva al extranjero, pagándole de esta manera su valerosa y noble acción al arrancarla de las garras del "Prieto".

SMART - PALACE
CORRIENTES 1288
HOY, TARDE Y NOCHE:
EL DESTERRADO
SU PROPIA GENTE
Gran éxito de la compañía
JAKOVLEFF

BUENOS AIRES
Compañía nacional de sainetes zarzuelas, comedias y revistas
MUIÑO - ALIPPI
Hoy, a las 6: Colorado y negro. A las 9: Colorado y negro, A la Gran Muñeca, Colorado y negro
Platea, $ 1 por sección

FIGURAS DEL CINE

Constance Binney

Cayena no se aparta muy lejos del campamento, sin embargo, y un día descubre a una hermosísima joven chapuceando con sus diminutos pies en las cristalinas aguas de un vecino arroyo. Desde ese día no hay fuerza humana ni policía montada del Canadá que arranque al ex ladrón de ganado de aquellos alrededores, y aun se atreve a presentarse en plena luz del día en la tienda del viejo don Augusto Mac Aleer, padre de la hermosa montañesa, a quien Cayena vió por vez primera en el arroyo. Mas no contento "el Prieto" con haberse burlado miserablemente de "Pequeña Espuma" hace insinuaciones amorosas a Catalina que así se llama la bella hija de don Augusto, a pesar de que la muchacha se muestra completamente indiferente a los galanteos del mestizo.

Unas frases cruzadas entre los dos rivales (a quienes se les puede dar este calificativo porque Cayena está loco por Catalina) en el campamento del indio, parece ser la señal para que se arme una terrible pelea, en la que se mezclan los compañeros contrabandistas de whiskey del "Prieto". La oportuna llegada del pastor de almas, que inmediatamente se pone de parte de Cayena y de "Pino Alto", pone fin a la contienda no sin que antes pereciese de un traidor balazo, disparado a mansalva por "el Prieto", el jefe de la tribu india.

Para colmar su infamia, "el Prieto" acusa a Cayena de ser el autor del cobarde asesinato, y éste vuelve a verse perseguido por la policía montada del Canadá y tiene que huir del campamento indio en los momentos que el primero rapta a Catalina, a la que lleva a viva fuerza a la isla donde precisamente se oculta Cayena.

Como supondrá el lector, al encontrarse los dos implacables enemigos en aquellas soledades sin más testigo que Dios, pues la infortunada Catalina yace sin conocimiento al pie de un árbol, ocurre una de las peleas más sensacionales que hemos visto en el cinematógrafo. Los dos hombres arrojan sus armas, y la lucha se efectúa a puñetazo limpio, venciendo al fin no solamente el más fuerte, sino que también el que tenía de su parte la razón y defendía el honor de una doncella ultrajada: "El Prieto" se declara autor del asesinato del jefe indio, y muere rodeado de unos cuantos guardias de la policía montada del noroeste del Canadá, mientras Catalina y Cayena regresan al campamento, en donde los indios, siguiendo sus antiguas tradiciones, habían esparcido a los cuatro vientos las cenizas de la hoguera funeral que iluminó durante tres días el alma de su jefe "Pino Alto" al dirigirse hacia el Gran Espíritu.

"POR LOS FUEROS DEL HONOR"

La General Cinematográfica estrenará hoy, en el Select, la última producción del estimado actor americano John Barrymore, tan apreciado por nuestro público desde su creación del papel de "Raffles"; la cinegrafía americana cuenta hoy, con uno de sus mejores intérpretes en los roles enérgicos, que exigen a un tiempo discreción en la mímica y fuerza comunicativa en la expresión.

Barrymore no se encastilla en un género determinado, sino que es el actor "completo" que lo mismo destácase en un drama hondo que en una fina comedia de salón en que es de suma eficacia la sonrisa.

"TRIPITAS EN SU NOCHE DE BODAS"

Esta película del festejado Roscoe se pasará mañana sábado en el Select, siendo una de las más graciosas del hilarante artista.

LA PRODUCCION ARGENTINA

"El mentir de los demás", bella obra con que ha hecho su presentación una empresa argentina seria y discreta, como son los componentes de la "Ariel", señala un verdadero triunfo para el arte nacional. Las exhibiciones dadas en el "Splendid", "Gaumont", etc., causaron la mejor impresión y los aplausos finales no escasearon.

Allí no hay estrellas, pero hay arte, fidelidad de ambiente y un raro buen gusto que llamó la atención y que fuimos los primeros en vaticinar.

LA TEMPORADA AMERICANA

Noticias llegadas por el último correo dan cuenta de que las poderosas compañías americanas han introducido modificaciones en sus elencos, siendo extraordinario el número de mujeres bonitas y de apuestos actores que a diario ingresan en el gremio del arte mudo.

El comienzo de la temporada cinematográfica en Norte América, que tiene lugar en este mes, da margen a que las compañías presenten sus planes de trabajo. Será un año de gran labor. Se esperan novedades de bulto. Los fabricantes del Norte se dan cuenta de que ya no subsisten las condiciones de durante la guerra, en la cual fueron ellos los únicos productores y se preparan para combatir toda competencia que pueda restarles mercados. No hay duda que ellos tienen en cuenta al competidor europeo; saben cómo trabajan y no ignoran lo que son capaces de hacer.

Todo esto es halagador, pues significa progreso para la cinematografía, la cual, en virtud de la competencia, dará frutos que no se sueñan.

Las cintas "por series" van a abarcar géneros de mayor envergadura que los que han venido tratando hasta el presente; la longitud del espectáculo que representan permite, por sí mismo, dar rienda suelta a la imaginación y fantasía de los autores, claro está que sin caer en lo frondoso ni lo exagerado.

Como decimos más arriba, la temporada americana marcará la pauta de la de Buenos Aires para 1920, por lo que nuestro público podrá contar con una variedad de espectáculo nunca visto.

Nos alegramos.

PROXIMOS ESTRENOS

Sangre del Oeste

Reaparece en esta película Tom Mix. ¿Cuál es su argumento? Cualquiera. Para el público basta saber que trabaja el citado actor, que hace de cow boy, y que debe demostrar la bondad de la "sangre del Oeste" para tener la seguridad de un éxito seguro.

Dentro del género, Mix ha compuesto un tipo de cow boy atleta, muy del agrado del público, y que aseguran éxitos seguros de hilaridad y emoción. Por otra parte, el tema de este film se presta admirablemente para el trabajo de Tom Mix.

Pertenece a la Vox film.

El valeroso cobarde

Esta película es una de las mejores introducidas hasta ahora por la importante firma "Extras Film Co"; es intérprete principal el gran trágico japonés Sessue Hayakawa y sus detalles más notables son el atractivo ambiente de la obra, y el trabajo del citado artista. El tema se refiere a un abogado nipón que soporta el estigma de cobarde, por estar en la creencia de que la joven a quien ama, está enamorada de un verdadero cobarde. Un final feliz es presentado cuando las cosas se aclaran.

El argumento se desarrolla con notas de gran intensidad y de alto sentido humano. Pueden verse en esta producción muchas escenas del barrio chino de San Francisco, y también muy buenas vistas de fiestas y cabarets.

La película en un todo se distingue por su buen gusto en panoramas orientales.

"IMPARCIAL FILM"

Ha sido puesto a la venta el número 29, correspondiente al 5 del corriente de esta interesante publicación decenal, con un variado material de lectura cinegráfica y abundantes grabados.

"Imparcial Film", para festejar dignamente su primer aniversario, anuncia un número extraordinario, que saldrá a luz la próxima semana y constituirá un verdadero álbum de notabilidades de la pantalla, americanas y europeas.

El esfuerzo es meritorio, pues "Imparcial Film" representa uno de los mejores voceros del arte mudo en nuestro país, jamás indiferente a los progresos culturales mundiales.

EL PROGRAMA DE HOY

Empire Theatre

Hoy, tarde: El hombre tigre, por Williams S. Hart; L'Affaire Caillaux; Flor de fango, por Priscilla Lean; estreno David Garrick, por Dustin Farnum; estreno: Conferencia de la paz con Austria y estreno Por los fueros del honor, por John Barrymore. Noche: Por los fueros del honor, Los vaqueros; Conferencia de la paz con Austria.

Select

Hoy: Día de moda. Tarde: Disciplina marital, por Doroty Phillips. Intervalo servicio de chocolate con masas por el Richmond Bar. El desterrado, por Walace Reid. Concurso de cow-boys. Exito colosal. Sección especial: La conferencia de la paz con Austria. Por los fueros del honor, por John Barrymore. Noche: Actualidades europeas. Concurso de cow-boys, Disciplina marital, Conferencia de la paz con Austria, Por los fueros del honor.

Splendid Theatre

Hoy, tarde y noche: Sangre del Oeste, por Tom Mix, y Por los fueros del honor, por John Barrymore.

Palace Theatre

Hoy, tarde y noche: La ratera relámpago (10o. episodio), por Perla White; Pathé Journal [illegible], Amor y celos, por Carly Brackwell; Rulitos, por Gaby Deslys y Signore; El dominio de Italia en el Adriático. Lunes: Ojo por ojo, por Nazimova.

Grand Splendid Theatre

Hoy, tarde: Pathé Journal número 24, El dominio de Italia en el Adriático; Rulitos, por Gaby Deslys y Signore; La ratera relámpago (10o. episodio), por Perla White. Pathé Journal 568, El marco de la fortuna, por C. Anderson. Noche: beneficio.

Smart Palace

Hoy, tarde y noche: El desterrado, Su propia gente. Gran éxito de la compañía Jakoleff.

Mignon Palace

Hoy, tarde y noche: La casa de enfrente, Stella Maris; La prisión oculta. Noche: Beneficio de La Copa de leche escuela Alberdi.

Gaumont Theatre

Hoy, tarde y noche: El desterrado, El hombre triste, La fiesta de la paz, David Garrick, Su propia gente. Noche: Beneficio.

Select Lavalle

Hoy: Almoneda de almas, Jewell, por Dorothy Phillips. A pillo, pillo y medio; Royalty, por Clara Kimball; El hombre peludo o John el orangután; Supremo sacrificio, estreno Extras Flim Corp. por Sesaus Hagakawa. Noche: Almoneda de almas; A pillo, pillo y medio. John el orangután; Supremo sacrificio.

Porteño

Variedades y cine para familias. Todos los días estrenos.

Teatro de la Princesa

Cine continuado, de 11 a 7 y de 8 a 12. Hoy, tarde y noche: La duda, El desterrado.

General Belgrano

Hoy, tarde y noche: La ratera relámpago. El repórter audaz. Eclair Journal número 23. Lucas en Siberia. La hija del bandido. El dominio de Italia en el Adriático, Pathé Journal número 567.

Crystal Palace

Hoy, tarde y noche: Variado programa con estrenos.

The American Palace

Hoy, tarde y noche: Nacimiento de una nación, La prueba oculta, La jaula dorada.

Electric Palace

Hoy: La vorágine, La vestal del sol Inca, 13o. episodio; El secreto de los hielos, Pathé Journal 553, El último cow-boy, Carlitos aventurero. Mañana: El dominio de Italia en el Adriático.

Etoile Palace

Hoy: Flor silvestre, La vestal del sol Inca, 10o. episodio; La reclusa 993.

Cine Presidente Roca

Hoy: El dueño del hogar, La tiranía del hombre, El agitador obrero, La vestal del sol Inca, 7o. episodio.

Cine Bolívar

Hoy, tarde y noche: El guante rojo, 5a. serie; Amor que vive, De noble raza, Lo que no puede hacerse, El muchacho de la carnicería.

Cine Eslava
(Parque Patricios)

Hoy: Una hazaña de Quijote, por Wolf Hopper, marca Triangle; Fuera de la ley, marca Artcraft, por William S. Hart; La vestal del sol Inca, 5a. serie.

Cine Moderno

Estrenos: Educacional número 7, El picnic de los patos (dibujos por B. Bray); No voy, me llevan (Fox).

Cine Radium No. 6

Hoy, tarde y noche: 9a. serie, El guante rojo (el salto por la vida), La novia desconocida, por Luisa Barrymore; Doncella, casada o viuda, por Mary Mac Laren.

Select Buen Orden

Variado programa con estrenos todos los días.

Real Cine

Variado programa, con estrenos, tarde y noche.

Soleil Palace

Atractico programa cinegráfico.

Cine Park

Variado programa con estrenos diarios.

CONFERENCIAS

ASOCIACION MEDICA ARGENTINA

La Asociación Médica Argentina celebrará su décima reunión de conferencias, el lunes 22 de septiembre a las 9 p. m., en su local Santa Fe 1171, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Asuntos entrados.
2.o Dr. Cornelio Donovan.—Fracturas y luxaciones del carpo.
3.o Dr. Carlos Domínguez. —Sobre un caso de síndrome coledociano.
4.o Dr. Juan P. Garrahan. —Meningitis purulenta aguda, exclusivamente raquídea. Observación en un niño de 4 años.
5.o Dr. Juan Bacigalupo. — Diagnóstico diferencial entre viruela y varicela por la reacción de Paul.
6.o Dr. L. Rauembusch. —El tratamiento conservador de las fracturas expuestas graves por armas de fuego.
7.o Dr. Pedro L. Baliño. — Un caso de reumatismo crónico poliarticular curado por el ácido salicílico en inyecciones hipodérmicas.

Exportación de carnes

El frigorífico La Blanca, ha cargado en el vapor "Deseado", con destino a U. K. Port, 2459 cuartos de vacunos y 1134 reses de porcinos y en el vapor "Duquesa", con destino a Londres, 4891 cuartos de vacunos, 1319 reses de carneros y 905 reses de porcinos.

Municipalidad de Mendoza

LLAMADO A CONCURSO DE PROYECTOS Y PLANOS PARA LA CONSTRUCCION DEL TEATRO MUNICIPAL.

Mendoza, septiembre 10 de 1919.

CONSIDERANDO:

Que la ciudad de Mendoza, en razón de su clima y de sus propias bellezas atrae preferentemente al turista y que, por otra parte, es un punto de tránsito obligado entre nuestro país y las Repúblicas del Pacífico, circunstancia ésta que determina la presencia continua de viajeros que contribuyen de un modo efectivo, al impulso de las actividades permanentes en la vida colectiva, y teniendo en cuenta que aún con prescindencia de tales consideraciones, la propia población de Mendoza reclama en forma impostergable la construcción de un teatro que por su importancia sea un verdadero exponente de cultura y responda a las exigencias de capacidad, comodidad y confort, impuestas por una ciudad en plena evolución de progreso;

Considerando, asimismo que el Teatro Municipal no llena en la actualidad los propósitos que la Intendencia Municipal tiene en vista, no sólo por su insuficiente capacidad, lo que entre otros inconvenientes ofrece el de no permitir a los empresarios fijar una tarifa reducida en los precios de las localidades, en particular cuando se trata de espectáculos artísticos de algún mérito, sinó también por cuanto su construcción no obedece a las condiciones de seguridad y aún de higiene, que han debido consultarse como una cuestión principalísima, al disponerse la obra, todo lo cual exigiría reformas tan fundamentales y costosas, que excluyen la conveniencia de realizarlas, indicando en cambio, la necesidad de llevar a la práctica, de inmediato, el proyecto de construir un nuevo Teatro Municipal que satisfaga ampliamente su objeto.

v. sept. 27.

EL INTENDENTE INTERVENTOR DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL

DECRETA:

Art. 1.o Llámase a concursos por el término de sesenta días, para la confección de un proyecto y presupuesto para la construcción del Teatro Municipal, en el terreno que ocupa el actual edificio, Avenida España y Gutiérrez.

Art. 2.o Los proyectos deberán tener por base la construcción de un edificio con materiales incombustibles y contra temblores, provisto de todas las instalaciones y comodidades propias de un teatro modelo.

Art. 3.o Créase tres premios para los tres mejores proyectos: un primer premio de TRES MIL PESOS, un segundo premio de MIL PESOS y un tercero de QUINIENTOS PESOS.

Art. 4.o Para constituir el jurado que ha de examinar los proyectos y adjudicar los premios, desígnanse al director de obras públicas de la Municipalidad, al director de obras públicas de la Provincia, al jefe de la sección arquitectura de la Provincia, al director local de obras sanitarias de la Nación, y a los ex-intendentes señores Ricardo Báez y Juan A. Dufau, bajo la presidencia del intendente municipal.

Art. 5.o Los proyectos deberán presentarse a la intendencia, en sobre cerrado para ser abiertos y examinados en la fecha que oportunamente se indicará, en cuyo acto podrán encontrarse presentes las personas que tomen parte en el concurso y los representantes de la prensa.

Art. 6.o La dirección de obras públicas de la Municipalidad, suministrará a los interesados el pliego de bases establecido para este proyecto y los informes que le sean requeridos.

Art. 7.o El gasto que demande la ejecución del presente decreto, se hará de rentas generales con imputación al mismo.

Art. 8.o Publíquese en dos diarios de la localidad y en dos de la Capital Federal; envíese copia de este decreto, pliego de bases y plano del terreno, a los arquitectos de autoridad reconocida y dése al Libro de Decretos.

Firmado: Estanislao D. Gaviola, Intendente; Horacio R. Castro, secretario.

11|199 v. nov. 11.

LIBROS
Daudet—Sapho . . . . . . $ 1.20
Rodó—Motivos de Proteo . . „ 1.50
Ruben Darío—Cantos de vida y esperanza . . . . . „ 1.50
Vargas Vila—Salomé, Cachorros de león, María Magdalena, Ibis, Final de un sueño, Libre de la loba, (encuadernados), cada uno . „ 1.50
Cervantes—Don Quijote de la Mancha, (encuadernado e ilustrado) . . . . . „ 2.—
PRECIOS FRANCO DE PORTE
Pedidos a
EMPRESA CULTURA Y CIVISMO
CORRIENTES 1307
ACORDAMOS CREDITOS

TRAJES ENCERADOS Suc. Vda. de Longobardi
BOLIVAR 280

EXIJAN ESTOS PRECIOS OFICIALES
Kerosene "Caloría" $ 11.20
IMPORTADO
Kerosene "Luminoso" $ 10.60
DE REFINACION NACIONAL
Nafta "Wico" etiqueta verde $ 13.90
PRECIOS CORRIENTES POR CAJON DE DOS LATAS
Kerosene "Luminoso" $ 10.30
EN UNIDADES DE DOS LATAS, SIN CAJON
Nafta "Wico" En los garages o en los surtidores a 32 centavos por litro
WEST INDIA OIL COMPANY
Sección Ventas: AVENIDA DE MAYO, 1134
Casa Matriz: PASEO COLON, 185 — Buenos Aires

"COMALUMBRA"
La luz portátil más económica y potente del mundo
Pida catálogo provisorio 1918 E
Cía. Argentina de Alumbrado Alcohol
DEFENSA 429 - Buenos Aires

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNIÓN DE AYER

BREVES COMENTARIOS

Unicamente al Jockey Club se le puede ocurrir una reunión de carreras en una tarde como la de ayer, en la que por compromiso podía uno atreverse a desafiar la abundante lluvia caída durante todo el día y que no cesó un solo instante mientras se realizaban las carreras.

En condiciones semejantes la reunión no tenía interés alguno y menos con el número reducido de competidores que tenía la mayoría de las pruebas.

Resultaron ganadores y por lo tanto especialistas para el fango, los animales que se expresan a continuación: Alpina, obtiene su primera victoria con relativa facilidad; en la segunda carrera, Dusty Day, un debutante por Dusty Miller, sale de perdedor repartiendo un dividendo remunerador; Amarrete II, confirmando su especialidad para la cancha, gana la tercer carrera por cuatro cuerpos; Sandolín, se adjudica de extremo a extremo el handicap de la milla; Alcoy, que como se anunciaba cumpliría su compromiso únicamente en el caso de que lloviera, aprovechando esa circunstancia hizo suyo el premio Le Temps; La Reina, obtiene su segunda victoria con cierta comodidad; Copelina, repitiendo su reciente performance, resulta la ganadora de la carrera destinada a las yeguas de cuatro años y más edad, y, finalmente Tingel, se adjudica en gran estilo el handicap final del programa.

Primera carrera — Desertaron de esta prueba Magdala y Crike, siendo presentadas en cambio, las más indicadas para disputarse el triunfo, resultando la preferida de la opinión, Diaphane en atención a su reciente puesto de placé en la carrera ganada por Kikú.

El stud Alvear, dando prueba de la poca estima que tiene hacia Sin Alma, resolvió hacer cumplir su inscripción a la hija de Diamond Jubilée, quien tuvo a su cargo el tren de carrera, y corría con tal desenvoltura en la punta, que nadie hubiera creído que iba a entregar sus posiciones tan fácilmente como lo hizo.

Efectivamente, Alpina, una hija de San Jorge, que se había conducido discretamente en su debut y que como dijéramos la víspera, estaba en condiciones de mejorar notablemente esa carrera, a la altura de las tribunas populares alcanzó a la hermana de Smasher y en dos saltos la ganó, llegando a imponerse por dos cuerpos y medio.

La representante de la Petite Ecurie tiene buena presencia y es posible que logre destacarse como muy regular en su paso por las pistas.

Diaphane alcanzó a ser tercera, finalizando cuarta Nazca, que está reclamando la dejen en las casas, y última La Pellerina, que difícilmente ganará una carrera en Palermo.

Segunda carrera — A excepción de Gran Tunante y Don Yo, cumplieron su compromiso todos los inscriptos en la carrera de potrillos perdedores.

Ya decíamos nosotros la víspera que aunque la cosa era entre tordillos, presentaba sus dificultades, porque estos caballos blancos que son todos iguales hasta no ser bien conocidos hacen incurrir en errores involuntarios, y como en el stud del entraineur J. Torterolo hay varios, sabemos nada más que hay uno de ellos que corre mucho, pero que por lo visto no era este que se llama Pollino y que cuida Isabelino Díaz.

Lo victoria correspondió a Ducty Day un hijo de Jestz Miller que se presentaba en público por primera vez, y que merecía ilimitada confianza a su caballeriza, alcanzó a ser muy bien aprovechado por todos los que estaban en el secreto.

Por la forma de obtener su primer victoria, puede anticiparse que tiene condiciones para resultar útil en su campaña, y si ayer ha pasado desapercibido en una nueva oportunidad ya no ocurrirá lo mismo. Epson al que recomendáramos especialmente corrió con grandes bríos hasta pocos metros antes del disco donde cedió posiciones, siendo tercero Intruso y cuarto Manuelito quien posiblemente si mejora esta performance ha de inducir al entraineur Cavrot a ratificarlo en el Nacional.

Antuco, Gorila, el cuarto Pollino por aquello de que se suponía que el stud Indecis presentaría al mejor de los dos anotados, Aliado, Nerón y Panoli llegaron escalonados a respetable distancia de los ganadores.

Tercera carrera — Con la deserción de Cygnet y Certero con el agregado del estado de la pista, la carrera quedó abierta lo que hizo repartir las preferencias de la cátedra entre Dunquerque, Semprun, Palmería II y Amarrete.

La carrera se hizo con Palmería en la punta quien pretendió adjudicarse la carrera de extremo a extremo y hubiese conseguido hacerlo al no haber mediado la circunstancia de que Amarrete resulta ser un especialista para el barro.

Efectivamente el hijo de Ormeville que venía corriendo a la expectativa, largado en atropellada por el aprendiz Adoné que lo dirigía, alcanzó a cruzar el disco con cuatro cuerpos de ventaja a su favor; Dunquerque ocupó el tercer puesto y Cacholote el último del marcador.

Con Semprun parece que ha sufrido un error como lo prueba la cotización y la mala figuración que ha tenido.

Jonquil y Cicerón no tuvieron figuración alguna en la carrera.

Cuarta carrera — El handicap de la milla quedó reducido a un match entre Sandolín y Júbilo II, ambos especialistas en pista anormal.

El hijo de Jardy que pasa por un momento excelente de preparación y que ha realizado notables progresos ni bien fué dada la orden de partida se destacó al frente para venirse hasta el disco en ganancia sin inquietarse en lo más mínimo de la persecución que le hiciera objeto Júbilo II, que a pesar de sus años todavía lucha con tesón.

Ha sido esta una de las tantas carreras deslucidas de la reunión.

Quinta carrera — En atención al estado de la pista desertaron en esta prueba Melik y Cáspita, incorporándose en cambio Alcoy que como decíamos la víspera cumpliría su compromiso únicamente en el caso de que la pista estuviese en malas condiciones.

El pupilo del stud Montiel dando pruebas una vez más de sus bondades para esa clase de pistas, aunque fué por escasa ventaja, alcanzó a obtener la victoria en el recomendable tiempo de 1'5" 3|5.

Hilera fué la encargada de comprometer la victoria de Alcoy, siendo la hija de Calepino lo mismo un elemento de primera fila en las condiciones de ayer.

Habano, que ayer fué gran favorito, puede decirse que perdió la carrera en la largada, donde se vió molestado por Souma, que largó atravesada.

Sexta carrera — Siete fueron las competidoras de la carrera de potrancas ganadoras, en la cual la cátedra hizo su preferida a En Guardia, en atención a la forma holgada como había obtenido su primera victoria, ya que en estos últimos tiempos había venido produciendo excelentes approntes.

La Reina, que tenía en su penúltima presentación en público producida una performance regular, fué la favorecida en la ocasión, imponiéndose con relativa facilidad y demostrando gran especialidad para días como el de ayer, de lo que ya han de tomar buena nota los aficionados.

Sabia, que inspiraba gran confianza a su caballeriza, fué segunda, siendo tercera Monedilla y cuarta Inverness.

La favorita tuvo un papel deslucido en la carrera, lo mismo que Salopita y Quena que sólo se limitó a hacer el tren de carrera para desaparecer ni bien entraron en la recta final.

Séptima carrera — En atención al estado de la pista, la cátedra no sostuvo a Copelina con la preferencia que hubiese merecido en pista normal; pero la hija de Vendome, demostrando ser superior a este lote, consiguió, aunque a duras penas, obtener su segunda victoria, repartiendo un dividendo injustificado.

Quickness, cuya figuración debe atribuirse únicamente al mal estado de la pista, estuvo a punto de dar un mandoble, siendo tercera Pasaplata, que era un dato muy conversado en todo el paddock.

Bullita, que reaparecía, se desempeñó bastante bien, no habiendo tenido mayor figuración The Fly, Golosa, Yaví, que ha producido una pésima carrera, Sidra y Saltona.

Octava carrera — La prueba del desquite quedó reducida a último momento a Tingel, ¡Iup!, Lance y Pringles, resultando favorito el hijo de Old Man por sus reconocidas bondades para pistas anormales y porque sus últimas carreras no podrán ser mejores, pero la performance producida por él en atención a todos esos detalles no ha podido ser más desastrosa.

Pringles, tuvo a su cargo el tren de carrera, seguido de ¡Iup! y Tingel. En la mitad de la carrera el representante del stud Abrojo se colocaba segundo y antes de entrar en la recta final ya definía la prueba a su favor.

Esta nueva performance del hijo de Américo viene a demostrar lo exacto que eran nuestros juicios cuando decíamos que se trataba de un buen caballo y que sólo los malos jockeys que le habían tocado pudieron impedir que el pupilo de Saini confirmara en público sus extraordinarios trabajos en privado.

AMARRETE II

Dando prueba una vez más de su especialidad para estas pistas, el hijo de Ormeville obtuvo una facilísima victoria.

Amarrete II tiene, pues, que estar a la pesca de días como el de ayer para poder cruzar el disco triunfante.

SANDOLIN

Continúa la serie...

El stud A. B. tiene en el hijo de Jardy un elemento utilísimo y que a los triunfos obtenidos, ha agregado ayer otro más, que por cierto, no ha de ser el último que obtenga.

Sandolín no ha necesitado mayor esfuerzo para batir en un canter a su único rival Júbilo II, contando para pasado mañana de otro compromiso favorable.

LOS JOCKEYS

En la reunión de ayer se han distinguido los siguientes profesionales:

R. Pelletier, con Alpina, imponiéndose con la hija de San Jorge a voluntad.

R. V. Lanatti, imponiéndose con el debutante Dusty Day y proporcionando un buen dividendo.

A. Grassi, recorriendo el handicap de la milla en un canter con Sandolín.

M. Acosta, ganando una buena carrera con Alcoy y dando doblete con Tingel.

T. N. Fernández, dirigiendo a La Reina en la carrera de potrancas ganadoras.

F. Arcuri, haciendo llegar hasta el disco a Copelina por distancia escasa.

A. Adoné, es otro de los ganadores del día al imponerse con Amarrete II por tal distancia que no tiene necesidad de poner a prueba sus habilidades de buen piloto.

OLD KING

El hijo de Your Majesty tiene un compromiso para el domingo en el cual puede rehabilitarse de su reciente fracaso.

En esta oportunidad, Jornalero y Delcassé tendrán que correr mucho para poder vencerlo.

BASURITA

Reaparece después de breve ausencia esta hija de The Wirpoll y lo hace en condiciones de desempeñarse con éxito.

Como entre sus acompañantes no las hay de mayores méritos, es muy posible que Basurita obtenga su primera victoria.

TODA TENTATIVA SERA INUTIL...

Es opinión generalizada entre los profesionales que toda tentativa de batir a Remanso será inútil.

El hijo de The Wirpool ha sido preparado especialmente y está más en la distancia que la mayoría de sus contrarios, y es muy difícil suponer a Zig Zag y Moloch capaces de actuar con éxito en 3500 metros.

La opinión se inclina a creer que Takecare y Charol han de ser los que escolten al favorito.

All Eyes está muy lindo y en secreto se tienen algunas pretensiones, y lo propio se dice de Brujo, pero por más que no sean de descartar como José Eduardo y Damocles, su chance nos resulta problemática.

GENERAL MANGIN...

Ha desertado de la carrera que debía ganar Cocktail y que fué vencido para esperar a este domingo.

El hijo de Jardy lógicamente debe ganar esa carrera, pero es bueno tener presente que el representante del stud Curupaytí encontrará seria resistencia en Petillant, que hace su debut con buenos ejercicios, en El Pibe y Napolitano, que pasan por un buen momento.

LA REINA

A pesar de las varias fijas que circulaban en la carrera de potrancas ganadoras, la victoria correspondió a La Reina, una modesta hija de Pasquín que abonó un buen dividendo en atención a su último fracaso.

También La Reina es de las que necesita que llueva para poder imponerse.

TOURS

El excelente hijo de Jour Majesty está anotado en el handicap final de pasado mañana con 62 kilos. Se trata de un compromiso severo, pero del que puede salir airoso.

Tours debe medirse en esa carrera, con Cavador, Rasante y Tingel que en el momento andan corriendo mucho.

TINGEL

Cada día y en cada nueva presentación en público, Tingel demuestra progresos realmente meritorios.

El hijo de Américo ha ido a los handicaps finales con el resultado que ya preveíamos, y a pesar del recargo qeu le importaba la monta de Acosta, el representante del stud Abrojo, ha obtenido una cómoda victoria.

El entraineur Saini no ha visto con sorpresa este éxito, pues se recordará que en innumerables ocasiones hemos dado a conocer la opinión de su caballeriza que lo señalaba como un caballo muy regular.

LUCKY DAY

Ayer nos estaba relatando el entraineur Naciano Moreno, la forma cómo su potrillo había venido trabajando para disputar el premio Jockey Club, llegando a la conclusión que efectivamente el hijo de Le Sancy era un candidato aceptable para el clásico en que fué tercero, lleno de contratiempos originados por Buen Ojo.

Lucky Day tenía una corrida de 2'6" 2 5 y en sus partidas de 1000 metros es muy capaz de emplear tiempos records de 57" o 57" 1 2. Pero después de esa carrera, el potrillo ha quedado manco y ha sido necesario aplicarle fuego en las viejas sobrecañas que actualmente le impedían continuar su training.

SURI

Ha sido necesario pararlo y aplicarle un cáustico a este hijo de Américo.

Si se logra sanarlo radicalmente, será Suri un elemento utilísimo en las pistas.

SIN ALMA

La rentrée de la hija de Diamond Jubilée no ha sido tan desastrosa. La propia hermana de Smasher, haciéndose su propio juego, llegó un momento que parecía tener asegurado el premio, pero tiene tampoco de salida que cedió sus posiciones sin poner mayor empeño por defender su ilustre origen.

El día que obtenga una victoria será realmente una hazaña.

ALPINA-DUSTY DAY

Han abandonado la categoría de perdedores en la reunión de ayer, Alpina y Dusty Day.

La potranca de la Petite Ecurie, de quien hiciéramos especial mención la víspera, se ha impuesto cómodamente entre tan modesto lote, dejando la impresión de ser muy regular.

Dusty Day, que se ha iniciado en las pistas con un éxito por la fe que le merecía a su caballeriza y tratándose de un debutante nos parece que puede abrigarse la esperanza de que sea un Dusty Miller útil.

RIQUET, TELOVOLIODIRE, PANICO Y FLECHERO

En la carrera de potrillos perdedores de pasado mañana, aparecen cuatro potrillos que cuentan casi con idénticas probabilidades y que han de dar lugar a un encuentro interesante.

Riquet o Pánico, cualquiera de los dos que cumpla su compromiso, con Telovoliodire y Flechero, resultará problemático asignarle mayor chance a uno que otro, pues todos ellos son sumamente veloces y merecen gran confianza a sus respectivas caballerizas.

HEMOS VISTO AYER...

Al entraineur Betancour quebrar la mala racha que le perseguía al adjudicarse Alpina el triunfo en la primera carrera.

—A la hija de San Jorge demostrar ser bastante regular.

—A Sin Alma pararse como una... perra.

—A los de Diaphane llevarse un gran metejón.

—A Nazca aburrida de la vida.

—Al entraineur Manis quedar bien con sus patrones, lo que había cumplido con la consigna de hacer pagar buen dividendo a Dusty Day.

—A los de Epson ahogarse entre el agua y el barro... pero salvarse con los placé.

—A Intruso confirmar en parte el dato que de él circulaba cada vez que corría.

—A los que jugaron a Pollino, quedar como pollos mojados y renegando de la poca seriedad de haber presentado a él a cambio de Gran Tunante.

—A los de Amarrete llenarse de plata y a su piloto Adoué encantado de la vida.

—Al veterano Verduri sin poder saborear tampoco esta vez una victoria.

—Al "conglomerado" llevarse un baño de regulares proporciones con Semprún, que, por lo visto, gana cuando no lo juega nadie.

—A Sandolín continuar su serie de victorias a estilo crack.

—Al entraineur Piañezzi, como todos los días de agua, bien satisfecho.

—A los del stud Ruiz D. M. terminar el metejón con Habano, que perdió la carrera desde el vamos, al ser cruzado por Souma.

—Al propietario y al entraineur de La Reina hechos un carnaval de contentos con semejante triunfo.

—A En Guardia, hacer un modesto papelón.

—A Copelina dando un batacazo, y a Arcuri afligido por hacerla llegar hasta la raya.

—A los de Pasaplata perder la fija que se corrían.

—A Yaví correr como una ternera.

—Al entraineur Saini ponderando las bondades de Tingel, después de su fácil victoria.

—A los que habían jugado a dance muy descontentos por la forma en que había corrido el hijo de Old Man en una carrera que parecía serle muy favorable.

HARAS DEL RINCON

Los señores Casares Hnos. y Diehl rematarán el próximo lunes los productos del haras Del Rincón en el local de ventas del hipódromo Argentino, donde están ya en exhibición.

El lote se compone de ocho productos, hijos de Obrizo, en su totalidad bien presentados y que han de llamar la atención de los interesados.

HARAS NACIONAL

Los 17 potrillos y 16 potrancas procedentes del haras Nacional serán rematados el viernes 3 de octubre.

Por referencias que tenemos de personas que ya han visitado este conjunto de yearlings, podemos adelantar que figuran elementos de primer orden entre los Jardy y Saint Wolf, y que llamará también la atención un hijo de Old Man criado en dicho establecimiento.

HANDICAPS

Reunión del jueves 25 de septiembre:

Premio Fusta, 1'00 metros — Melik 63, Alcoy 56, Fortín Uno 55, Dinadia 48, Habano 47, Hilera 47, Yáñez Pinzón 46, Candileja 40, Souma 40, Cáspita 40.

Premio Geranium, 1600 metros — Radieux 60, Sandolín 57, Cabool 53, Briand 50, General Haig 49.

Premio Wildrake, 2500 metros — Cavador 62, Rasante 59, Profeta 55, Valunteer 51, Iup! 49, Pope 49, Monserrat 45, Jafet 44, Jacinta 40, Palangana 40, Sauerkraut 40, Cygnet.

COMPROMISOS DE MONTAS

Damos a continuación algunos compromisos de montas para la reunión del domingo en Palermo:

Alejo Sánchez: Old King, Diaphane, Dragona.

Pedro Cichetti: Jaez, All Eyes.

Sebastián Ruiz: Galán, Hermosilla.

Modesto Altamiranda: Gold Powder, Habano, Blase.

Arnaldo Grassi: La Mazorca, Jacinta, Tours.

Domingo Torterolo: Maid II, Daino, Remanso, Palangana, Cavador.

Tomás N. Fernández: Napolita-no.

Roberto Carabajal: Renán, Brujo.

David Englander: General Mangin, Zig Zag.

Celestino Fenucci: El Pibe, José Eduardo.

Francisco Arcuri: Molock, Rasante, Procónsul.

Máximo Acosta: Takecare, Massena, Tingel, Sapristi.

Manuel Lema: Clamor, Pocha, Rey Puesto.

Ramón Pelletier: Petillant, La Bertini.

I. González: Basurita, Monserrat.

LOS VENCEDORES DE AYER

SUMAS GANADAS

Nombres	Antes	Ayer	Total
Alpina	—	4.000	4.000
Sin Alma	—	400	400
Diaphane	400	—	400
Dusty Day	—	4.000	4.000
Epsom	—	400	400
Intruso	—	—	—
Amarrete II	4.000	4.000	8.000
Palmerín II	—	400	400
Dunquerque	300	—	300
Sandolín	32.650	4.500	37.150
Júbilo II	40.400	450	40.850
Alcoy	43.500	4.000	47.500
Hilera	21.350	400	21.750
Habano	25.900	—	25.900
La Reina	5.250	4.500	9.750
Sabia	4.850	450	5.300
Monedilla	4.800	—	4.800
Copelina	4.850	4.000	8.850
Quickness	4.000	400	4.400
Pasaplata	8.500	—	8.500
Tingel	11.400	5.000	16.400
¡Iup!	37.610	500	38.110
Lance	57.325	—	57.325

HARAS OJO DE AGUA

El primer lote de productos de este acreditado haras, compuesto de 22 potrillos y 17 potrancas, hijos de Polar Star, Chambertin, Pearl River, Sandal y Enero, se rematarán el sábado 27 de septiembre, quedando los hijos de Your Majesty para el segundo lote, que posiblemente se rematará después de corrido el premio Nacional.

HARAS CHAPADMALAL

Ha sido fijado el día 4 de octubre para rematar los productos procedentes del haras Chapadmalal, cuya venta estará a cargo de los martilleros Adolfo Bullrich y Cía.

DINERO
LA OCASION — — — LA OCASION
Casa Rettes — — San Martín 288
CASA ESTABLECIDA EN 1888
Alhajas y Pólizas PAGO todo su valor y
VENDO A MITAD DE PRECIO DE JOYERIA
ABSOLUTA RESERVA — SAN MARTIN 288 - U. T. 6180 (Av.)

a $ 50 PAGAMOS TRAJES USADOS $ 25
Ropa de señora, muebles y objetos varios.—Vamos a domicilio.—Atendemos los Domingos.—Libertad 330, U. Telef. 5882, Libertad.

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3253, Libertad

KALISAY
Se ha impuesto por sus bondades de aperitivo y vino quinado
LAGORIO, ESPARACH & Cía.

USE FLUIDO MANCHESTER
ANTISARNICO Y DESINFECTANTE
CURA LAS HERIDAS MATA LOS GUSANOS

OBESIDAD = Vientres caídos
No haga... su dinero comprando fajas confeccionadas que siempre resultan defectuosas, adopte el modelo LEONARD que será hecha de medida exclusivamente, para cada caso y tendrá la seguridad de haber hecho una buena adquisición.
Dirigirse a LEONARD, 577, Esmeralda 577, Buenos Aires

TOS
CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

GINEBRA Bols
SU COLOR AMBAR PÁLIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del
Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1812 — U. T. 4240 Libertad

Dr. Arturo A. Parody Núñez
ABOGADO
De 2 a 5 p. m.
Avenida de Mayo 634 — Buenos Aires

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 446
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930 U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS — LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 — DOCTORES NELSON
U. T. 318, Libertad

INGENIEROS

ALEJANDRO DE ORTUZAR
Ingeniero Civil. — Pericias, construcciones, hornos incineradores y endicamientos en el Delta del Paraná. Victoria 571, 4.o piso U. T. 835, Av.

REMATES

Rodolfo Guillon y Cía.

5.000 novillos en Gilbert, E. Ríos (zona limpia)—

Gran remate especial, con el concurso de los principales hacendados de la zona, en el que presentaremos a venta lotes excepcionales de novillos, cuarterones y criollos, de 2 a 4 años, realizando la venta en el establecimiento "La Uruguaya", de los señores De León Piñeyro y Cía, sobre la misma estación Gilbert, F. C. E. Ríos.

El **jueves 25 de septiembre**, a la 1 de la tarde, con las haciendas a la vista, debidamente clasificadas y de acuerdo al detalle siguiente:

100 novillos, 4 y 5 años, criollos, buen estado.
520 novillos, 3 y 4 años, criollos y cuarterones, invernada.
400 novillos, 3 y 4 años, criollos, buen estado.
400 novillos, 3 y 4 años, criollos, delgados.
250 novillos, 3, 4 y 5 años, criollos, buen estado.
200 novillos, 3 y 4 años, criollos, buen estado.
250 novillos de 3 años, cuarterones.
250 novilos de 3 años, cuarterones y criollos.
370 novillos, 3 y 4 años, cuarterones, buen estado.
250 novillos, 3 años, cuarterones y criollos, muy buen estado.
50 novillos de 3 años, mestizos y criollos invernada.
550 novillos, 2 1|2 y 3 años, cuarterones; buen estado.
300 novillos, 2 1|2 y 3 años, cuarterones, buen estado.
200 novillos, 2 ½ y 3 años, cuarterones.
180 novillos de 1 1|2 años, cuarterones, sola marca.
100 vacas de vientre, criollas.
40 vacas, incluso 20 terneros.
100 vacas de vientre, criollas.
100 vacas cuarteronas y criollas, carne gorda.
100 vaquillonas, mestizas, para cría.
20 toros.

Los compradores podrán disponer por módico precio de buenos pastoreos, hasta organizar los arreos o efectuar los embarques.

Trenes—Federico Lacroze-Gilbert. — Los interesados que concurran desde la capital, tienen que tomar el tren que sale de estación F. Lacroze (Chacarita) el miércoles 24 a las 9.30 p. m.; ese tren pasa por Zárate a las 12.30 p. m., Ibicuy 5.20 a. m., Paranacito a las 5.51 a. m., Médanos a las 6.54 a. m., E. Carbó 8.5 a. m., Parera 9.45 a. m., Urdinarrain 10.15 a. m., Escriña 10.39 a. m., y llega a Gilbert a las 10.52 a. m. del día jueves, pudiendo regresar el mismo día por nocturno que sale de Gilbert a las 8.24 p. m. y llega a estación F. Lacroze (Chacarita) el viernes a las 9.30 a. m.

Concordia - Villaguay - Gilbert. — Tienen tren que sale de Concordia el martes 23 a la 1.45 p. m.; ese tren pasa por San Salvador a las 3.35 p. m., por Villaguay a las 5.36 p. m., por Basavilbaso a las 7.31 p. m. y llega a Gilbert a las 8.24 p. m.

Gualeguay - Carbó - Gilbert.— Tienen tren que sale de Gualeguay el día del remate a las 7 a. m. ese tren llega a Carbó a las 7.45 a. m., sale de Carbó a las 8.5 a. m. pasando por Parera a las 9.45 a. m., y llega a Gilbert a las 10.52 a. m.

San Salvador-Caseros-Basavilbaso-Gilbert. — Tienen tren que sale de San Salvador el martes 23 a la 1.30 p. m., llega a Caseros a las 5.25 p. m., sale de ésta a las 5.50 p. m., llega a Basavilbaso a las 7.15 p. m. y saliendo de Basavilbaso a las 7.45 p. m., llega a Gilbert a las 8.24 p. m.

Nota—Para comodidad de los concurrentes quedarán en estación Gilbert, un coche-restaurant y un dormitorio.

Comisión, 2 o|o a cada parte.

Más datos en Gilbert a los señores De León, Piñeyro y Cía., o en Buenos Aires, Suipacha 137. — Rodolfo Guillon y Cía.

Adolfo Bullrich y Cía.

La producción del haras "El Pelado" y caballos en training, del Sr. Jorge Atucha

11 potrillos y 5 potrancas nacidas en 1917, hijos de los padrillos Perrier, Papanatas y Delarey, figurando en el lote hermanos y medio-hermanos de Sonora, Procónsul, Setenta y Cinco, Pembroke, Turnoel, La Poupee y Boulanger, Per Noi, Pierrefonds y Pistoia, y los siguientes caballos en training: Setenta y Cinco, Portal, Procónsul y Paja Voladora, se rematarán

El **miércoles 24 de septiembre**, a las 2.30 p. m., en el local de ventas del Hipódromo Argentino. Comisión, 6 o o a cargo de los compradores. Catálogos y otros informes en nuestra casa, Florida 273.—Adolfo Bullrich y Cía.

11|184 v. 23 sep.

El primer lote del haras "Ojo de Agua"—

22 potrillos y 17 potrancas, sangre pura de carrera, nacidos en 1917, hijos de los padrillos Polar Star, Chambertín, Pearl River, Sandal y Enero, figurando en el lote hermanos y medio-hermanos de Tabernière, Bronce, Entrevero, Bel, Retiro, Lechuguino, Hurry Up, Mi Mamita, Romany, Mensonge, Kala, Tarnow, Marcial II (Perú), Américo, Colombo, Volta, Jubel, Gamine, Chisme, Batifondo y otros buenos productos, procedentes del haras "Ojo de Agua", de la sucesión Raúl Chevalier, se rematarán

El **sábado 27 de septiembre**, a las 2.30 de la tarde, en el local de ventas del Hipódromo Argentino. Catálogos con detalles completos en nuestra casa, Florida 273, Buenos Aires. Comisión, 6 o o a cargo de los compradores.—Adolfo Bullrich y Cía.

11|185 v. sep. 26

Del haras "San Claudio", del Sr. Jorge Stegman—

5 potrillos y 9 potrancas, sangre pura de carrera, nacidos en 1917, hijos de los padrillos Curtisan, Great Scot y Bastión, se rematarán

El **lunes 22 de septiembre**, a las 2.30 p. m., en el local de ventas del Hipódromo Argentino.—Adolfo Bullrich y Cía.

11|186 v. sep. 21

Del haras "Calchin"—

4 potrillos y 4 potrancas nacidos en 1917, hijos de Sultán, Leonidas III y San Giuliano; se rematarán

El **lunes 22 de septiembre** a las 2.30 p. m. en el local de ventas del Hipódromo Argentino.—Otros informes en nuestra casa, Florida 269 y 273, Buenos Aires.—Adolfo Bullrich y Cía.

v. sep. 21.

Del stud Curupaytí—

Los siguientes productos sangre pura de carrera, en pleno training: La Glorieuse, Julio César, General Mangin, Alice y Jugala, del stud Curupaytí, se rematarán:

El **martes 23 de septiembre**, a las 2.30 de la tarde, en el local de ventas del Hipódromo Argentino. Comisión a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía.

11|331 v 22 sep.

Shorthorn de Watson—

Un buen lote de 17 toros Shorthorn en los que figuran ejemplares de las sangres más conocidas de la raza, de las Clipper Broadhooks, Golden Drop, Princess Royal, Goldie, Queen Roths y otras, procedentes de las cabañas del rey de Inglaterra, del príncipe de Gales, de sir Leon Hebert, de lord Rosebery, de sir R. Cooper y otros, importados por el señor Thomas Watson, se rematarán

El **martes 23 de septiembre**, a las 2.30 p. m. en nuestra casa, San Martín 254, previa exhibición. — Adolfo Bullrich y Cía.

v. sep. 22.

Toros y vaquillonas Hereford de pedigree—

7 toros y 18 vaquillonas Hereford de pedigree, de muy buen tipo y sangres, procedentes de la cabaña "Santa Sabina", en San Patricio, F. C. Pacífico, de los señores C. E. y B. Duggan, se rematarán:

El **domingo 28 de septiembre**, a las 2 p. m., en nuestro local en Olivos, previa exhibición. Comisión a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía.

11|229 v 27 sep.

Shorthorn importado por Rawes—

Un buen lote de 10 toros Shorthorn de muy buenas corrientes de sangre de la raza e importados por los señores J. e I. Rawes, se rematarán:

El **miércoles 24 de septiembre**, a las 9.30 de la mañana en nuestro patio, San Martín 254, previa exhibición. Comisión a cargo de los compradores. Otros informes y catálogos en nuestra casa, Florida número 273. — Adolfo Bullrich y Cía.

11|330 v 27 sep.

Casares, Hnos. y Diehl

Del haras "Del Rincón"

8 productos de 2 años sangre pura de carrera, hijos de Obrizo, procedentes del haras "Del Rincón" del señor Arturo Tomás Bell, se rematarán

El **lunes 22 de septiembre a las 2.30 p. m.** en el local de ventas del Hipódromo Argentino, donde se hallarán oportunamente en exhibición.

Catálogos detallados próximamente en nuestras oficinas, Sarmiento 357.

11|150 v. Sept. 21

Del Haras Nacional—

La producción del año 1917, que comprende 17 potrillos y 16 potrancas, sangre pura de carrera, hijos de Jardy, Saint Wolf, Old Man y Del Valle, se rematarán

El **viernes 3 de octubre, a las 2.30** p. m., en el local de ventas del Hipódromo Argentino, donde se hallarán oportunamente en exhibición.

Catálogos detallados en nuestras oficinas, Sarmiento 357.—Casares Hnos. y Diehl.

11|228v.2oct.

JUDICIAL. — TERRENO EN LA calle Gaona entre las de Mocoretá e Hidalgo, capital federal, a pocas cuadras del parque Centenario, ubicaciones y dimensiones excepcionales para la construcción de una fábrica, depósito, etcétera. Mide 13 metros, 308 milím. de frente al norte, 133 metros, 928 milím. en el costado este; 135 metros, 572 milím. en el costado oeste y 13 metros, 18 cent. en el sur y fondo. Tasación: $ 6.800 moneda nacional. Base de venta: dos terceras partes de la tasación: pesos 4.533.33 moneda nacional.

Se rematará el domingo 28 de septiembre, a las 3 p. m. sobre el mismo terreno, por orden del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor Arturo Seeber, en los autos caratulados Santiago Insaurgaray (su sucesión) que tramitan por ante la secretaría Caputo.

El comprador entregará el 8 o|o de seña a cuenta de precio, y el 2 por ciento de nuestra comisión. — Casares Hnos. y Diehl.

11|198 v. 27 sep.

JUDICIAL — MAQUINARIAS PAra fidelería, en 25 de Mayo (F. C. Sud). — Venta sin base, al mejor postor de las maquinarias y útiles para fidelería, que se detallan a continuación, existentes en la propiedad calle 10, entre 35 y 36 del pueblo de 25 de Mayo (F. C. Sud), provincia de Buenos Aires.

Un motor horizontal de 10 H. P., una caldera de 12 H. P., 2 tanques para agua, una bomba de pozo, 3 prensas genovesas, una máquina para empastar, una máquina amasadora, una transmisión de mando con poleas, una transmisión de 6 metros con 3 poleas, 5 correas de varias dimensiones, una correa de mando, siete llaves para motor, 3 hierros s cenizas, 2 cajones mezcladores de harina.

Se rematarán el domingo 21 de septiembre, a las 3 p. m., en la misma propiedad, en 25 de Mayo (F. C. Sud), calle 10 entre 35 y 36, por orden del señor juez de comercio de la capital, doctor Tristán M. Avellaneda, en los autos caratulados sociedad anónima Molinos Harineros y Elevadores de Granos, contra Julio C. Herrera, que tramitan por la secretaría Navarro.

Los compradores entregarán en el acto del remate el importe de la compra y el 10 o|o de nuestra comisión. —Casares Hnos. y Diehl.

11|216v.20sep.

De la vida diaria

CIGARRILLOS 43 de 20.30 y 40 cts.

Es la gran marca Argentina
libre de todos los Trusts

AÑO CUARTO — Núm. 1254 PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, lunes 1o. [...] de 19[...]

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envien, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Epoca

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(DE LA UNITED PRESS, AGENCIA HAVAS Y NUESTROS CORRESPONSALES)

El senador norteamericano Knox desea la anulación del tratado de paz

Proclamación de la república en el Palatinado

Reanudación del intercambio comercial entre Inglaterra y Alemania

La política de los japoneses en el Shantung

El discurso de Knox sobre el tratado de paz

NUEVA YORK, septiembre 1.o (Agencia Havas). — Los diarios de esta ciudad elogian unánimemente la franqueza del último discurso del senador Knox.

El "New York World", en un editorial, dice:

"La declaración fué franca, leal y clara. Los senadores Lodge, Borah, y Johnson trataron de aniquilar el tratado pretendiendo hacer otra cosa, mientras que Mr. Knox proclama audazmente que desea destruir el tratado de paz y somete su caso al juicio del pueblo norteamericano."

El discurso de Mr. Knox extrañó poco a la opinión pública por cuanto el tratado es conocido, pero los republicanos creen que tendrá una profunda repercusión no sólo en el país sino también en el exterior debido al prestigio de Mr. Knox, quien fué miembro de los gabinetes de Mackinley, Roosevelt y Taft.

Es muy probable que los republicanos no sigan al presidente Wilson en su jira de propaganda. Por lo menos el senador Lodge no es partidario del plan proyectado y piensa que los argumentos que emplee Mr. Wilson durante su jira podrán ser contestados ventajosamente todos los días en el recinto del senado.

El problema de Teschen

BERLIN, septiembre 1o. (U. Press) — Un despacho fechado hoy en Praga, informa que las tropas checas amenazan ocupar las minas de carbón de Teschen, tan pronto como los prisioneros de guerra, vuelvan de Rusia.

Están ocurriendo muchas huelgas y demostraciones en contra de Polonia y todas las informaciones hacen prever el peligro de una guerra.

Detención de un agitador

LISBOA, septiembre 1o. (Agencia Havas) — Fué detenido a bordo del vapor "Hollandia", el agitador Sabino Sacramento. Otros ocho españoles que fueron expulsados de Buenos Aires lograron huir al llegar a las Canarias.

El príncipe Sherah Saleh

TARANTO, septiembre 1o. (United Press) — El barco "Almazia", ha llegado hoy desde Constantinopla conduciendo a su bordo al príncipe Sherah Saleh, gran maestre de ceremonias del Shah de Persia. Le acompañan dos médicos y ocho capellanes. Inmediatamente después de desembarcar siguieron hacia Roma y Génova, donde prepararán lo conveniente para la llegada del Shah que debe estar en ésta en la semana entrante a bordo de un crucero británico.

Se le niega un pasaporte al general Ricciotti Garibaldi

ROMA, septiembre 1o. (United Press) — Para evitar la renovación de demostraciones patrióticas, el gobierno ha negado al general Ricciotti Garibaldi un pasaporte para Fiume.

La inseguridad de los caminos de Marruecos

LONDRES, septiembre 1o. (United Press) — En un despacho recibido desde Tánger por el "Times", se anuncia que el tráfico sobre tierra, entre el protectorado francés y la ciudad de Tánger, ha cesado debido a la inseguridad del camino a través de la zona española. El Grand Vizir y otras autoridades moras en su viaje de vuelta de París no pudieron continuar su camino hasta Alendzared y siguen hacia el protectorado francés por vía marítima.

Al sur de la zona de Tánger, los miembros de las tribus de Benigoreet han roto su alianza con España y apoyadas con el refuerzo de otras tribus han descendido a las llanuras de Dhalot, cerca de Ancázar donde saquearon algunas aldeas.

Reunión de los partidos de Friedrich

VIENA, septiembre 1o. (United Press) — Se anuncia que los partidos que apoyan a Friedrich efectuaron el sábado una reunión.

También se dice que Friedrich pidió al ministro Heinrich, tratara de formar un gabinete con Perenyi como ministro del interior y Lovassy como ministro de relaciones exteriores.

Los holandeses y el congreso obrero de Wáshington

AMSTERDAM, septiembre 1o. (U. Press) — Los secretarios de la Asociación Internacional de Trade Unions, señores Oudegeest y Fimmen, han regresado de Londres a donde informaron a Barnes y De Levigne, de que los holandeses no deseaban tomar parte en el congreso obrero de Wáshington, a menos que sean invitados los representantes de las potencias centrales.

Las relaciones comerciales entre los Estados Unidos y el Brasil.

WASHINGTON, septiembre 1o. (United Press) — El departamento de estado ha anunciado hoy la firma de un acuerdo de arbitraje entre la asociación comercial y la cámara americana de comercio de Río de Janeiro y la cámara de comercio de los Estados Unidos, operación efectuada en la capital brasileña el 3 de julio del año actual. El propósito de tal acuerdo es reforzar las relaciones comerciales entre el Brasil y los Estados Unidos. Los miembros de las organizaciones que tomaron parte en el acuerdo de referencia fueron solicitados para incluir una cláusula en la cual se someten a arbitraje todas las diferencias que puedan ocurrir.

Las persecuciones de los ju[...]

VIENA, septiembre 1o. (United Press) — La misión norteamericana en Budapest ha recibido diversas quejas sobre persecuciones de los judíos.

El levantamiento de los montenegrinos contra los serbios.

ROMA, septiembre 1o. (United Press) — Los oficiales italianos que regresan de Montenegro, confirman las informaciones referentes a un gran levantamiento en contra de los serbios. Ha habido violentas luchas alrededor de Cettigne, donde los serbios destruyeron varias casas y cometieron diversas atrocidades. Las mujeres de Montenegro se han dirigido a la reina Elena, pidiendo protección.

Los prisioneros austriacos

ROMA, septiembre 1o. (United Press) — El gobierno italiano ha decidido la entrega de los prisioneros austriacos inmediatamente después de que el tratado de paz haya sido ratificado.

La policía de Budapest en busca de importantes documentos.

VIENA, septiembre 1o. (United Press) — La policía de Budapest está tratando de dar con el paradero de documentos por valor de 10 millones de coronas así como gran cantidad de alhajas y monedas que fueron fraudulentamente sacadas de Hungría durante el régimen bolsheviki.

La escasez de carbón en Austria

VIENA, septiembre 1o. (United Press) — La situación carbonera es grave todavía. La perspectiva para 250.000 hogares de la ciudad, no puede ser peor. No existe carbón para usos domésticos y los hospitales tampoco disponen de combustible para el invierno.

Se cree que los pacientes tendrán que ser llevados a otras partes y cerrados los hospitales.

Oficiales franceses arrestados por los maximalistas

LONDRES, septiembre 1o. (Agencia Havas) — Un telegrama de Helsingfors, recibido por el "Daily Mail", anuncia que los maximalistas arrestaron en Moscú a cuatro oficiales del ejército francés.

El conflicto entre Bélgica y Holanda

AMSTERDAM, septiembre 1 (United Press). — Después de la publicación de la nota belga, la prensa holandesa ha adoptado una actitud agresiva, declarando que los asuntos han llegado a su punto crítico, agregando que Bélgica está empleando amenazas para llegar a la consecución de sus fines. La prensa llega hasta sugerir el empleo de la fuerza.

El "Maagsche Post" sugiere que Holanda tome medidas militares en sus fronteras.

La república en el Palatinado

PARIS, septiembre 1.o (Agencia Havas). — La propaganda alemana anuncia que una insurrección se produjo en Ludwigshafen y que ha sido proclamada la república en el Palatinado. En los círculos oficiales de esta capital se anuncia que no se ha recibido ninguna indicación y hacen expresas reservas respecto a las noticias alemanas que contienen detalles tendenciosos respecto a la actitud de los franceses. Dicen que sería prematuro hablar de un movimiento separatista.

Descontento reinante en Italia con motivo del tratado con Austria.

LONDRES, septiembre 1.o (United Press)—Un despacho de Milán enviado al "Daily Telegraph" informa que la demora habida en la conclusión del tratado de paz con Austria, está provocando gran descontento en toda la península italiana. La opinión pública atribuye la demora y en no poca parte, a Francia por haber puesto obstáculos en el camino, mediante intrigas para formar una nueva confederación de los estados del Danubio así como por la oposición a las expansiones germanas.

El sentimiento reinante en ésta es [...]

Pesca de una ballena

MADRID, septiembre 1o. (Agencia Havas) — Anuncian de Corcubión, que en aquella costa ha sido pescada una enorme ballena, cosa poco común en esos parajes.

El cetáceo mide diez y nueve metros de largo.

Saqueo del consulado sueco en Moscú

ESTOCOLMO, septiembre 1o. (A. Havas) — El "Svenska Dagblad", anuncia que los maximalistas saquearon el consulado sueco en Moscú, apoderándose de dinero y alhajas por valor de varios millones de coronas.

Una orden del general von der Goltz

BERLIN, septiembre 1o. (United Press)—Los diarios de ésta publican una orden del ejército del general von der Goltz dirigida contra los abusos cometidos por las tropas germanas y que viene a confirmar la orden publicada no hace mucho en el "Freiheit".

Parece que los alemanes se hallan incapacitados para retener el territorio. La notificación se refiere a las "tropas germanas que se hallan en servicio ruso", lo que indica que las tropas fueron colocadas en Rusia antes de la guerra para poder retener la garra de Alemania sobre las provincias del Báltico.

Delegación de la secretaría de la liga de las naciones

LA HAYA, septiembre 1o. (United Press)—Una delegación de la secretaría general de la liga de las naciones, se halla aquí por algunos días. La delegación visitó recientemente la biblioteca y el edificio de la paz, construído, como se sabe, por Mr. Carnegie.

Los socialistas franceses

PARIS, septiembre 1o. (Agencia Havas)—Los socialistas del departamento del Sena discutían ayer la candidatura del partido en las próximas elecciones legislativas. Los extremistas intentan eliminar a varios de los diputados salientes por no estar de acuerdo con la política que desarrollaron durante la guerra. El ex ministro señor Alberto Thomas pronunció un discurso que fué muy aplaudido. Defendió su política patriótica y se rehusó a adherirse al bolshevikismo y protestó contra cualquier división del partido.

El secretario de la federación de las izquierdas comprobó que el discurso del Sr. Thomas estableció las bases de un acuerdo entre todos los socialistas para salvaguardar la unidad para las próximas elecciones. Se considera que el éxito del señor Thomas constituye una derrota para los kientalianos.

El general Pershing en viaje a Norte América

PARIS, septiembre 1.o (United Press). — Un despacho de Brest, informa que el general Pershing salió para los EE. UU. a las 3 de la tarde.

La cuestión Shantung

La acción del Japón

WASHINGTON, septiembre 1o. (United Press) — Cierto número de organizaciones de Shantung, se han dirigido cablegráficamente a Wáshington urgiendo al senado se interese porque se haga justicia a China. Se expresan esperanzas de que el Japón sea forzado por la opinión pública a abandonar la posición que dicha nación obtuvieia con relación a Shantung.

Los japoneses están considerando métodos que les permitan salir de las dificultades sin perder nada. Se informa que se hallan listos para llegar a convenir en un trabajo conjunto sobre los ferrocarriles y minas en el territorio entregado y aun hasta abandona los planes que abrigaban de largas concesiones japonesas en favor de una concesión internacional.

El Japón deseó la posesión exclusiva en esa parte así como la obtención de todos sus propósitos, maniobrando durante cuatro años con su política para tomar posesión de Tsing-Tao, así como mediante la compra compulsoria de gran cantidad de tierras.

Robos de petróleo en Tampico — Detención de uno de los culpables

[...] (United Press). — Un norteamericano llamado Tolley, ha sido arrestado en Tampico. Ha confesado hallarse en complicidad con otros americanos para la realización de los robos de petróleo efectuados recientemente.

Los obreros revolucionarios alemanes

BERLIN, septiembre 1.o (United Press). — El diario "Freiheit" informa que los obreros revolucionarios han sido anotados por el gobierno, con la intención de arrestarlos y enviarlos a Francia para trabajar en las áreas devastadas. El "Freiheit" aconseja a los obreros se mantengan en guardia.

Reanudación del tráfico comercial anglo-alemán

LONDRES, septiembre 1.o (United Press). — En el día de hoy, la Gran Bretaña reanudó su tráfico comercial con Alemania. Varios barcos británicos tocarán en Hamburgo y en Bremen.

La ley marcial en Munich

MUNICH, septiembre 1 (United Press) — La ley marcial se estableció en ésta, habiéndose c[...] en las calles numerosas a[...]doras.

Servicio de pasaj[eros]

QUEENSTOWN, [...] (United Press). — [...] nea aérea que conec[...] town, Dublin, Liverpo[...] y otras ciudades brita[...] rá también algunas c[...] países escandinavos q[...] formar parte del gran s[...] del Norte.

Las naves aéreas con[...] cuenta pasajeros cada un[...] cio anglo-americano en el [...] rán embarcaciones para co[...] pasajeros cada una, será [...]

[...] ni- de echa julio; y no e junio que ex- s negocia- sión del tra- sferencias de la creación nacionales. or otra parte, ecisión, el 14 rva del dere- decisión del de marzo, de edidas ind s- r los riesgos cuales el tra- Bélgica. yo que da- gentes bel- de pasa- e el Lim- r objeto ana an- Bélgica arte, la [...]

La acción de España en Marruecos

TANGER, septiembre 1o. (United Press)—Oficialmente se ha anunciado que el gobierno español ha decidido el envío de 6000 hombres a Marruecos para acelerar el fin de la campaña contra El Raisuli.

Actualmente está llegando mucho material de guerra. Los caminos que van de Tánger hasta las zonas francesa y española, se hallan bloqueados, negándose los españoles a permitir su empleo; de manera que la única ruta posible es la marítima.

Información local de última hora

En el radicalismo bonaerense

La presidencia del comité

Renuncia del señor Cantilo

El señor José Luis Cantilo, ha dirigido al vicepresidente del comité de la provincia, la siguiente comunicación:

"Buenos Aires, agosto 20 de 1919. —Al señor vicepresidente del comité de la Unión Cívica Radical de la provincia de Buenos Aires, D. José M. Grau.—La Plata.

Distinguido correligionario: En conocimiento de la próxima reunión del comité de la Unión Cívica Radical de la provincia de Buenos Aires, y como una respuesta definitiva a los amigos que en los últimos tiempos han solicitado el retiro de la renuncia irrevocable de presidente de dicho comité — presentada inmediatamente después de la elección con la cual fuí honrado en junio próximo pasado — dirijo a usted esta comunicación, que ratifica los conceptos expresados entonces verbalmente.

Si no he enviado antes por escrito esta renuncia, ha sido porque el comité designó una comisión de su seno para que me notificara el nombramiento, y ante ella, como correspondía, expuse las razones determinantes de mi resolución, creyendo innecesario consignarlas en otra forma.

Pero la amistosa insistencia de distinguidos correligionarios, por una parte, y por otra comentarios antojadizos, motivados por la falta de este documento, me mueven a elevarlo al señor vicepresidente, y por su conducto al comité del cual dignamente forma parte.

No he aceptado el honor de presidir el comité de la provincia, en razón de circunstancias y móviles que merecieron, en su oportunidad, la expresa aprobación de los correligionarios encargados de trasmitir la distinción de la cual había sido objeto.

Debo, una vez más, y antes de formular otras consideraciones, recordar, señor vicepresidente, la intensa satisfacción en mí producida por la demostración de los autorizados y prestigiosos representantes del radicalismo de Buenos Aires, grata y honrosa por su espontaneidad y significado y cuyo alcance he apreciado en cuanto importaba, profundamente reconocido.

Sanción tan alta ha colmado mis mejores aspiraciones de ciudadano. Conozco la pureza de ideales, altura de miras y rectitud de propósitos que animan a los radicales de Buenos Aires. Los he apreciado particularmente durante mi reciente actuación pública y por tal motivo he dado al homenaje el valor merecido, recibiéndolo con vivo agradecimiento.

Mas esta sanción, tan noble y significativa, trata en sí misma la razón de una actitud que, estoy seguro, ha sido descontada por los propios miembros del comité, al otorgar, en la primera oportunidad ofrecida, su elocuente adhesión a la obra de la intervención nacional en la provincia de Buenos Aires.

Todos ellos comprendieron, sin duda, la dificultad insalvable en la cual me encontraría, para aceptar un cargo de constante acción política partidaria, cuál es el de presidente del comité, a tan corta distancia y en el mismo escenario, en que actuara, hasta algunos meses antes, como representante del poder ejecutivo de la nación.

No quiere decir establecerlo, afirmar que llegara a la importante posición desligado de un partido político al cual pertenezco desde mi juventud. Fuí elegido entre sus representantes, en el congreso de la nación, para acentuar propósitos francamente expresados. Era una intervención radical, no en el concepto estrecho de una intervención de partido: debía inspirarse, sencillamente, en los ideales que orientaron la actuación del radicalismo en la vida cívica de la república. Y llenó su misión reparadora con serenidad y firmeza que no conmovieron, en ningún momento, las ardorosas pasiones de hombres o partidos.

Esta actuación de ayer, está, a mi juicio, reñida con el desempeño de la presidencia del comité de la provincia, en horas tan ingratas como las presentes, en las cuales la Unión Cívica Radical de Buenos Aires, provoca, con entera justicia, un decisivo movimiento de reacción contra quienes malograron en el gobierno la acción reparadora de la intervención de 1917. Pero no soy, no puedo ni debo ser yo, quien, aceptando la distinción que se me brinda generosamente, contribuya a confundir la pasada actuación, exenta de todo apasionamiento partidario, con la de hoy, si inspirada en idénticos propósitos, diversa, necesaria, forzosamente, en sus medios y fines.

Tal manera de ver no importa renunciar a la solidaridad que me vincula a los radicales de la República. En la vida privada mantengo, ahora como antes, y con libertad plena de acción, mi situación definida dentro de la Unión Cívica Radical.

Así y aún cuando la descalificación del gobernador de Buenos Aires doctor José C. Crotto, se ha llevado a cabo por el comité de la provincia, después de presentada mi renuncia verbal, creo cumplir un ineludible deber significando en esta nota, mi adhesión a esa medida, la cual consulta el anhelo de los radicales que siguen con justificada ansiedad el desenvolvimiento de la política de Buenos Aires.

Antes de terminar, señor vicepresidente, deseo expresar por su intermedio, mi calurosa simpatía a los correligionarios que luchan con admirable energía en la provincia. Pudieron, sorprendidos por la inesperada prolongación de procedimientos que parecían descartados para siempre, manifestar desfallecimiento explicable como consecuencia de la desilusión. Su altivez, ante la cual han sido inútiles promesas, amenazas o persecuciones, es ejemplo de civismo que augura días mejores.

Reitero mi gratitud, quedo como correligionario, a disposición del comité y presento al señor vicepresidente y sus distinguidos compañeros las seguridades de mi consideración y particular estima.

José Luis Cantilo.

Aprovechamiento de las cata[ratas] [...]

[...] [...]rillo [...] que se [...]rdo no haber [...] por ninguna [...]

La firma Vickers, [...] pública reclama, por [...] se solucione pronto [...] lo que causa tantos perla economía nacional.

Los [...] de [...]

La situación en Marruecos

LONDRES, septiembre 1 (United Press) — El corresponsal del "Times" en Tánger, denuncia al presente gobierno internacional de allí y hace notar que debido a los numerosos tribunales y a los gastos que los mismos implican, los moros no pueden obtener justicia. También hace mención a las dificultades con que se tropieza para obtener ayuda médica en todo el país.

Bombardeo de Onega

LONDRES septiembre 1 (United Press) — Un radiotelegrama de Moscú anuncia con fecha de ayer que dos cruceros están bombardeando Onega.

Se decide levantar el estado de sitio en Cataluña

MADRID, septiembre 1 (United Press) — El gabinete ha decidido levantar en esta semana el estado de sitio en Cataluña para lograr la cal[...] [...] el presidente de la república.

Recibió al senador nacional señor Larlús, al intendente municipal y jefe de policía.

Subscribió planillas y órdenes de pago de distintos departamentos y convocó a sus ministros a un acuerdo que continuaba a la hora de cerrar esta edición.

El ministro de agricultura no concurrió por hallarse enfermo.

Traslación de los restos de Nervo a Méjico

SERAN ESCOLTADOS POR EL "9 DE JULIO"

El ejecutivo ha resuelto que el crucero de la armada argentina "9 de Julio" escolte al crucero "Uruguay", que debe transportar de Montevideo a Méjico los restos del poeta Amado Nervo.

TRANVIAS ECONOMICOS

En el Parque 3 de Febrero

UN PROYECTO INTERESANTE

La inspección general de la municipalidad ha sometido a la consideración de la intendencia un proyecto por el cual se propicia el establecimiento de una red de tranvías económicos que recorra el interior del Parque 3 de Febrero, tendiente a facilitar al público el acceso a los pintorescos lugares del mismo.

Se trata de una línea de tranvías económicos a vapor, nafta o electricidad, que partiendo de la intersección de las avenidas Alvear y Casares, corra por ésta hasta avenida Vieytes, por ésta a la avenida Valentín Alsina, hasta llegar al tiro federal y costeando a éste hasta la avenida de los Ombúes, continuando por ella hasta su unión con la avenida Vertiz.

Reglamento general de construcciones

Su reforma

Nota del intendente municipal

Es cosa sabida que el reglamento general de construcciones adolece de grandes deficiencias, las que, como se comprende, deben ser subsanadas. Tal es el deseo del intendente municipal, quien al efecto ha enviado al director de obras públicas de la comuna la siguiente comunicación:

"Señor director del departamento de obras públicas:

A fin de subsanar las deficiencias de que adolece el reglamento general de construcciones, esta intendencia, por resolución de fecha 29 de abril de 1918, dictada en el expediente número 52.932-D-1918, autorizó a esa dirección para que estudiara y proyectara su modificación, teniendo en cuenta las observaciones realizadas durante el término de su vigencia.

Como dentro de breve tiempo se iniciará la construcción de numerosos edificios, que la administración debe facilitar en procura del bienestar y prosperidad de la población, me dirijo al señor director pidiéndole se sirva disponer se active la reforma de dicho reglamento, para someterlo a la aprobación del hono[...]

2a. EDICION[...]

[...]able concejo deliberante, en el próximo período de sesiones.

Saluda a usted atentamente. (Firmado): Llambías. — J. G[...]tino."

La Pampa, provinc[ia]

Llegada de una delegación de ve[cinos]

Se entrevistó con el primer magistrado

En una asamblea de vecinos [...] cientemente celebrada en la localidad de Bernasconi, se resolvió [en]viar a esta capital una delegación [a] fin de que expresara al primer [ma]gistrado, doctor Hipólito Yrigoyen, el agradecimiento que les inspira [el] proyecto de provincialización de [La] Pampa.

La delegación de vecinos [...] componen los señores Juan San[...]ge, Florentino Beunza, Jorge Vill[...], ingeniero Tomás Beunza, [...] Santiago y Cipriano Barreiro, ha [lle]gado hoy y se entrevist[ó] [...] con el [...]

[RIO] DE JANEIRO, septiembre [...]

El 7 del corriente se celeb[ra] el aniversario de la independen[cia].

Con tal motivo el ministerio [de] guerra ha organizado la formac[ión] de las tropas que revistará el pr[esi]dente de la república.

La parada y desfile se realiz[ará] en el campo de San Cristóbal y q[uin]ta de Boa Vista.

Tomarán parte la escuela mil[itar] y las sociedades de tiro, además [de] la guarnición de esta capital.

—En el vapor Frisia es esper[ado] mañana en esta capital el do[ctor] Olyntho Magalhaes, embajador [del] Brasil en Portugal, y quien desp[ués] de una breve permanencia en [esta] ciudad, regresará a su puesto.

—Ha llegado el conocido mé[dico] argentino doctor Adolfo Güemes.

La clase médica le ofrece un [ban]quete en el Jockey Club, que se [rea]lizará hoy.

—Se anuncia que el ministro [de] relaciones exteriores, doctor Aze[vedo] Marques, haciendo efectivo su a[nun]ciado plan de reformas procede[rá a] suprimir seis legaciones y va[rios] consulados que resulta inútiles [a] los intereses del Brasil y carga[n] inútilmente el presupuesto del de[par]tamento de relaciones.

El ministro argentino doctor [...]rio Ruiz de los Llanos, ha visit[ado] el museo nacional, en el que se [de]tuvo por algunas horas interesá[ndo]se por las colecciones en exhibi[ción].

—Se ha constituído una as[ocia]ción con propósitos similares [a los] de la Liga Patriótica Argentina.

Se llamará Unión de Patr[iotas] Brasileños.

—El médico paulista Paula [...]rruche que ha llegado procedent[e de] la Argentina, ha expresado a un [dia]rio los [...] las impresiones que [...] especialment[e] [...]

Por los ofic[inas] [...]

La tesorería general abonó [los] sueldos del personal administ[rativo] correspondientes al mes de a[gosto] ppdo. por valor de cuatro mi[llones] de pesos.

Han sido pagadas las planil[las co]rrespondientes a ministerio d[el inte]rior, higiene, policía, relacio[nes ex]teriores, hacienda, tesorería, [...]duría, crédito público, impuest[os in]ternos, oficinas químicas, ad[...] ministerio de justicia e instru[cción] pública, ministerio de guerra [y con]sejos; instituto geográfico, mi[niste]rio de marina, dirección admin[istra]tiva, jefes y oficiales, personal [ex]terno y civil, y ministerios de [agri]cultura y obras públicas, con al[gunas] dependencias.

Estado sanitario de la pobl[ación]

DATOS ESTADISTICOS

El movimiento habido en es[ta ca]pital por enfermedades infect[o-con]tagiosas, durante la última [semana] transcurrida, comparado con [la co]rrespondiente a igual período [del] año anterior, es el siguiente:

	Enfermos denunciados 1918	Enfermos denunciados 1919	De[funciones] 1918
Tuberculosis	22	32	61
Viruela	—	—	—
Escarlatina	3	2	3
Sarampión	1	—	1
F. tifoidea	1	—	1
Difteria	1	14	5
Coqueluche	—	—	4
Totales	28	48	75

El cepo en San Jua[n]

Actitud de un jefe de p[olicía]

Nuestro corresponsal en San [Juan] nos envía el siguiente elocuen[te te]legrama:

SAN JUAN, septiembre 1.o [...] presidente del comité radical, [...] Napoleón Rosselot, recibió de [...] Fértil el siguiente telegrama [que] denuncia la forma como se está [...] región ejerciendo ciertas atrib[uciones] policiales:

"Nuestro partidario señor [...]to Carrizo, que desempeña [...] ciones de juez especial de las [car]ras a efectuarse el 28 del cor[riente] que fué interrumpida por [...] ción de recursos y elevada a [...] ta del jefe de policía de esa [...] tarde fué intimado por la poli[cía] cal para que hiciera entrega [de la] suma de dos mil cien pesos, [...] de dicha carrera.

Como se negara a acerlo [...] comunicado y puesto del [...] el cepo, donde permaneció ha[sta des]pués de media noche.

Ofrecióse la fianza de vario[s veci]nos caracterizados, la que el [...] policía rehusó.

Firman ese despacho los si[guientes] señores: Martínez Mendoza, [...] Costa, M. Aurelio Costa, J. A[...] nández, Román de la Vega, [...] Costa.

Tan pronto recaiga resolu[ción] los recursos legales interpues[tos] saré".

Como se ve el procedimie[nto del] cepo principia a ser socorrido [...]so en San Juan.